



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 9 de octubre de 2023

Año CXXXI Número 35.274

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12
OTRAS SOCIEDADES	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	26
AVISOS COMERCIALES	30
REMATES COMERCIALES	49

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	50
SUCESIONES	54
REMATES JUDICIALES	56

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	57
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	58
AVISOS COMERCIALES	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	78
REMATES JUDICIALES	86

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

5 SOLES DE MATADEROS S.A.

Juan Ignacio PRESENTADO, 24/2/81, soltero, DNI. 28750813, Amat 654, Monte Grande, Esteban Echeverría; PRESIDENTE; Gastón Ignacio BARTOLOTTI, 16/9/93, soltero, DNI. 37835435, Roque S.Peña 4444, Lomas del Mirador, La Matanza, SUPLENTE; Rubén Osvaldo BARTOLOTTI, 26/12/57, divorciado, DNI. 13687070, Caravajal 132, y Christian Eduardo RAMIREZ, 6/3/74, soltero, DNI. 23903083, Granaderos 204, AMBOS de Hurlingham, TODOS de Provincia Buenos Aires, SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Guayaquil 335,3° piso, Dpto.A, CABA. 1.30 años. 2.Producción, fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, por mayor y menor, de toda clase de muebles para el hogar y oficina, incluyendo servicios de reparación, tapicería, instalación y restauración de los mismos.Se excluyen actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. 3.CAPITAL SOCIAL: \$.400.000, dividido en 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Juan Ignacio PRESENTADO: 100.000 acciones, Gastón Ignacio BARTOLOTTI: 100.000 acciones, Rubén Osvaldo BARTOLOTTI: 100.000 acciones y Christian Eduardo RAMIEZ: 100.000 acciones. 4. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/10.Todo en Escritura de constitución 307 del 28/9/23. Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 09/10/2023 N° 81390/23 v. 09/10/2023

ARENERA VENDAVAL S.A.

CUIT 30-50695186-7 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2023, por decisión de la mayoría, se RESOLVIO para la correcta conducción de la sociedad sacar de la denominación social las palabras MINERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, en consecuencia, se reforma el art. 1 del estatuto social La sociedad se denomina "ARENERA VENDAVAL S.A." tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencia o cualquier especie de representación dentro y fuera del país. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2023
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81349/23 v. 09/10/2023

CEIBO GROWTH S.A.

COMUNICA SU CONSTITUCIÓN. 1) Instrumento: Escritura Pública N° 862 del 2 de octubre de 2023, ante Escribano Público titular del registro notarial 698 de la Ciudad de Buenos Aires 2) Accionistas: i) Hernán Gutzstat, casado, argentino, nacido el 07/03/1979, empresario, domiciliado en De las Rosas 56, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 27.217.682, CUIT 20-27217682-6; y ii) Ángela Deane Regules, casada, uruguaya, nacida el 26/02/1979, empresaria, domiciliada en De las Rosas 56, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 92.525.898, CUIT 27-92525898-4; 3) Denominación: "CEIBO GROWTH S.A."; 4) Sede: Suipacha 1380, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros dentro y fuera del país, a la prestación del servicio de consultoría y de asesoramiento de empresas en el área de organización de sistemas operativos generales, publicidad y de marketing, en cualquiera de sus procesos, sean estos administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, y por cualquier medio, incluyendo los medios manuales, mecánicos, informáticos o electrónicos. A tal fin, la sociedad podrá efectuar las siguientes actividades: (A) Marketing: desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyendo relevamiento de datos, procesamiento y análisis; gestión de campañas de publicidad, propaganda, marketing a través de redes sociales y marketing digital; asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva, incluyendo consultoría de marketing, asistencia publicitaria y comercialización de espacios publicitarios;

comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad; (B) Publicidad: creación, planeamiento, producción, comercialización, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, pauta publicitaria, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación; preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, internet, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad; y (C) Representaciones y Mandatos: La gestión de negocios y comisión de mandatos en general. La explotación de modelos y diseños industriales o comerciales, patentes de invención y marcas. La concesión o ejercicio de franquicias, marcas, patentes, mandatos y representaciones vinculadas con el objeto principal. Para la ejecución de sus fines, la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que se encuentren dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. En aquellos supuestos en que fuese necesario, se contará con la intervención de profesionales con título habilitante; 6) Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; 7) Suscripción: Hernán Gutztat suscribe 90.000 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Ángela Deane Regules suscribe 10.000 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 8) Integración: 25% en efectivo; 9) Directorio: Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Hernán Gutztat; Directora Titular: Ángela Deane Regules; Director Suplente: David Jordan Wilson. Constituyen domicilio especial conforme el siguiente detalle: Suipacha 1380, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente; 10) Órgano de Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura conforme a lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley General de Sociedades; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Duración: 30 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 862 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 698
karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81307/23 v. 09/10/2023

CM SEND & CO S.A.

1) 4/10/23 2) Gustavo Mario BRUN, (190.000 acciones) DNI 28032096, 12/3/80, Av Donato Álvarez 2028, Piso 6, Depto C, CABA; y Claudio Javier FERNANDEZ, (10.000 acciones) DNI 31992985, 25/1/86, Av. Martín García 896, CABA. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 3) Av Donato Álvarez 2028, Piso 6, Depto C, CABA. 4) SERVICIOS POSTALES: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios del mercado postal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 1187/93, defínase como actividad del mercado postal, las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courier, o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Servicios de Gestión y Logística para el Transporte, Comercio Exterior y Asesoramiento de Empresas; compra venta, distribución comercialización de productos. Importación y Exportación. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gustavo Mario BRUN; y DIRECTOR SUPLENTE Claudio Javier FERNANDEZ ambos domicilio especial sede social. 9) 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/10/2023 N° 81428/23 v. 09/10/2023

DI MATTEO & CO. S.A.U.

Por escritura del 15/09/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Fernando DI MATTEO, argentino, casado, contador publico, 21/04/1972, DNI 22.782.096, Libertador 460, Castelar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, 500.000 acciones; Plazo: 29 años; Objeto: Prestación de servicios profesionales relacionados con las ciencias económicas y contables, entre otros: asesoramiento tributario y previsional, liquidaciones, procesamiento de información contable, servicios de auditoría. Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no se encuentren prohibidas por las leyes o por el presente Estatuto; Capital: \$ 500.000 representados por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 30/04; Presidente: PRESIDENTE: Pablo Fernando Di Matteo, Sindico titular: Edgardo Alfredo García, Sindico

suplente: Gustavo Alberto Nachón todos con domicilio especial en la sede; Sede: Viamonte 2051 piso 3 oficina G, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 15/09/2023 Reg. Nº 1122
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 Nº 81062/23 v. 09/10/2023

DORTMUND INVESTMENT S.A.

Esc. 365 28/09/23. Reg. 1950. Presidente. Lucas Sebastián PELC, 20/03/78, DNI 26.500.531, CUIL/T 20-26500531-5, contador, domicilio real en Av. Maipú 2677, 1º PISO dpto. 1, Olivos, Pcia Bs As. Suscribe 600 mil acciones de \$ 1 c/u y DIRECTOR SUPLENTE Luis Fabián GODOY 13/8/67, DNI 18.117.388, CUIT 20-18117388-3, comerciante, domicilio real Carlos Pelegrini 2532, Martínez, Pcia Bs As, ambos argentinos, solteros y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Belgrano 1404, CABA. Suscribe 400 mil cuotas de \$ 1 /u. Ambos aceptan cargos e integran el 25%. PLAZO 30 años. OBJETO. compra, venta, importación, exportación, acopio, fraccionamiento, envasado, conservación, transformación, distribución, consignación, representación e industrialización de café, cacao, especias, sus productos a derivados, bebidas alcohólicas, productos envasados y el ejercicio de sus representaciones, comisiones y mandatos. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 365 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 Nº 81280/23 v. 09/10/2023

ENSOLPET S.A.

1) Gustavo Daniel CARMONA, DNI 20.832.774, casado, 53 años; y Cecilia CARMONA, DNI 24.628.675, divorciada, 48 años; ambos argentino, empresario y con domicilio real en Juana Manso 1750, piso 8, Capital Federal. 2) 02/10/23. 3) ENSOLPET S.A. 4) Juana Manso 1750, piso 8, departamento C, Capital Federal. 5) a) Establecer, explotar y/o participar en actividades industriales y comerciales referidas a minerales, productos y/o subproductos industriales, metalúrgicos, textiles, químicos, plásticos y sintéticos, y de cualquier otra naturaleza o índole.- b) Acumulación, depósito, traslado y/o incineración de todo tipo y/o clase de sustancias, materias primas y/o residuos industriales y/o patógenos de cualquier tipo y/o grado de peligrosidad y toxicidad. Producción, purificación, procesamiento y/o tratamiento de toda clase de elementos, productos y sustancia y/o residuos sólidos, líquidos y/o gaseosos, comercialización, alquiler y celebración de toda clase de contratos relacionados con elementos, equipos, máquinas y/o instalaciones destinados a tales fines. c) Estabilización y/o inertización y/o todo tipo de tratamiento de sustancias y/o residuos de todo tipo. d) Transporte por cuenta propia y/o de terceros de residuos industriales y/o patógenos y productos peligrosos, tóxicos, y de cualquier otro tipo y grado de peligrosidad. e) Importar y/o exportar mercaderías vinculadas al objeto principal. f) Prestaciones de servicios de organización o asesoramiento en tareas comerciales, industriales y técnicos, vinculadas al objeto principal, quedando excluidas las que estén reservadas a profesionales con título habilitante.. 6) 30 años. 7) \$ 1.500.000. 1.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Gustavo Daniel CARMONA, suscribe 825 o sea \$ 825.000 e integra \$ 206.250; y Cecilia CARMONA, suscribe 675 o sea \$ 675.000 e integra \$ 168.750. 8) Presidente: Gustavo Daniel CARMONA, y Director Suplente: Cecilia CARMONA, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5, por 3 ejercicios. 10) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 02/10/2023 Reg. Nº 113
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 Nº 81234/23 v. 09/10/2023

GLOBAL ALLIANCE S.A.

Constituida el 05/10/2023 por Sebastian Ignacio Martinelli, nacido el 19/01/1987, DNI 32.786.663, CUIT 20-32786663-0, domiciliado en Calle Pública 18, casa 4245, Barrio Carrara de Horizonte, Ciudad y Provincia de Córdoba; Federico Domingo Gallo Pecca, nacido el 29/11/1989, DNI 34.985.199, CUIT 20-34985199-8, domiciliado en General Rivas 2430 6º piso, Capital Federal; Carlos Ignacio Gallo Pecca, nacido el 21/09/1992, DNI 37.848.081, CUIT 20-37848081-8, Maria Florencia Gallo Pecca, nacida el 19/11/2002, DNI 44.554.720, CUIL 23-44554720-4, y Ninfa Aidee Ocampos, paraguaya, viuda, nacida el 30/11/1972, DNI 92.591.316, CUIT 27-92591316-8, todos comerciantes, los cuatro primeros argentinos y solteros, y los últimos tres domiciliados en Condarco 2190, CABA. Plazo 30 años desde inscripción. Sede social en General Rivas 2430 6º piso departamento "A", Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, permuta, compraventa y comercialización bajo cualquier forma permitida, de todo tipo de artículos, electrodomésticos, teléfonos celulares y accesorios, aparatos, mercaderías, mobiliario, y cualquier elemento para el uso del hogar, oficinas y/o comercios,

ya sea para uso personal y/o comercial. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las leyes o por este Contrato Social. Capital \$ 400.000. Los socios suscriben el 100% del capital social: Sebastian Ignacio Martinelli 2000 acciones, Federico Domingo Gallo Pecca 4750 acciones, Carlos Ignacio Gallo Pecca 4750 acciones, Florencia Gallo Pecca 4750 acciones y Ninfa Aidee Ocampos 23.750 acciones; todas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Presidente: Sebastian Ignacio Martinelli, Director Suplente: Federico Domingo Gallo Pecca; todos con domicilio especial en Agüero 1878 4º piso departamento "B", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 355 de fecha 05/10/2023 Reg. Nº 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 Nº 81437/23 v. 09/10/2023

GOAT S.A.

CUIT 30-71703953-6 Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/06/2023, se resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a la Ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, Provincia de Chaco, con reforma del art. 1º del estatuto y fijar la sede social en Ruta Nicolás Avellaneda KM 13. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/06/2023
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - Tº: 108 Fº: 749 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 Nº 81457/23 v. 09/10/2023

MANCINELLI AGRO S.A.

Número de trámite interno (TI) de la publicación original 78627/23. Se rectifica el aviso ID delegacion virtual 901572 publicado el 29/09/2023, toda vez que por escritura 170 del 04/10/2023 pasada ante el escribano Ernesto Christian Eduardo Falcke, titular registro 1740 de CABA se rectificó el director suplente que fuera indicado en el instrumento constitutivo pasado por escritura 166 del 27/09/2023 de constitucion pasada ante escribano Ernesto Christian Eduardo Falcke, siendo el correcto Marcos Leonel COZZA, argentino 30 años soltero DNI 37.687.693 CUIT 20-37687693-5 domicilio real calle La Pirincha 4000, edificio 3, departamento 128 planta baja, Ciudad Evita, La Matanza, provincia de Buenos Aires, comerciante y domicilio especial Avenida del Libertador 7208 CABA quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial citado en la escritura rectificativa indicada, y no Alberto Luis MANCINELLI, argentino 80 años casado en primeras nupcias con Elba Elsa Rucci DNI 4420901 CUIT 20044209013 domicilio real y especial en Avenida Lincoln 3616 CABA, comerciante, que por error material se consignara. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 27/09/2023 Reg. Nº 1740
Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 Nº 80979/23 v. 09/10/2023

mitsui E&P ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71654447-4. Por Asamblea de General Extraordinaria del 6/02/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 120.000.000 a la suma de \$ 170.000.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 5º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal AR\$ 10 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas de la siguiente forma: (a) Mitsui & Co. Ltd: 3.000.000; y (b) Mitsui Oil Exploration Co. Ltd: 2.000.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 06/02/2023
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 Nº 81195/23 v. 09/10/2023

PATAGONIA ENERGY S.A.

CUIT: 30-71604462-5. Por Asamblea de General Extraordinaria del 03/01/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 20.100.000 a la suma de \$ 22.100.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por Patagonia Energy & Resources Ltd. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2022
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 Nº 81289/23 v. 09/10/2023

PATAGONIA ENERGY S.A.

CUIT: 30-71604462-5. Por Asamblea de General Extraordinaria del 12/07/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 22.100.000 a la suma de \$ 24.100.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por Patagonia Assets Ltd. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81290/23 v. 09/10/2023

PATAGONIA ENERGY S.A.

CUIT: 30-71604462-5. Por Asamblea de General Extraordinaria del 12/11/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 10.100.000 a la suma de \$ 14.100.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 4.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por Patagonia Energy & Resources Ltd. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2021

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81263/23 v. 09/10/2023

PATAGONIA ENERGY S.A.

CUIT: 30-71604462-5. Por Asamblea de General Extraordinaria del 14/07/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 24.100.000 a la suma de \$ 26.100.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por Patagonia Energy & Resources Ltd. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81308/23 v. 09/10/2023

PATAGONIA ENERGY S.A.

CUIT: 30-71604462-5. Por Asamblea de General Extraordinaria del 26/08/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 26.100.000 a la suma de \$ 28.100.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por Patagonia Energy & Resources Ltd. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/08/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81309/23 v. 09/10/2023

PATAGONIA ENERGY S.A.

CUIT: 30-71604462-5. Por Asamblea de General Extraordinaria del 20/12/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 14.100.000 a la suma de \$ 18.100.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 4.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas de la siguiente forma: (a) Patagonia Assets Ltd: 222.400; y (b) Patagonia Energy & Resources Ltd: 3.777.600 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2021

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81286/23 v. 09/10/2023

PATAGONIA ENERGY S.A.

CUIT: 30-71604462-5. Por Asamblea de General Extraordinaria del 22/12/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 18.100.000 a la suma de \$ 20.100.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por Patagonia Energy & Resources Ltd. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2021

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81287/23 v. 09/10/2023

PROSAL MEDICINA PRIVADA S.A.

Por escritura N° 281 folio 1046 del 02/10/2023. 1) Diego César MOHAMMAD, DNI 23.192.965, CUIT 20-23192965-8, 27/02/1973, divorciado, empresario, domicilio real Cabrera 5055, piso 1°, dto. "G", C.A.B.A.; y Matías Diego MOHAMMAD, DNI 40.642.853, CUIT 20-40642853-3, 25/08/1997, abogado, soltero, domicilio real Ibera 6183 C.A.B.A.; ambos argentinos, y con domicilio especial en Av. Belgrano 1735, piso 1°, dto. "B", C.A.B.A. 2) PROSAL MEDICINA PRIVADA S.A. 3) Av. Belgrano 1735, piso 1°, dto. "B", (C1093AAF) C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro o fuera del país, a la explotación comercial de empresas y servicios de internación, sanatorios, clínicas y centros de salud, provisión de todo tipo de servicios médicos asistenciales, aparatología para análisis médicos, integrales u odontológicos a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros; gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) 30 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 1.000.000, dividido en 10.000 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 100 y un voto cada una; Diego César MOHAMMAD, aporta y suscribe \$ 9.500 e integra \$ 2.375; Matías Diego MOHAMMAD, aporta y suscribe \$ 500 e integra \$ 125. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 100.000, integración \$ 2.500. 7) Administradores y representantes legales mínimo Un titular máximo Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: Diego César MOHAMMAD; Director Suplente: Matías Diego MOHAMMAD; Mandato: 3 ejercicios 8) Fiscalización Se prescinde. 9.- 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 2006

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81335/23 v. 09/10/2023

SALUD CON CIENCIA S.A.

Edicto Complementario, TI N° 67457/23, publicado el 28/8/23. Por observación de IGJ se modificó el Objeto Social. Nuevo Objeto: La administración, comercialización y dirección técnica de establecimientos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de patologías diversas, interconsultas, propuestas terapéuticas, racionalización, sistematización y control del gastos médicos. Administración de medicina prepaga a empresas o particulares. Organización de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales y/o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles, dotada o no de equipos de cuidados intensivos y/o equipos de unidad coronaria u otros elementos técnicos para la atención de pacientes. Prestación de servicios de ambulancias a pacientes externos o internos, atención de traslados para afiliados de obras sociales e instituciones de atención médica pública o privada, control de ausentismos a través de medios de transporte propios o de terceros. Alquiler compra, venta, importación o exportación de equipos médicos. Compra, venta, permuta, distribución, consignación, exportación, importación, comisión, elaboración, fraccionamiento, industrialización y producción de insumos hospitalarios, productos farmacéuticos, especialidades medicinales, odontológicas, medicamentos para uso humano, antibióticos, productos químicos, vacunas, sueros, plasma, sustancias químicas, medicas, antibióticos, vitaminas, preparados farmacéuticos para uso médico y todo otro producto afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados. La compra, venta, arrendamiento, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de, instrumentos, accesorios, aparatos y aditamentos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos o computacionales para uso medicinal y que se relacionen directa o indirectamente con el presente objeto social. Impartir u organizar cursos de adiestramiento y capacitación a quienes lo soliciten. Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y/o disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de productos, fábricas o de comercios, nombres o designaciones de productos, fábricas o de comercios, y/o marcas distintivas, ya sean propias o de terceros, como también, de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties. La prestación de servicios técnicos en el ámbito de

la administración de la salud y seguridad social; realización y desarrollo de proyectos, comprendiendo los estudios preliminares de factibilidad técnica y económica de proyectos individuales, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; administración de sistemas de medicina prepaga, organización y control de medicina laboral, higiene y seguridad industrial; servicios de informática y telemática; auditoria clínica interna y externa; y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la administración de los servicios salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia este reservado a profesionales médicos y/o farmacéuticos. Se reformo el Art 3 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 80962/23 v. 09/10/2023

SAN TELMO INVESTMENT GROUP S.A.

Constitución. Escritura n° 167 del 05/10/2023 Folio 483 Registro 2063: 1) Oscar Marcos TRIPODI, argentino, nacido el 23/08/1972, DNI 22.819.909 CUIT 20-22819909-6, casado, comerciante, con domicilio en Ituzaingó N° 1522 Lanús Este, Pcia de Bs As y Patricia Amanda MARTIN, argentina, nacida el 6/02/1973, DNI 22.842.827, CUIT 27-22842827-8, soltera, comerciante, con domicilio en calle Serrano 1365, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia de Bs.As. 2) SAN TELMO INVESTMENT GROUP S.A. 3) 30 años 4) Objeto: A) Hotelería y turismo. La explotación de hoteles y establecimientos destinados al alojamiento en general de personas, en las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, así como sus actividades conexas o relacionadas, pudiendo inclusive realizar la adquisición y/o alquiler de bienes muebles e inmuebles destinados a la explotación de hoteles, hostel, hospedajes, propiedad vacacional, tiempos compartidos, suites, y/o similares. La empresa podrá prestar servicios por sí y/o asociada con y/o mediante terceros servicios de agencia y/o con fines turísticos y/o recreativos, servicio de hotelería, hospedaje, explotación de cabañas, bungalow, aparts, salones de usos múltiples, balnearios y/o paradores de playa, gastronomía, turismo aventura, y/o de transporte turísticos, la organización de excursiones y la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales y/o grupales, nacionales o internacionales; y cualquier otra actividad relacionada con la comercialización tanto dentro como fuera del establecimiento hotelero de productos relacionados con dicha actividad, alquiler de sombrillas, reposeras, camastros, sillas, juegos de playa, deportes acuáticos con y sin motor.- Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, complementaria o derivada, que directamente se vincule con ese objeto. B) Gastronomía: La explotación y administración de todo tipo de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, paradores de playa, confiterías y/o realización de recepciones, servicios de catering, concesiones gastronómicas, comedores, casas de comidas, con o sin expendio de bebidas alcohólicas, en locales propios, alquilados y/o concesionados. Elaboración, producción, transformación compra, importación, exportación, fraccionamiento y/o comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo y bebidas, expendio de todo tipo de bebidas. C) Complementariamente a su actividad principal, podrá organizar, producir, realizar y/o tomar a cargo la administración de eventos, reuniones empresariales, culturales, artísticos, realizar la explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos; actividades culturales, científicas, deportivas, actividades de playa, recreativas en sus diversas modalidades, dentro y/o fuera de sus establecimientos y/o en locaciones de terceros. D) La adquisición, enajenación y/o permuta y/o alquiler de bienes muebles o inmuebles destinados a hotelería y la gastronomía y actividades conexas. Realizar operaciones de franquicias y/o concesiones, bajo cualquiera de sus modalidades referida a la actividad hotelera y gastronómica. Asimismo, para la consecución de su objeto la sociedad podrá recurrir a aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el recurso al ahorro público. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá participar en otras sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración, en el país o en el extranjero, vinculado total o parcialmente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 1.200.000, representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000. valor nominal c/u y 1 voto por acción, totalmente suscripto por los socios así: Oscar Marcos TRIPODI 40 cuotas y Patricia Amanda MARTIN 80 cuotas. Integración: 25% en efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 6) Administración y representación: Dirección y administración 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. Sin sindicos. 7) 30/06 8) Sede: Juana Manso 1122; torre Río; piso 24, departamento 1, CABA, 9) PRESIDENTE: Patricia Amanda MARTIN; DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Marcos TRIPODI, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 2063

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81281/23 v. 09/10/2023

SERVICIOS Y EMPRENDIMIENTOS AERONAUTICOS S.A.

CUIT: 30-71095473-5. Hace saber que por Asamblea Extraordinaria N°23 del 10/09/2022, se aumentó el capital social en \$ 32.268.250, elevándolo de \$ 15.731.750 a \$ 48.000.000, reformándose el artículo 4 del Estatuto Social. Conforme el aumento mencionado, el capital social quedo suscripto e integrado en su totalidad por: Gustavo Fernando Carmona, titular de 14.929.450 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Silvia Patricia Schippert, titular de 33.070.550 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/09/2022

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81005/23 v. 09/10/2023

TAG CORP S.A.

1) 5/10/23; 2) Griselda Marisol Lezcano, 7/10/79, DNI 27605605, productora, Esteban Echeverria 2343, Monte Grande, Pcia. Bs. As; Tiago Uriel Pacheco Lezcano, 3/3/2001, DNI43540387, artista musical, Avda. Triunvirato 3716 Piso 1° Departamento B, Caba; ambos solteros, argentinos; 3) TAG CORP S.A.; 4) 30 años; 5) compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración y explotación de inmuebles, ya sean propios de terceros y/o asociada a terceros. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia; 6) \$ 10.000.000, dividido en 1.000.000 acciones de \$ 10 de valor nominal cada una; 7) Suscripción: Griselda Marisol Lezcano 100.000 y Tiago Uriel Pacheco Lezcano 900.000 acciones; 8) 31/12; 9) Avda. Triunvirato 3716, Piso 1° Departamento B, Caba; 10) Presidente: Griselda Marisol Lezcano; Director Suplente: Tiago Uriel Pacheco Lezcano; ambos fijan domicilio especial en la sede social; Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 997

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 09/10/2023 N° 81387/23 v. 09/10/2023

TAYLOR FEST BAIRE S.A.

1) Escritura 86 del 07/09/2023 al folio 308 del Registro 2052 de CABA. 2) Julieta FERNANDEZ BEDOYA, argentina, soltera, nacida el 11/3/96, DNI. 39.557.601, CUIT. 27-39557601-7, Diseñadora, domicilio Av. Pueyrredón 895, PB., Dto "A", C.A.B.A. suscribe 66.667 ACCIONES; Adriana Romina Yamila AGUIRRE ROMERO, argentina, soltera, nacida el 13/12/01, DNI. 43.876.887, CUIT./CUIL. 23-43876887-4, comerciante, domicilio Saladillo 5646, C.A.B.A. SUSCRIBE 66.666 ACCIONES y Julieta Ariana MAC-TIER, argentina, soltera, nacida el 9/2/2000, DNI. 42.457.142, CUIT./CUIL. 27-42457142-9, Guía de Turismo, con domicilio en Newton 74, Gerli, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. SUSCRIBE 66.666 ACCIONES. 3) "TAYLOR FEST BAIRE S.A.". 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción y organización del espectáculos artísticos, en teatros, Estadios, salones, complejos y/o discotecas, ya sean abiertos o cerrados; asesoramiento de artistas; representaciones y comercializaciones artísticas organización de eventos sociales y de esparcimiento electrónico; realización y organización de espectáculos de Bandas en vivo; realización y organización de espectáculos en vivo con Disc Jockey, tanto nacionales como internacionales; producción, organización y realización de desfiles y presentación de productos; comercialización de productos propios o de terceros, servicios de Lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 5) 200.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables con un valor de 1 PESO por acción, y con derecho a un voto cada una. Suscripto 100%. Integrado 25%, saldo plazo 2 años. 6) 30 años desde su inscripción. 7) 31/12 de cada año. 8) 1 a 5 directores, 3 ejercicios, prescinde de sindicatura. Presidente: JULIETA FERNANDEZ BEDOYA, Director Titular: a Adriana Romina Yamila AGUIRRE ROMERO y Director suplente: a Julieta Ariana MAC-TIER, quienes aceptan los cargos 9) Sede Social y domicilio especial en AV. PUEYRREDON 895, PB. DEPARTAMENTO "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 2052

SILVIA ESTER VILLANI - Matrícula: 4336 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81350/23 v. 09/10/2023

VILLGI S.A.

Rectificación de edicto Nro. 72745/23 del 13/09/2023, en punto 8) debe decir: Sede Social en Montevideo 1322, piso 2º, oficina "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 295 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 Nº 81369/23 v. 09/10/2023

ZAFIRO COMPANY S.A.

Constitución: Esc. 220 del 05/10/2023 Fº 1009 Registro 1756 CABA. Socios: Darío Oscar ERLICH, argentino, nacido el 5/2/1958, DNI 11.955.951, CUIT 20-11955951-1, casado en 1º nupcias con Viviana Esther Starosielski, empresario, domiciliado en Ramsay 1945, Piso 1º, Departamento "A", CABA; y Pablo Moisés CABROSI, argentino, nacido el 5/6/1983, DNI 30.368.316, CUIT 20-30368316-0, casado en 1º nupcias con Vanesa Matilde Tobal, empresario, domiciliado en Soldado de la Independencia 580, Piso 20º, Norte, CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción, obras de Ingeniería civiles, electromecánicas y de saneamiento, refacción, remodelación, decoración de inmuebles urbanos y rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Pudiendo además realizar compra, venta, permuta, arrendamiento, corretaje, administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones y las previstas en el Código Civil y Comercial con relación a la Prehorizontalidad y boletos de compraventa. Y en relación a lo precedentemente citado, la sociedad también podrá mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse, otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía, prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo tener la posibilidad de adquirir, y financiar unidades funcionales, como acreedor y/o como deudor. Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Fideicomisos Inmobiliarios, Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Todas las actividades son conexas y tendientes al cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 1.000.000. Valor nominal: \$ 10. Composición: Darío Oscar ERLICH, CINCUENTA MIL ACCIONES (50.000), es decir la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), representativas del 50% del capital social y Pablo Moisés CABROSI, CINCUENTA MIL ACCIONES (50.000), es decir la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), representativas del 50% del capital social. Dirección y administración: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES EJERCICIOS. Cierre de ejercicio: 31 de ENERO. Sede social: Cerrito 1070, Piso 10º, Oficina "133", CABA. PRESIDENTE: Pablo Moisés CABROSI. DIRECTOR SUPLENTE: Darío Oscar ERLICH, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 05/10/2023 Reg. Nº 1756

TATIANA SEPULVEDA - Matrícula: 5767 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 Nº 81373/23 v. 09/10/2023

ZINCAR S.A.

1) Gustavo Daniel CARMONA, DNI 20.832.774, casado, 53 años; y Cecilia CARMONA, DNI 24.628.675, divorciada, 48 años; ambos argentino, empresario y con domicilio real en Juana Manso 1750, piso 8, Capital Federal. 2) 2/10/23. 3) ZINCAR S.A. 4) Juana Manso 1750, piso 8, departamento C, Capital Federal. 5) COMERCIALES e INDUSTRIALES: a) Establecer, explotar y/o participar en actividades industriales y comerciales referidas a minerales, productos y/o subproductos industriales, metalúrgicos, textiles, químicos, plásticos y sintéticos, y de cualquier otra naturaleza o índole. b) Acumulación, depósito, traslado y /o incineración de todo tipo de clases de sustancias, materias primas, residuos industriales y/o patógenos de cualquier tipo y grado de peligrosidad y toxicidad, producción purificación, procesamiento y/o tratamiento de toda clase de elementos, productos y sustancia, residuos sólidos, líquidos y/o gaseosos. c) Estabilización y/o inertización de sustancias y residuos de todo tipo. d) Transporte por cuenta propia y/o de terceros de residuos industriales, patógenos y productos peligrosos, tóxicos, y de cualquier otro tipo y

peligrosidad. IMPORTACIÓN Y EXPORTACION: e) Importar y exportar mercaderías vinculadas al objeto principal. f) Prestaciones de servicios de organización o asesoramiento en tareas comerciales, industriales y técnicos vinculadas al objeto principal, quedando excluidas las que estén reservadas a profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000. 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Gustavo Daniel CARMONA, suscribe 535 o sea \$ 535.000 e integra \$ 133.750; y Cecilia CARMONA, suscribe 465 o sea \$ 465.000 e integra \$ 116.250. 8) Presidente: Sergio Daniel CANZONIERI, y Director Suplente: Gustavo Daniel CARMONA, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5, por 3 ejercicios. 10) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 113 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81260/23 v. 09/10/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AASET Y ASOCIADOS CONSULTORES S.R.L.

Sociedad constituida por instrumento privado del 5/10/2023. 1) Socios: Roxana Mariela Sosa, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 21.586.277, CUIT N° 27-21586277-7, divorciada, nacida el 27/8/1970, de profesión médica con postgrados en marketing, con domicilio en Salguero 2635, 5° piso, Dpto. 503, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Henry Olaf Aaset, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 13.810.677, CUIT N° 20-13810677-3, divorciado, nacido el 11/10/1959, de profesión abogado, con domicilio en Salguero 2635, 5° piso, Dpto. 503, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación: AASET Y ASOCIADOS CONSULTORES S.R.L. 3) Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento y/o consultoría, en el área jurídica, contable, financiera, hidrocarburífera, agropecuaria, marketing, inmobiliaria y relaciones institucionales a empresas públicas y privadas, y a personas humanas; sean nacionales o extranjeras. A tal fin podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, distribuciones, realizar negocios en participación asociada a terceros, celebrar contratos de colaboración empresaria, Consorcios, Uniones Transitorias, Joint Ventures; relacionados con su actividad, tanto en el país como en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos y que se relacionen con el mismo. 4) Plazo: 30 años desde la inscripción registral. 5) Capital: \$ 100.000 (Pesos cien mil), representado por 10.000 (diez mil) cuotas de \$ 10 (Pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo por los socios con el siguiente detalle: Roxana Mariela Sosa suscribe cinco mil (5.000) cuotas, y Henry Olaf Aaset suscribe cinco mil (5.000) cuotas. 6) Sede Social: Salguero 2635, 5° piso, Dpto. 503 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por tiempo determinado o indeterminado, siendo reelegibles. 8) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Gerentes: Roxana Mariela Sosa y Henry Olaf Aaset en forma indistinta, por tres ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 5/10/2023. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 05/10/2023. JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81013/23 v. 09/10/2023

ACUENERGY S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) ACUENERGY S.R.L. 2) Instrumento Privado del 04-10-2023. 3) Mariano Cesar BONGIOVANNI, casado argentino, nacido el 21-03-72, comerciante, DNI 22.487.587, CUIT 20-22487587-9, con domicilio real y especial en Av Federico Lacroze 2354, PB, CABA; y Andrés Omar PANERO, soltero, argentino, nacido el 28-07-73, comerciante, DNI 23.413.972, CUIT 20-23413972-0, con domicilio real y especial en Tomas Godoy Cruz 772, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., quienes suscriben 15.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, consignación, representación, venta por mayor y menor, importación y exportación de autopartes para automóviles y rodados en general; sistemas de escape, carrocería, productos y subproductos, insumos, repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Av Federico Lacroze 2354, Planta Baja, CABA. Se designa gerente: Mariano Cesar BONGIOVANNI.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 04/10/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/10/2023 N° 81218/23 v. 09/10/2023

ALMA REAL ESTATE S.R.L.

Instrumento privado del 25/09/23. Socias: Verónica Lorena POSSE, nacida el 30/12/1975, DNI 24940736, CUIT 23-24940736-4, domiciliada en Junín 49, Muñiz, Pcia. de Bs. As.; y Patricia Gabriela PANZARASA, nacida el 20/02/1969, DNI 20618999, CUIT 27-20618999-7, domiciliada en Av. Santa Fe 1991, piso 1°, dpto. "B", C.A.B.A.; ambas argentinas, divorciadas y empresarias.- Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Constructora: Construcción, proyecto y dirección, diseño y ejecución de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, con la exclusiva intervención de profesionales con título habilitante. Refacciones y ampliaciones de viviendas de toda tipología. Diseño y ejecución de proyectos y desarrollos inmobiliarios de toda índole. b) Inmobiliaria: Adquisición, enajenación, disposición de bienes inmuebles por cualquier causa, razón o título. Asociación o contratación de profesionales inmobiliarios con título habilitante para llevar a cabo tareas de comercialización, consultoría y asesoramiento en adquisición y disposición de inmuebles con cualquier destino, en especial clubes de campo, propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, o cualquier otro destino. Administración de propiedades propias o de terceros. c) Representación y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución, promoción, desarrollo y gerenciamiento de proyectos e inversiones. d) Administración Fiduciaria: Actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en todo tipo de fideicomisos cualquiera sea su finalidad y naturaleza siempre alusivos al objeto social, en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, o de leyes especiales, con exclusión expresa de aquellos que la ley reserva para las entidades financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, recurriendo a la contratación de profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran conforme al ordenamiento legal.- Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u.- Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado.- Gerentes: Verónica Lorena POSSE y Patricia Gabriela PANZARASA, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: Av. Santa Fe 1991, piso 1°, dpto. "B", C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/07. Suscripción Capital: Verónica Lorena POSSE suscribe 25.000 cuotas y Patricia Gabriela PANZARASA suscribe 25.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/09/2023
eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81064/23 v. 09/10/2023

AS CLIMA S.R.L.

33717579769- Por acta del 6/10/23 se reformo el art. 7 para establecer la gerencia a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta de por lo menos un gerente, los que podrán ser socios o no, por el plazo de duración de la sociedad Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 06/10/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/10/2023 N° 81438/23 v. 09/10/2023

BALAGAN TROPICAL CAFE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) BALAGAN TROPICAL CAFE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 27-09-2023. 3) Alejandro Moises SPITALNIK, argentino, soltero, nacido el 18-10-77, empleado, DNI 26.250.777, CUIT 20-26250777-8, con domicilio real y especial en Bernardo de Irigoyen 894, Piso 1°, Depto D, CABA; y Guillermo Luis PIERMATTEI, argentino, soltero, nacido el 10-12-71, empleado, DNI 22.341.494, CUIT 20-22341494-0, con domicilio real y especial en Av Caseros 941, Piso 5°, Depto J, CABA, quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Combatientes de Malvinas 3667, CABA.

Se designa gerentes: Alejandro Moises SPITALNIK y Guillermo Luis PIERMATTEI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 27/09/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/10/2023 N° 81215/23 v. 09/10/2023

CABLOG S.R.L.

Constitución.Socio y Gerente suplente: HECTOR ALEJANDRO LOGULLO, 18/08/1962, divorciado, arquitecto, argentino, DNI 16.322.734, CUIT 20-16322734-8; Socia y Gerente titular: VICTORIA MERCEDES CABRAL, 30/05/1966, soltera, abogada, argentina, DNI 18216168, CUIT 27-18216168-9 Instrumento privado: 14/09/2023. Duración de mandatos: durante el término del contrato social. Domicilio: Sarmiento 2448 Piso 1 Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos socios fijan domicilio real/constituido en la sede social. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes actividades: CONSULTORIA: Asesoramiento, consultoría y prestación de servicios por parte de profesionales idóneos del derecho, ingeniería y arquitectura, licenciatura en sistemas y contabilidad. MANDATOS: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones y gestiones de negocios vinculados con el objeto social. INMOBILIARIA: Toda clase de construcciones, obras civiles, en inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, inclusive modificaciones, refacciones, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas o unidades funcionales ADMINISTRACION Y GESTION: Administración y gestión de empresas, sucesiones e individuos y propiedades inmuebles, aun las organizadas bajo el régimen de propiedad horizontal, incluso en la modalidad de consorcios. En todo lo referido a organización, relación con los clientes y proveedores, estudios de costos, gestión de pagos y cobros, emisión de cheques, transferencias, manejo del flujo de caja, y todo lo referido con la administración del ente que la contrate. La sociedad contratara el servicio de profesionales con título habilitante para todas las actividades que así lo requieran. Duracion: 30 años. Capital: \$ 500000 dividido en 50 cuotas de valor nominal \$ 10.000.-. Cierre: 31/08. Suscripcion del capital: ambos socios suscriben e integran 25 cuotas, cada uno de ellos. Integracion 100% en efectivo. Aceptación de cargos: surge del estatuto Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 14/09/2023

DARIO ALBERTO ALBARRACIN - T°: 241 F°: 15 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81019/23 v. 09/10/2023

CENTRO GERIATRICO DORREGO S.R.L.

CUIT 30-70857895-5. Por escritura 187 de fecha 05/10/2023, por ante el Registro 1919 CABA, se transcribe: Acta de Reunión de Socios y Gerentes del 02/10/2023 donde de se modifica el artículo segundo el que queda redactado de la siguiente manera: "SEGUNDA: Su duración es de VEINTE AÑOS, contados a partir del 28 de Noviembre del año 2003, fecha de la inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio, queda PRORROGADO por TREINTA AÑOS a contar del vencimiento del termino originario", y se traslada el domicilio legal actual de Laprida número 1004, piso octavo, Oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al nuevo domicilio de Guevara número 311, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriel Alejandro OLUB, 400 cuotas, Luis Ernesto OLUB 400 cuotas y Claudio Néstor Yudewitz 400 cuotas de \$ 10 cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 1919 Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81362/23 v. 09/10/2023

CERO DISTANCIA S.R.L.

Constitución Esc. 263 del 03/10/2023. Reg. 1793 C.A.B.A. Socios Qide YAN, 12/03/1984, DNI 94.458.475, CUIT 20944584758, Av. Márquez 2360, Martin Coronado, Tres de Febrero, Pcia Bs As, suscribe 18.000 cuotas y Yanfang ZOU, china, 30/12/1983, DNI 94.474.413, CUIT 23944744134, J. M. Campos 2309, San Andrés, Partido de General San Martin, Pcia Bs As, suscribe 22.000 cuotas, ambos comerciantes, solteros. Duración 30 años. Objeto la explotación como EMPRESA del rubro supermercados mediante la instalación, explotación y administración de supermercados y/o minimercados; la compra, venta, importación, exportación, alquiler, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios; de frutas y verduras; bebidas; vestimenta; bazar; blanco y mantelería; de productos de ferretería, muebles y artículos para el hogar y electrodomésticos; perfumería y todo otro producto de venta al por mayor y menor, en estos comercios y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio de los supermercados y/o minimercados. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 100 valor

nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Qide YAN. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Mendoza 1417, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 03/10/2023 Reg. Nº 1793
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 Nº 81010/23 v. 09/10/2023

CLOUT S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CLOUT S.R.L. 2) Instrumento Privado del 08-09-2023. 3) Nicolas CARREÑO, argentino, casado, nacido el 18-02-1984, comerciante, DNI 30.833.460, CUIT 20-30833460-1, con domicilio real y especial en Gascon 1144, Piso 1º, Depto 8, CABA; Esteban Manuel ESTOMBA, argentino, soltero, nacido el 24-02-1981, comerciante, DNI 28.697.316, CUIL 20-28697316-8, con domicilio real y especial en Juramento 1733, Piso 1º, Depto B, CABA; y Francisco ALONSO, argentino, soltero, nacido el 10-11-1986, comerciante, DNI 32.737.900, CUIL 20-32737900-4, con domicilio real y especial en Montevideo 1938, Piso 9º, Depto D, CABA; quienes suscriben 7.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) Capital: \$ 210.000 dividido en 21.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Paraguay 5020, CABA. Se designa gerente: Nicolas CARREÑO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/09/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 09/10/2023 Nº 81220/23 v. 09/10/2023

COCHERIA FAGNANI S.R.L.

1) COCHERIA FAGNANI S. R. L. 2) Escritura Nº 104 del 24/08/2023. 3) Daniel Francisco FAGNANI, argentino, nacido el 28/12/1958, DNI 13.140.330, CUIL 20-13140330-6, comerciante, divorciado, domiciliado en Av. Escalda 768, de esta Ciudad; y Anabella Nahir FAGNANI, argentina, nacida el 21/03/1990, soltera, DNI 35.161.151, CUIL 27-35161151-6, comerciante, ambos domiciliado en Av. Escalada 768, CABA.- 4) La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) gestión, desarrollo y explotación de servicios funerarios mediante cuantas autorizaciones sean necesarias, incluyendo gestión y explotación de casas funerarias y salas velatorias, acondicionamiento sanitario de cadáveres, suministro de ataúdes o féretros, urnas para restos, para cenizas y cajas de embalaje para cualquier traslado, prestación del servicio de coches fúnebres y coches complementarios, prestación del servicio de salas velatorias y organización del acto social del entierro en oratorios. b) Traslado incluso al extranjero de cadáveres y restos. Tramitación de las diligencias necesarias para obtener la licencia de entierro y/o la licencia de traslado dentro de los términos municipales vigentes. c) Aquellas otras actividades conexas con los servicios funerarios, gestión, desarrollo y explotación de servicios de cremación y cementerio. Recepción en cementerios de difuntos, la inhumación, exhumación, cremación y entierro de cadáveres o restos. d) La prestación de toda clase de servicios de cochería, ambulancia, fúnebre y toda otra actividad relacionada tanto en el interior como el exterior del país. e) Brindar servicios a grupos familiares en forma directa, a través de un sistema de pago en cuotas ya sea con efectos propios o a través de terceros vinculados y/o contratados a tal efecto. Brindar servicios a organizaciones sociales públicas o privadas, mutuales, sindicatos o cualquier tipo de institución bajo la implementación del seguro de sepelio.- 5) 30 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: \$ 100000. 7) Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes, socios o no. 8) Cierre ejercicio 31-10 de cada año. 9) Sede Social Av. Escalada 768 CABA. 10) Gerente: Daniel Francisco FAGNANI, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Escalada 768, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 24/08/2023 Reg. Nº 2192

Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 Nº 81023/23 v. 09/10/2023

DISTRIBUIDORA GLOBAL S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 40 del 5/10/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Cecilia Ivana ARNEZ, 10/4/86, DNI 32.360.577 domicilio real/especial Av. Congreso 1872, piso 3, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); Kevin BALCKER, 31/12/90, DNI 35.727.932 domicilio real/especial Av. Lugones 2356, piso 5, unidad "A", C.A.B.A. SEDE: Av. Congreso 1872, piso 3, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos de librería, papelería, cotillón, embalaje y artísticos; implementos, textos y material escolar y didáctico en general, accesorios e insumos de computación, muebles, equipamientos y útiles de oficina; artículos de limpieza e higiene; la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 800.000.-, 800.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Cecilia Ivana ARNEZ, 400.000 cuotas y Kevin BALCKER, 400.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81370/23 v. 09/10/2023

DISTRICAMI S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 5-10-23, GUIDO TESTA CAMILLO, 19/06/88, soltero, empresario, argentino, Sanabria 3404 CABA., D.N.I. 33.850.333, MARIO TESTA CAMILLO, 20-08-1959, casado, industrial, Argentino, Segurola 1654 CABA, D.N.I. 13.368.060, y JOSE LUIS TESTA CAMILLO, 22/11/1951, divorciado, industrial, argentino, Llavallol 2574 1 A CABA D.N.I. 10.248.353. Denominación: "DISTRICAMI S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y elaboración de productos en general, vinculado a la actividad del plástico, polietileno, polipropileno, policarbonato, polímeros y cualquier producto que se componga de tal tipo de materiales, b) Distribución de productos comerciales y mercaderías vinculadas a la misma actividad, c) Transporte, fletes, acarreo y encomiendas nacionales o internacionales de bienes sujetos a distribución y comercialización, d) Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías sujetas a distribución, e) Exportación e Importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general y que hacen al objeto principal del presente, f) Compra, venta, alquiler, importación, exportación, por menor y mayor de insumos, materia prima o productos terminados y sus subproductos que hacen al objeto principal, g) Realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, importación, exportación, alquiler, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos afines al objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. Capital: \$ 25.000.000 representado por 250.000 cuotas de \$ 100 cada una. Suscripción: 60.000 cuotas Guido Testa Camillo, 65.000 cuotas José Luis Camillo, 125.000 cuotas Mario Testa Camillo. Integración: 25%. Administración: uno o más socios gerente. Cierre de Ejercicio: 30/6. Gerentes designados: Mario Testa Camillo y José Luis Testa Camillo quienes constituyen domicilio especial en Montevideo 604 piso 6 CABA. Sede Social: Montevideo 604 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SOCIEDAD de fecha 05/10/2023
ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81325/23 v. 09/10/2023

EDUCANDO INFANCIAS S.R.L.

Rectificatoria de publicación del 29/08/2023 N° 67547/23. Donde dice sede "Uruguay 520 piso 1° oficina 2", CABA debe decir "Avenida Córdoba 762 CABA", conste. Autorizado según instrumento privado FLORENCIA RICCI de fecha 17/08/2023
Florescia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81156/23 v. 09/10/2023

EL PSJ S.R.L.

Constitución de EL PSJ S.R.L. Socios: MARCOS BAUTISTA BLOISE, nacido el 09/09/1997, D.N.I. 40.640.262, con domicilio particular y especial en Av. JOSE MARIA MORENO 790 piso 3 departamento 11, C.A.B.A. y NAHUEL EZEQUIEL ORTIZ, nacido el 03/07/1998, DNI. 41.352.113, con domicilio particular y especial en Puan 1453 PB, C.A.B.A, Ambos argentinos, solteros y comerciantes CONSTITUCION: Instrumento privado del 28/09/2023.

Denominación: El PSJ S.R.L. Objeto- La sociedad tendrá por objeto social la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades. Actividad General: Realizar operaciones comerciales mediante la importación, exportación y compra-venta de productos y mercaderías en general, y la realización de todos los negocios anexos al ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones y consignaciones. Actividad Particular: 1) Fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar e importar, artículos textiles en general, indumentaria femenina, masculina y niños, accesorios, zapatería para hombres y mujeres de vestir, informal o deportivos, y artículos de vestir en general. 2) Fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar e importar, artículos de juguetería, regalería y cotillón. 3) Explotación integral de servicios gastronómicos: restaurantes, bar-restaurante, cafetería, serví-shop o maxi-kiosco o kiosco, lunch, espectáculos artísticos y representaciones. 4) Organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, campamentos, actividades al aire libre, certámenes y torneos, ambientación, equipamiento, disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, vajilla, mobiliario, publicidad, membresías, programas de fidelización, venta de souvenirs y merchandaising y franchising. Capital: \$ 1.000.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: MARCOS BAUTISTA BLOISE Y AGUSTIN LLENTILIN RUSSO Cierre de ejercicio: 30/08. Sede Social Jose Maria Moreno 790 PISO 3 DEPARTAMENTO 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 28/09/2023

Mariano Nicolas Pereira - T°: 134 F°: 528 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81429/23 v. 09/10/2023

ESTUDIO 369 S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 39 del 5/10/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Aníbal Rubén MOISES, soltero, 20/9/76, DNI 25.315.253 domicilio real/especial Dean Funes 2001, Barrio Cerrado San Marco, lote 95, Ingeniero Maschwitz, Prov. Bs. As. (GERENTE); Adrián Horacio RIZZO, casado, 27/8/64, DNI 16.961.138 domicilio real/especial Av. de los Lagos 3860, Barrio Barrancas del Lago, lote 6, Nordelta, Tigre, Prov. Bs. As. (GERENTE); Rosana Alejandra ROTTA, casada, 19/6/65, DNI 17.435.550, domicilio Av. de los Lagos 3860, Barrio Barrancas del Lago, lote 6, Nordelta, Tigre, Prov. Bs. As. SEDE: Zapiola 851, piso 1, unidad "H", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: a) Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, instalación y armado de todo tipo de amoblamientos de madera, ebanistería, metal y/o hierro; incluyendo pero no limitado a placards, sillas, estantes, mesas, puertas y ventanas, tapicerías, rellenos y toda otra explotación relacionada con fabricación de amoblamientos en general y de sus complementos decorativos, incluyendo también carpintería mecánica y metálica; b) Compra, venta, distribución, intermediación, consignación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos, mercaderías, maquinarias y materias primas, industrializadas o no, relacionadas con la fabricación de amoblamientos de todo tipo, forma y estilo y sus complementos decorativos, así como de todo tipo de maquinaria, mobiliario, insumo, o electrodoméstico, destinado al equipamiento para el hogar.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 1.000.000.-, 1.000.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Ricardo Aníbal Rubén MOISES, 333.333 cuotas, Adrián Horacio RIZZO, 333.333 cuotas y Rosana Alejandra ROTTA, 333.334 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81363/23 v. 09/10/2023

ETIQUETAS BORDADAS NAZARENO S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 14/09/2023. 2) ETIQUETAS BORDADAS NAZARENO S.R.L. 3) Juan Cesar BARRAZA, DNI 17.143.873, CUIL 20-17143873-0, 04/07/1964, casado, domicilio real y especial en Lujan 1162, Loc. Isidro Casanova, Part. La Matanza, Prov. De BS. As.; y Daiana Gabriela SASSONE, DNI 36.299.036, CUIT 27-36299036-5, 07/08/1991, soltera, domicilio real y especial en La Mulita 1427, Loc. Ciudad Evita, Part. La Matanza, Prov. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero las siguientes actividades: Elaboración, transformación, teñido, y confección de prendas de vestir, telas e hilados, tintorería industrial, lavandería, limpieza, ojalado, planchado, limpieza en seco, teñido de prendas y telas. Corte, estampados, bordados, etiquetas elásticas, costuras de telas, cintas bordadas, elásticos, tejidos, cueros, insumos, repuestos, accesorios, componentes y maquinas relacionados y destinados a la industria textil en general. 5) CASTRO 2286 (C1237AAX) C.A.B.A..6) 30 años. 7) capital social \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Juan Cesar BARRAZA, aporta y suscribe \$ 10.000.-, es decir 10.000 cuotas; integrando \$ 2.500.-; y Daiana Gabriela SASSONE aporta y suscribe

\$ 90.000.-, es decir 90.000 cuotas; integrando \$ 22.500. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. Suscripción capital \$ 100.000.-, integración \$ 25.000, plazo integración 2 años. 8) Cierre 31/12. Daiana Gabriela SASSONE, aporta y suscribe \$ 90.000, es decir 90.000 cuotas. 9) Gerente: Daiana Gabriela SASSONE, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO CONSTITUTIVO de fecha 14/09/2023
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81374/23 v. 09/10/2023

FABORT S.R.L.

CUIT 30-71598080-7. Por Esc. 904 del 31/8/23 Registro 1164 CABA: 1.Hugo Ernesto Heller cedió la totalidad de las 20.000 cuotas de su titularidad a Jorge Daniel Hamilton (adquirió 10.000 cuotas) y a Gustavo Adrian Pompilio (adquirió 10.000 cuotas); 2.El capital es de \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto luego de la cesión conforme a: Jorge Daniel Hamilton 30.000 cuotas y Gustavo Adrián Pompilio 30.000; 3.Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 7/8/23 que resolvió: a) Fijar nueva sede social en Bahía Blanca 2236/38 CABA; b) Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Hugo Ernesto Heller; 3.Designar gerente a Jorge Daniel Hamilton con domicilio especial en Bahía Blanca 2236/38 CABA; 4.Por Acta de Reunión de Socios del 7/8/23 se reformó el artículo 4° del contrato social estableciendo que el capital es de \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una suscriptas por los socios conforme a: Jorge Daniel Hamilton 30.000 cuotas y Gustavo Adrian Pompilio 30.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 904 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1164
María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81037/23 v. 09/10/2023

GC IT S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 22/09/2023, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: el Sr. Mauricio Damián Corbella, nacido el 24 de Octubre de 1987, soltero, argentino, arquitecto, domiciliado en la calle Hipolito Yrigoyen 401, Piso 13 Departamento 3, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, titular del documento nacional de identidad número 33.402.210, CUIT N° 20-33402210-3; y el Sr. Mariano Martín Rottoli, nacido el 15 de enero de 1980, soltero, argentino, constructor, domiciliado en la calle Ituzaingó 6158, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, titular del documento nacional de identidad número 27.823.442, CUIT N° 20-27823442-9. 2) Denominación: "GC IT S.R.L.". 3) Sede social: Manuel Ugarte 1509, 4 piso, departamento A, C.A.B.A. 4) Duración: 30 años. 5) Objeto social: a) industrialización, fabricación, compraventa, permuta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de placas de madera, revestimientos y amoblamientos, y de cualquier tipo de materiales para la construcción, decoración y afines; b) construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles; c) compraventa de inmuebles; y d) prestación de todo tipo de servicio relacionado y/o conexo a las actividades antes indicadas. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 200.000, representado por 20.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. 7) Administración: Mauricio Damián Corbella como Gerente Titular; y Mariano Martín Rottoli como Gerente Suplente, ambos por tiempo indeterminado, quienes aceptaron el cargo en el instrumento constitutivo; 8) Domicilio especial: lo constituyen en Manuel Ugarte 1509, 4 piso, departamento A, C.A.B.A. 9) Cierre ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 22/09/2023
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81057/23 v. 09/10/2023

GGI DESARROLLOS S.R.L.

1) Juan Pablo GIACHETTI, 39 años, DNI 30943104, arquitecto; y Leandro Javier GIACHETTI, 37 años, DNI 31927458, comerciante; ambos, argentinos, solteros, domicilio Echagüe 7157 José L. Suárez, Ptdo de Gral San Martín y 2000 cuotas de 100\$ c/u. 2) GGI DESARROLLOS SRL. 3) Escrit. 2/10/23. 4) Avda Córdoba 373 piso 2 dpto B CABA. 5) 30 años. 6) Inmobiliarias: Comercialización, compra, venta, permuta, leasing, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, subdivisión y cualquier otra clase de operaciones inmobiliarias respecto a toda clase de bienes inmuebles, propios o ajenos, bajo cualquier régimen de propiedad que permitan las normas vigentes en su oportunidad. Construcción: Proyecto, desarrollo y construcción de viviendas, edificios y todo tipo de obras civiles. Podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros. Mandatos y Servicios: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de diseño, asesoramiento, consultoría, gerenciamiento y desarrollo de proyectos de arquitectura e ingeniería civil de

todo tipo. Podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros. 7) \$ 400.000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerente a Juan Pablo GIACHETTI domicilio especial sede social. 9) 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 410 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 1 Ituzaingo Diego Hernán GOLDMAN - T°: 89 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81233/23 v. 09/10/2023

GGSALUD S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) GGSALUD S.R.L. 2) Instrumento Privado del 27-09-2023. 3) Ariel Paulo GUZMAN, argentino, soltero, nacido el 21-11-75, empresario, DNI 24.847.283, CUIT 23-24847283-9; y Jesica Ayelen GUZMAN, argentina, soltera, nacida el 06-02-92, empresaria, DNI 39.417.247, CUIT 27-39417247-8; ambos con domicilio real y especial en Av Rivadavia 5466, Piso 3°, Depto B, CABA, quienes suscriben 27.000 y 3.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y de diagnóstico, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Tandil 2508, Piso 3°, Depto B, CABA. Se designa gerente: Ariel Paulo GUZMAN. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 27/09/2023 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/10/2023 N° 81216/23 v. 09/10/2023

HERRAJES SOIFER S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) HERRAJES SOIFER S.R.L. 2) Instrumento Privado del 02-10-2023. 3) Natalia SOIFER OCAMPO, argentina, soltera, nacida el 22-04-1993, comerciante, DNI 37.432.944, CUIT 27-37432944-3, con domicilio real y especial en Terrero 2925, CABA; e Ismael Mariano SOIFER OCAMPO, argentino, soltero, nacido el 02-07-1991, comerciante, DNI 36.319.339, CUIT 20-36319339-1, con domicilio real y especial en Melincue 2444, CABA, quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Servicios de instalación, comercialización, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de cerraduras, herrajes, llaves, bisagras, candados y todo otro elemento de apoyo para el cerramiento mecánico, eléctrico o mecánico; como también sus repuestos y accesorios. 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Av San Martin 4660, CABA. Se designa gerentes: Natalia SOIFER OCAMPO e Ismael Mariano SOIFER OCAMPO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 02/10/2023 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/10/2023 N° 81214/23 v. 09/10/2023

INGOB S.R.L.

Acto Privado del 4/10/2023: Daniel Enrique VICO, 21/5/1991, DNI 36.075.478, Licenciado en Comunicación con 9.500 cuotas; y Mariano Tomas VICO, 15/9/1989, DNI 34.844.980, comerciante con 500 cuotas; ambos argentinos, solteros, de O'Higgins 1950 Piso 7° Departamento B CABA. INGOB S.R.L. 30 años. Asesoramiento en comunicación integral. Asesoramiento en comunicación digital. Realización de capacitaciones. Dictado de cursos intensivos. Realización de identidades de marca. Producción de piezas gráficas y audiovisuales. Asesoramiento en imagen, oratoria y discurso. Implementación de publicidad digital. Creación de estrategias de comunicación. Administración de redes sociales. Creación y administración de entornos digitales. Monitoreo de redes sociales. Producción e implementación de streaming. Administración de espacios de fotografía, video y streaming. Consultoría en comunicación. Se excluyen las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Capital:\$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u.Gerente: Daniel Enrique VICO con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 30/09.Sede: O'Higgins 1950 Piso 7° Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 04/10/2023 Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 09/10/2023 N° 81022/23 v. 09/10/2023

INyecAM S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 5-10-23, GUIDO TESTA CAMILLO, 19/06/88, soltero, empresario, argentino, Sanabria 3404 CABA., D.N.I. 33.850.333 MARIO TESTA CAMILLO, 20-08-1959, casado, industrial, Argentino, Segurola 1654 CABA, D.N.I. 13.368.060, y JOSE LUIS TESTA CAMILLO, 22/11/1951, divorciado, industrial, argentino, Llavallol 2574 1 A CABA D.N.I. 10.248.353. Denominación: "INyecAM S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: a) La fabricación o renovación de piezas de todo tipo, por cuenta propia, por contrato o encargo para terceros, por inyección de alta y baja presión de plásticos y/o polímeros, policarbonato, polietileno o afines, adquisición, venta, exportación, importación y consignación de maquinarias, equipos y herramientas o productos terminados relacionados con la dosificación e inyección de plásticos y/o polímeros. b) Industrialización y comercialización: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la fabricación, elaboración, transformación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos y/o polímeros, como también a la elaboración y fabricación de envases y materiales para éstos, c) Importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y/o polímeros y materias primas para la industria plástica, maquinarias afines a dicha industria, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella, su comercialización directa o indirecta, d) Compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de materias primas y materiales plásticos y/o polímeros, su elaboración, transformación, industrialización, y la fabricación, confección e impresión de objetos de polietileno y polipropileno, y recuperación de materias primas plásticas de polietileno y polipropileno. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 100 cada una. Suscripción: 72.000 cuotas Guido Testa Camillo, 78.000 cuotas José Luis Camillo, 150.000 cuotas Mario Testa Camillo. Integración: 25%. Administración: uno o más socios gerente. Cierre de Ejercicio: 30/6. Gerentes designados: Mario Testa Camillo y José Luis Testa Camillo quienes constituyen domicilio especial en Montevideo 604 piso 6 CABA. Sede Social: Montevideo 604 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SOCIEDAD de fecha 05/10/2023
ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81324/23 v. 09/10/2023

LCS DIGITAL S.R.L.

Constitución SRL Escritura 39 del 04/10/23 Esc. Jorge Luis Vitangeli. SOCIOS: Armando Alejandro LACIAR, argentino, 13/03/62, DNI: 14569855, divorciado, Comerciante con domicilio en Junín 969, piso 7°, dpto C de CABA; Walter Alexis Horacio David AMARAL KOHN, uruguayo, 23/03/82, DNI: 92816145, soltero, Comerciante con domicilio en Tarija 3378 de CABA; Juan Diego SANCHEZ, argentino, 31/08/87, DNI: 33126046, soltero, Protecista Dental con domicilio en Laprida 1964, piso 2°, dpto A de CABA y Wanda María LACIAR, argentina, 27/09/88, DNI: 34142348, soltera, Comerciante con domicilio en Av.Cerviño 4490, piso 4°, dpto 31 de CABA. SEDE SOCIAL: Paraguay 2041, piso 1°, dpto D de CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, la explotación como EMPRESA de las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso y determinado mediante: A) Industriales: Diseño, elaboración, fabricación, desarrollo, comercialización, exportación, importación, compra, venta, trueque de productos odontológicos; de higiene oral tales como pastas dentales, colutorios, geles, sprays y similares; de piezas y prótesis dentales diseñadas digitalmente, prótesis dentales, brackets y todo tipo de productos de higiene oral y accesorios tecnológicos vinculados de las mismas áreas de la actividad, respetando cuando sea requerido el registro en los organismos correspondientes del Ministerio de Salud Pública. B) Comerciales: La compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos, instrumental, aparatología y equipamiento odontológico, de laboratorio y/o quirúrgico, de drogas farmacológicas y todo producto de consumo afín con el objeto social. C) Servicios: Odontológicos y de escaneo dental, para la elaboración de todo tipo de piezas dentales, prótesis, brackets y similares aplicables en tratamientos odontológicos, ortodoncia y similares.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia contratados al efecto. A los fines expresados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo contratar con obras sociales, sistemas prepagos y con toda entidad pública o privada que lo requiera y en fin de ejercer todos aquellos actos que no le resulten prohibidos por las leyes que reglamentan su ejercicio. CAPITAL: \$ 1000000 en 10000 cuotas de \$ 100 de valor nominal y 1 voto c/u. Armando Alejandro LACIAR suscribe 1375 cuotas, Walter Alexis Horacio David AMARAL KOHN suscribe 2750 cuotas, Juan Diego SANCHEZ suscribe 4500 cuotas y Wanda María LACIAR suscribe 1375 cuotas. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por plazo social. FISCALIZACION: A cargo de los socios no gerentes. CIERRE: 30/06. GERENTES: Walter Alexis Horacio David AMARAL KOHN y Juan Diego

SANCHEZ quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en los reales denunciados. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 04/10/2023 Reg. Nº 1780
Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 Nº 80977/23 v. 09/10/2023

LIBRE CAPITAL S.R.L.

Por Escritura del 3/10/2023 al Fº 800, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Alejandro TAUSSIG, 31/5/1963, soltero, DNI 16.219.375, José Hernández 2138, Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs.As. y Susana Mónica VAZQUEZ, 10/10/1965, divorciada, DNI 17.547.010, en José Hernández 2144, Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs.As., argentinos, comerciantes.- 2) "LIBRE CAPITAL S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) FINANCIERAS: inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes de inversiones de capital a particulares o sociedades, operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, asesoramiento en diseño y operación de productos de mercado de capitales, tales como fideicomisos, securitizaciones de activos diversos, fondos comunes de inversión y realización de todas aquellas operaciones que no están comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. 2) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: ejercer representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento empresarial y técnico. 3) CONSTRUCTORA: la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 4) INMOBILIARIAS: la ejecución de emprendimientos inmobiliarios para su comercialización. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos.- 4) \$ 300.000.- 5) Gerente: Alejandro TAUSSIG, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/9.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en 25 de Mayo 725, piso 5º, UF "33", CABA.- 9) Suscripción: Alejandro TAUSSIG 1.500 cuotas y Susana Mónica VAZQUEZ 1.500 cuotas; total de 3.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 322 de fecha 03/10/2023 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 Nº 81360/23 v. 09/10/2023

MAIALINOS S.R.L.

Por escritura del 03/07/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Moisés Alejandro NOTARFRANCESCO DAGUI, venezolano, divorciado, licenciado en administración hotelera, 30/09/1982, DNI 94.635.465, Alvarez Thomas 788, Piso 7, Departamento A, CABA, 250.000 cuotas; Franco Damian BITTOLO, argentino, casado, empresario, 14/01/1970, DNI 21.438.250, Araoz 1725, CABA, 250.000 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos productos alimenticios; Capital: \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 30/09; Gerente: Moisés Alejandro NOTARFRANCESCO DAGUI, con domicilio especial en la sede; Sede: Humboldt 2157, CABA. Autorizado por escritura Nº 92 del 03/07/2023 registro 1122 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 03/07/2023 Reg. Nº 1122
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 Nº 81061/23 v. 09/10/2023

MAQUINARIAS.COM.AR S.R.L.

1) Julián Ramiro SAN ROMAN SNOBKOWSKI, argentino, soltero, 25/05/1990, economista, DNI 35.269.949; Marisol SAN ROMAN SNOBKOWSKI, argentina, soltera, 19/01/1991, Lic. En comunicación, DNI 38.888.720, ambos con domicilio en Av. Independencia 3187, CABA. 2) 02/10/2023.3) Av. Independencia 3283, CABA. 4) Importación y comercialización de maquinarias en general y de los repuestos de las mismas; y brindar servicios de reparación y mantenimiento de maquinarias en general. 5) 30 años. 6) \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 millones de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Julián Ramiro SAN ROMAN SNOBKOWSKI suscribe 9.500.000 cuotas y Marisol SAN ROMAN SNOBKOWSKI suscribe 500.000 cuotas. 7y8) Gerente: Julián Ramiro SAN ROMAN SNOBKOWSKI, con domicilio especial en Av. Independencia 3187, CABA, con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 945 de fecha 02/10/2023 Reg. Nº 1596
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 09/10/2023 Nº 81232/23 v. 09/10/2023

MISES S.R.L.

CUIT 30-58323443-4. Se hace saber que por instrumento privado de acta de reunión de socios de 08 días del mes de Septiembre de 2023, los socios Diego FERNANDEZ LAPLACE DNI 24.563.013, Jorge Héctor FERNANDEZ LAPLACE DNI 4.535.026 y Adriana Lucía QUEREJETA DNI 6.145.385, representando el 76% del capital social de común acuerdo deciden modificar la cláusula quinta del contrato social nombrando al nuevo gerente y al administrador quedando de la siguiente manera: la administración de la sociedad estará a cargo del socio Diego FERNANDEZ LAPLACE DNI 24.563.013 y del señor Guillermo José AGUILAR PENALVA DNI N ° 29.479.129, constituyendo ambos domicilio en la sede social J. E Uriburu 1252 9° D, CABA, los que revestirán el carácter de gerente el primero y administrador conjunto el segundo teniendo el uso de la firma social que deberán estampar en los documentos privados a continuación de un sello aclarador y con la designación social. Tendrán también la representación legal de la sociedad. Desempejarán sus funciones durante el plazo de vigencia de la sociedad pudiendo ser removido únicamente por justa causa. En el ejercicio de la administración podrán, para el cumplimiento de los fines sociales, administrar y disponer de los bienes de la sociedad con todas las facultades incluso aquellas para las cuales se requieren poderes especiales conforme el artículo 375 del Código Civil y Comercial de La Nación y artículo 9 Dto. Ley 5965/63, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de oros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y/o especiales para asuntos judiciales, incluso para querellar criminalmente o administrativo, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes muebles o inmuebles, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, librar cheques y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires y o cualquier otro Banco Nacional o Privado del País o del extranjero, constituir hipotecas en la forma y condiciones que considere mas convenientes dejándose constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos y firmar todas las escrituras públicas o privadas que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. El socio que desempeñe la Gerencia o preste servicios especiales a la Sociedad podrá ser remunerado con imputación a gastos generales, en la forma que lo resuelvan los socios.

Se reforma contrato social en clausula quinta.

Autorizada según instrumento privado DE ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 08/09/2023 Saray Rigueiro T° 91 F° 532 CPACF

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 08/09/2023

Saray Rigueiro - T°: 91 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81082/23 v. 09/10/2023

PAOGI S.R.L.

Por Instrumento Privado del 04/10/2023 se constituye 1) PAOGI S.R.L. 2) Fernando Ariel QUINTELA, argentino, casado, ingeniero, nacido el 1/10/1975 DNI 24.867.237, CUIT 20-24867237-5 y Paola Beatriz GILONI, argentina, casada, diseñadora, nacida el 25/08/1978, DNI 25.506.969, CUIT 27-25506969-7, ambos con domicilio real en Santos Dumont 3454 Piso 4° Departamento A, CABA. 3) 30 años 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, ya sea mediante el aporte o inversiones de capitales y/o préstamos o la participación en empresas de cualquier naturaleza - sea en la República Argentina o en el exterior, al diseño, creación, invención, producción, fabricación, manufactura, compra y venta, importación, exportación, consignación y comercio en general al por mayor y por menor de toda clase de artículos, accesorios y productos de joyería, bijouterie, alhajas, adornos, y cualquier otro accesorio de la moda en general. 5) Capital: \$ 600.000, representado por 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto cada una. Totalmente suscriptas: Fernando Ariel QUINTELA 33.000 cuotas y Paola Beatriz GILONI, 27.000 cuotas. Integración 25%. 6) Cierre: 30/09; 7) Sede Social: Rojas 1255 Piso 1° , CABA; 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, indistinta, por el plazo. 9) Gerente: Fernando Ariel QUINTELA, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 04/10/2023 JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 143 F°: 635 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81068/23 v. 09/10/2023

RACE PLACE S.R.L.

1) Alan Ezequiel LORIA (gerente), 12/08/1992, DNI 37.036.021, Belgrano 952, Paso De La Patria, Dto de San Cosme, Corrientes, suscribe 475.000 cuotas; y Agustina Mara MARTELETTI, 16/07/1994, DNI 40.642.850, 22 De Mayo S/N, Ramada Paso, Dto de Itati, Corrientes, suscribe 25.000 cuotas. Ambos Argentinos, comerciantes y solteros. 2) 02/10/2023. 4) Montevideo 626, Piso 6 Dto K, CABA. 5) Comercialización, distribución, representación, importación y exportación de autopartes para automóviles y rodados en general; sistemas de escape, carrocería, productos, insumos, repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz. Servicio integral de automotores, taller

eléctrico y mecánico. 6) 30 años 7) \$ 500.000.- representado por 500.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de SRL de fecha 02/10/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81049/23 v. 09/10/2023

RAZA NUEVA S.R.L.

Complemento aviso 74476/23 publicado el día 18/09/2023 fecha de cierre de ejercicio 30/09. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/09/2023

FERNANDO GABRIEL ROMERO - T°: 333 F°: 3 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81336/23 v. 09/10/2023

RIENDAS LIBRES S.R.L.

Por instrumento privado con firmas certificadas de 10/08/2023 se constituyó RIENDAS LIBRES S.R.L. Socios: Carlos Oscar Carabajal, argentino, nacido el 25 de mayo de 1956, DNI 12.623.338, CUIT 20-12623338-9, músico, casado en primeras nupcias con Verónica Mariel Cabrera, con domicilio en Intendente Gnecco N° 2127 de la localidad de Paso del Rey, Pcia de Buenos Aires; Homero Carabajal, argentino, nacido el 17 de junio de 1991, DNI 35.844.933, CUIT 20-35844933-7, músico, soltero, con domicilio en General Manuel A. Rodríguez 1848, PB, Dpto. 2, CABA; Martina Ulrich, argentina, nacida el 4 de septiembre de 1980, DNI 28.365.969, CUIT 27-28365969-6, música, divorciada, con domicilio en General Manuel A. Rodríguez 1848, PB, Dpto. 2, CABA. Duración: 30 años contados desde su inscripción en IGJ. Objeto: a) Producción de eventos radiofónicos, televisivos, cinematográficos, material discográfico, espectáculos musicales y espectáculos teatrales. b) Producción de contenidos audiovisuales; prestación de servicios de producción musical y audiovisual, procesamiento del material de producción, posproducción y servicios conexos a la actividad audiovisual y musical. c) Contratación de artistas, músicos y/o intérpretes, y de lugares para la realización de tales eventos. d) Mandataria y Empresaria: mediante la representación de artistas y/o conjuntos musicales, de autores, compositores, interpretes musicales y/o de cualquier otra naturaleza, con relación a todas las actividades que puedan desarrollar los mismos, organización producción, promoción, y toda otra tarea vinculada con la realización de presentaciones de todo tipo, espectáculos teatrales en estadios o salas de espectáculos o en cualquier otro lado y todas los actos y tareas vinculadas con dicha organización; e) Comercialización, distribución, importación, exportación de artículos, productos y accesorios relacionados con estos espectáculos f) Concesión de licencias de merchandising, explotación de marcas y patentes, el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, relacionados con el objeto social. g) Composición, ejecución, grabación, edición, contratación, distribución y representación de música en todas sus expresiones. h) Ejercer la actividad de Editor Musical, Productor fonográfico, comercialización y promoción de obras teatrales, audiovisuales, espectáculos musicales, pudiendo contratar y/o representar artistas y/o conjuntos artísticos y organizar shows, concurso y sorteos en todas sus modalidades, gerenciamientos de producciones discográficas y/o su desarrollo y distribución. Capital social: \$ 50.000 representado por 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción total en efectivo: Carlos Oscar Carabajal suscribe 25.000 cuotas por un total de \$ 25.000, Homero Carabajal suscribe 12.500 cuotas por un total de \$ 12.500, Martina Ulrich suscribe 12.500 cuotas por un total de \$ 12.500, integran 25% en efectivo y se comprometen a integrar el saldo restante dentro del plazo de ley. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del gerente Carlos Oscar Carabajal, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede de la Sociedad, su mandato durará por el término que dure la Sociedad, salvo que medie renuncia o remoción. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Gándara 3273, CABA. Autorizado por instrumento privado de 10/08/2023 María Claudia Vidal Arteta T° 94 F° 485 CPACF. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de SRL de fecha 10/08/2023

Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81372/23 v. 09/10/2023

TRACTORLINO S.R.L.

1. Esc. 445 del 6/9/2023 Reg. 963 CABA. 2. Hernán Pablo PISANDELLI, 2/10/1975, DNI 24.870.398, CUIT 23-24870398-9, Coronel Ramón L. Falcón N 5300 CABA y Lucas SERANTES, 02/10/2002, DNI 44.486.887, CUIT 20-44486887-3, Magariños Cervantes N 3047 1 CABA, argentinos, solteros, comerciantes. 3. 30 años. 4. Compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, productos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, de la industria textil e indumentaria, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborados. La

sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma de otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 cuota de \$ 100 c/u. cada socio 50%. 6. 31/12 cada año. 7. Gerente: Pisandelli acepta y constituye domicilio especial en sede social. 8. Sede social. PRINGLES N 1410 depto B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 963

Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81283/23 v. 09/10/2023

TRANSPORTES Y SERVICIOS RONI S.R.L.

Franco Damián FIDANZA, 3/11/95, soltero, DNI. 39112296, GERENTE, Mónica Alejandra KELLER, 6/3/66, casada, DNI. 17938460, AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio real Av.Presidente Perón 1310, Barrio La Delfina, Lote 191, Presidente Derqui, Pilar, Provincia Buenos Aires, y especial en la SEDE SOCIAL: Viamonte 1481,4° piso, Dpto.B, CABA. 1.30 años. 2.\$.1.000.000, dividido en 1.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: FRANCO DAMIÁN FIDANZA: 500.000 cuotas, y MONICA ALEJANDRA KELLER: 500.000 cuotas. 3.OBJETO: Transporte y Logística Nacional e Internacional de cargas por carretera, en vehículos de la sociedad o de terceros, de mercadería en general, especialmente áridos en general, greda, piedra, arena, tierra, tosca y todo cuanto directa o indirectamente esté relacionado con el objeto aquí indicado, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje en general. 4.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de Constitución 313 del 2/10/23.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 09/10/2023 N° 81391/23 v. 09/10/2023

TRUCKS PP S.R.L.

1. Esc. 446 del 6/9/2023 Reg. 963 CABA. 2. Hernán Pablo PISANDELLI, 2/10/1975, DNI 24.870.398, CUIT 23-24870398-9, Coronel Ramón L. Falcón N 5300 CABA y Lucas SERANTES, 2/10/2002, DNI 44.486.887, CUIT 20-44486887-3, Magariños Cervantes N 3047 "1" CABA, solteros, comerciantes, argentinos. 3. 30 años. 4. Compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, productos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, para la actividad de bazar y ferretería, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborados. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma de otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 c/u. cada socio 50% c/u. 6. 31/12 cada año. 7. Gerente. Pisandelli, acepta y constituye domicilio especial en sede social. 8. sede social. MAGARIÑOS CERVANTES N 3047 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 446 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 963

Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81284/23 v. 09/10/2023

VIALES NORTE S.R.L.

T.I. 79554/23 de fecha 3/10/2023. Rectificatoria. Fecha de nacimiento correcto de Juan Manuel Alfuso: 10/12/1980. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/09/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81439/23 v. 09/10/2023

OTRAS SOCIEDADES

CENTRAL DE CONTENIDOS S.A.S.

30-71620848-2. De conformidad con lo dispuesto por los art. 10 y 77, inc. 4°, ambos de la ley 19.550, se hace saber que por reunión de socios 6 del 25-08-2023 "CENTRAL DE CONTENIDOS S.A.S." resolvió su transformación en sociedad anónima. La escritura pública que instrumenta la transformación y el otorgamiento del nuevo estatuto social es de fecha 28-09-2023, Registro 1875. En consecuencia, bajo la denominación de "ROTTERDAM SOLUTIONS S.A." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación y tipo social de "CENTRAL DE CONTENIDOS S.A.S.". Accionistas: Patricia Claudia Parise, argentina, nacida el 12-11- 1958, DNI 12.714.822, CUIT 27-12714822-3, casada, empresaria, domiciliada en José Luis Cantilo 4647 CABA, y Martin Abel Rodriguez, argentino, nacido el 07-03-1985, DNI 31.559.018, CUIT 23-31559018-3, casado, empresario, domiciliado en Carlos Antonio López 3739 CABA. Objeto social: Realizar operaciones de comercio exterior. A tales efectos podrá importar y exportar toda clase de bienes bajo cualquier forma jurídica lícita, comercializar, intermediar, representar, y prestar servicios relacionados al comercio exterior, pudiendo a estos fines otorgar avales y garantizar obligaciones de terceros, quedándole prohibido realizar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Plazo de duración: 99 años contados desde el 05-10-2018. Capital social: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, suscripto así: Patricia Claudia Parise: 500.000 acciones y Martin Abel Rodriguez: 500.000 acciones. Directorio: Presidente: Patricia Claudia Parise. Director suplente: Gabriel Gustavo Vidal, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5930, piso 12, oficina "B", CABA. La representación legal corresponde al presidente del directorio, que dura en su cargo tres ejercicios. Fecha de cierre de ejercicios: 31-03 de cada año. Sede social: Av. Del Libertador 5930, piso 12, oficina "B", CABA. Ningún socio ejerció el derecho de receso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81348/23 v. 09/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-53764719-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la Avda. Pdte. Roque Sáenz Peña 825 Piso 3° Of. 306 de CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al 64° ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2023. 2) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de conformidad con las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550. 3) Consideración del destino del saldo de la cuenta resultados no asignados al 31 de marzo de 2023. 4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso. 5) Designación de 1 accionista para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta de directorio 544 de fecha 20/12/2021 SILVIO SOLDAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2023 N° 81425/23 v. 17/10/2023

ALFA PYME S.G.R.

30-71458745-1 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 02/11/2023 a las 09.00 hs en 1° convocatoria y a las 10.00 hs en 2° convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5 oficina 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación o rechazo de los Estados Contables de AVAL GANADERO SGR, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2023 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones arts 55 y 62 Ley 24467; art 28. pto 4 RG SEPYME 21/2021; y Otros relativos al art 66.; 5) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión y de remuneración recibida por desempeño de tareas técnico-administrativas; determinación de su remuneración; Designación de nuevos Miembros, 6) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea.; NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar -por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 e indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto- con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro; b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023. Designado según instrumento privado Acta de asamblea N° 10 de fecha 31/10/2022 matias sebastian sainz - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81361/23 v. 17/10/2023

ALIANZA S.G.R.

CUIT: 30-71244348-7. Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de y Asamblea Especial de Clase A y Clase B, a celebrarse el 17 de noviembre de 2023 a las 14:00hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 880, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea. 2) Reforma de los artículos 2°, 4°, 24°, 30°, 32°, 34°, 36°, 51° y 52° del Estatuto Social. 3) Aprobación de transferencias de acciones conforme artículo 23° del Estatuto Social. 4) Aumento del capital social por hasta la suma de \$ 2.400.000. Otorgamiento de derecho de

preferencia. Delegación en el Consejo de Administración de la emisión de acciones clase A y Clase B. Reforma del artículo 16° del Estatuto Social. 3) Consideración de las renunciaciones presentadas por los integrantes del Consejo de Administración. Consideración de su gestión y honorarios. 4) Designación de nuevos integrantes del Consejo de Administración. 5) Consideración de las renunciaciones presentadas por los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión y honorarios. 6) Designación de nuevos integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia a ALIANZA S.G.R., en Av. Corrientes 880, piso 5to Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.

Designado según instrumento privado Acta de consejo de Administración N° 371 DEL 18/5/2023 MARTIN RAPPALLINI - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81338/23 v. 17/10/2023

ARANA S.A.

CUIT: 30-58016341-2. Por 5 días. Por acta de directorio del 22/09/2023 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2023 a las 10.00 hs y 11.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social Ministro Brin 770 CABA, para tratar el siguiente "orden del día": 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 47 cerrado el 30 de Junio de 2023. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 30/10/2023 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail.com, consignando en el asunto "Asamblea 31/10/2023", en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario.

Designado según instrumento privado acta de directorio 245 de fecha 01/11/2021 ALEJANDRO ALBERTO ALONSO - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81412/23 v. 17/10/2023

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACION

CUIT 30-57828031-2 Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo convoca para el día 17 de noviembre de 2023, a las 13:30 hs., en la sede social de Av. Callao 124, piso 1°, CABA, según Art. 41 del Estatuto Social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta.

2°) Lectura, consideración, aprobación y/o ratificación de Actas de Consejo Directivo.

3°) Consideración y Aprobación de los Convenios firmados con distintas entidades para beneficios de los asociados.

4°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas

de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 51 comprendido desde el 01/08/2022 y cerrado el 31/07/2023.

5°) Solicitud de Subsidio - Apoyo financiero al INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL.

6°) Tratamiento de los asociados morosos y de sus deudas. Pasados los treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria, se procederá a sesionar con los presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización de conformidad al Art. 45 del Estatuto Social.

Firman: Presidente – Nusch Silvana Elizabeth, Secretario – Araya Damian Gustavo, designados según Acta de Asamblea de fecha 14/02/2023.

e. 09/10/2023 N° 77734/23 v. 09/10/2023

BARLOA S.A.I.

CUIT 30-61968239-0 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 30/10/2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria en. Larrea 1160 4° B, CABA. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Tratar la aprobación del Balance N° 50 de fecha de cierre 31/05/2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades. 5) Fijación del número de los directores, elección de los mismos, del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos. 6) Cambió de sede social. 7) Designación de autorizados para inscribir Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/9/2022 MARIA LUZ DEFILIPPI - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81447/23 v. 17/10/2023

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-52552245-4. Convócase a los señores socios a ASAMBLEA ORDINARIA, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos, a realizarse el día 26/10/2023, a las 15:00, en Av. Leandro N. Alem 822, Piso 10°, CABA, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivo del llamado fuera de término, 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, 3) Resultado del Ejercicio 2022-2023, 4) Designación de la Comisión Escrutadora, 5) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: a) Presidente, por el término de dos años, b) Cinco Vocales Titulares, por el término de dos años, c) Siete Vocales Suplentes, por el término de un año, d) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año, 6) Fijación de la cuota social anual para el período Enero-Diciembre 2024, 7) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 20 de los Estatutos, la Asamblea formará quorum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, se recuerda que por el Art. 22 sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

Designado según instrumento privado ACTA comisión directiva 831 de fecha 29/9/2022 FERNANDO DAVID LANDA - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81337/23 v. 11/10/2023

CLEAN STYLE S.A.

30708426098-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 30/10/23 a las 8hs en 1ra convocatoria y 9 hs en 2da convocatoria, en Carlos Calvo 1671 Piso 4 Dto A, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionista para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/23. 3) Destino de los Resultados del ejercicio

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 12/10/2022 MARCELO EDUARDO AZQUETA - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81436/23 v. 17/10/2023

CODISER S.A.

CUIT 30-67705234-8 convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2023 a las 15:00hs. en la sede social de la calle Bucarelli 2150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea, 2- Consideración de la documentación art. 234 inc 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de JUNIO de 2023,3- Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, 4- Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración, 5 Determinacion del nro de directores, eleccion de los titulares y suplentes y plazo, 6 Ratificacion y aprobacion de ejercicios anteriores

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2021 JULIAN ALEJANDRO SANCHEZ RAMOS - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81364/23 v. 17/10/2023

FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE LA INDUMENTARIA Y AFINES

CUIT 30-68732411-7. Se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines, que habrá de realizarse el día Lunes 30 de Octubre de 2023 en Avenida Rivadavia 1523 Piso 5°, C.A.B.A, a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria de no obtenerse para la primera el quórum necesario, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: I) Consideración de Memoria, Balance General e Inventario y los Estados contables con sus Notas e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditorias por el Ejercicio 1° de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023. II) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva, así como también de la Comisión Paritaria. III) Elección de dos socios para redactar y firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 32 de fecha 31/10/2022 DANIELA CAROLINA RABINOVICH - Presidente

e. 09/10/2023 N° 80991/23 v. 09/10/2023

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.

CUIT Nº 30-50006324-2. Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2023 a las 11hs, en el domicilio de la Sociedad, Av. Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 58 cerrado el 30 de junio de 2023. 3º. Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4º. Distribución de utilidades. 5º. Por vencimiento de mandatos, elección de doce Directores Titulares por el término de tres años; doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21º del Estatuto Social; cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años de conformidad con el artículo 14º del Estatuto Social. 6º. Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 7º. Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2023, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 23 de agosto de 2023. EL DIRECTORIO. designado por instrumento publico escritura designación autoridades folio 98 del 21/12/2022 registro 602 Luis Alberto Monteiro - Presidente

e. 09/10/2023 Nº 81355/23 v. 17/10/2023

NOREN-PLAST S.A.

CUIT 30-50416309-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2023 a las 10.00 horas, en primera convocatoria; y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Viamonte 1461, Sala A del Espacio Coworking de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 63. 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados. 4º) Consideración de los honorarios del Auditor por el Ejercicio Nº 63. 5º) Aprobación de la gestión de los Directores de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550. 6º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores vinculados a la sociedad por un contrato de trabajo. 7º) Designación del Auditor para el ejercicio económico Nº 64 (2023-2024). 8º) Aprobación de los honorarios a Directores. Designado según instrumento privado acta directorio 515 de fecha 26/10/2022 GUILLERMO DANIEL CASTILLO - Presidente

e. 09/10/2023 Nº 81222/23 v. 17/10/2023

QUEMADA S.A.

(CUIT 30710797869). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 31 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en calle San Martín 201, 2º piso, oficina 8, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2023. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Consideración de la desafectación de reservas. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Consideración de la designación del directorio. Número y nombre de los integrantes. (para tratar el tercer punto del orden del día la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria). Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, dicha notificación deberá realizarse de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 16 horas en la sede social. Designado según instrumento privado acta directorio 127 de fecha 14/12/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 09/10/2023 Nº 81113/23 v. 17/10/2023

ROMARA S.A.

30-71444565-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 2402, Piso 4 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) con relación al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. Destino del mismo. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Designación de los Directores, por el término de un ejercicio. 7) Aumento del capital social mediante la capitalización de las cuentas "Ajuste de Capital" y "Prima de Emisión. 8) Consideración del balance especial de reducción cerrado al 31/12/2022. 9) Consideración del informe de auditor respecto a la razonabilidad de la reducción de capital. 10) Reducción del capital social. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 11) Publicación de edictos e inscripción del nuevo directorio, del aumento y reducción de capital y de la reforma del estatuto social en la Inspección General de Justicia". NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado de designacion de autoridades ACTA DIRECTORIO 34 07/11/2022 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81386/23 v. 17/10/2023

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005000-0, a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2023 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Alsina 292 piso 2 dpto. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 76º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023. 3º) Consideración de los Resultados No Asignados. 4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. 5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley N° 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19.550, Art. 262). 6º) Elección de Directores Titulares, Suplentes y Director Independiente. 7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley N° 19.550, Arts. 273 y 298. Luego de un breve intercambio de ideas la Convocatoria es aprobada por unanimidad; no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:30 horas, se da por concluida la reunión, labrándose la presente que es firmada de conformidad por los presentes.

Designado según instrumento publico esc 31 de fecha 27/4/2022 reg 1092 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81259/23 v. 17/10/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****100% MODA S.A.**

30-71079866-0 En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de enero de 2023 de 100% MODA S.A., se resolvió considerar y aceptar por unanimidad las renunciaciones presentadas por los directores Sr. Sebastián Rutenberg al cargo de Presidente, y de la Sra. Sandra Sassoon al cargo de vicepresidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/01/2021 SEBASTIAN JORGE RUTENBERG - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81015/23 v. 09/10/2023

A+V EVENTOS S.A.

CUIT 30-71461688-5. Por Acta de Directorio del 12-09-2023, se resolvió trasladar la sede social a Vedia 3540, planta baja, departamento "1", CABA.- Protocolizada por escritura 641 de fecha 29/09/2023 pasada al folio 1979 ante la escribana María Lorena Tomasino, adscripta del Registro Notarial 536 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 641 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 536
MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81066/23 v. 09/10/2023

AGENCIA MARITIMA ARGENPAR S.A.

CUIT: 30-70950948-5, por Asamblea General Ordinaria del 15 de abril de 2021 se resolvió designar a los Sres. Francisco Mackinlay (Presidente), Eduardo Ojea Quintana (Director Titular) y Agustin Isola (Director Suplente). Que con fecha 15 de marzo de 2022, por asamblea General Ordinaria, se resolvió designar como directores a Francisco Mackinlay (Presidente), Agustin Isola (Director Titular) y Agustin Sanchez Alcazar (Director Suplente). Que con fecha 23 de marzo de 2023, por asamblea General Ordinaria se resolvió designar como directores Sres. Francisco Mackinlay (Presidente), Agustin Isola (Director Titular) y Agustin Sanchez Alcazar (Director Suplente). Todos ellos fijan domicilio especial en la Av. del Libertador 602, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/03/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2023
MARCO JAVIER CADELLI - T°: 135 F°: 891 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81347/23 v. 09/10/2023

ALTOS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-70818445-0. Por Acta de Directorio del 8/12/2017, se constituyó sede social en la calle Suipacha número 868, piso 1° de CABA. - Por acta de asamblea del 23/04/2023. Se designó presidente a Susana Noemí Raschkovan y director Suplente a Ariel Adolfo SUTTON y constituyeron domicilio en Suipacha N° 868, piso 1°, CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 242
FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81345/23 v. 09/10/2023

AMG S.R.L.

CUIT 30678222891. Por Reunión de Socios del 15/06/2022 se agregó como gerente a Ignacio AGUIRRE. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Barrio Santa Barbara, lote 578, camino Bancalari 3901, Localidad de Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 1569
JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81012/23 v. 09/10/2023

AROMOTOR S.A.

CUIT 30-54029802-1, Asamblea 10-06-2023, designo presidente: Maria Veronica De Arriba dni 26118723 y director suplente Marcelo Adrian De Arriba dni 17923885 domicilio especial Juan Bautista Alberdi 7301, Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/06/2023
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81454/23 v. 09/10/2023

AVG EVENTS S.R.L.

CUIT 30-71651405-2. Por Acta de Reunión de Socios del 12-09-2023, se resolvió trasladar la sede social a Vedia 3540, planta baja, departamento "1", CABA.- Protocolizada por escritura 642 de fecha 29/09/2023 pasada al folio 1981 ante la escribana María Lorena Tomasino, adscripta del Registro Notarial 536 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 642 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 536
MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81067/23 v. 09/10/2023

AWVB S.A.

CUIT 30-71045840-1 comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas unánime del 23 de Marzo de 2023 se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Diego Guillermo Sillitti DNI 25.257.539; Director Titular: Matías De Cristobal DNI 18.529.323. Director Suplente, Ana Ines Sainz de Vicuña Bemberg. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1067 piso 4to A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/03/2023

Pablo Correch - T°: 37 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81001/23 v. 09/10/2023

BAIRES FLY S.A.

30-68749031-9. Comunica Que por Asamblea Ordinaria del 29-09-2023, Resolvió: 1) Designación Directorio: Presidente Luis Grande (CUIT 20041642913); Vicepresidente: Maria Belén Grande Ratti, (CUIT 24352425385); Director Suplente: Maria Florencia Grande Ratti (CUIT 27320646125), Aceptan Cargos; 2) Traslado sede social: Avenida Cabildo N° 3900, Piso 10, oficina "C" CABA.- Los Directores designados constituyen domicilio en sede Avenida Cabildo N° 3900, Piso 10, oficina "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/09/2023

marcela mabel racana - T°: 118 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81030/23 v. 09/10/2023

BAVITEX S.A.

CUIT. 30717718808. Acta de Asamblea del 25/9/23 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Jesús Alberto SÁNCHEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Daniel VERGEL. Designa: PRESIDENTE: Francisco Daniel VERGEL. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto MELIAN, ambos domicilio especial Medrano 1650,3° piso, Of. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2023

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 09/10/2023 N° 81388/23 v. 09/10/2023

BLUE MOON REFINING GROUP S.A.

CUIT 30707977732. Acta: 30/6/23. Directorio: Cesacion y designacion de: Presidente: Maria A. Ricigliano y Suplente: Ariel L. Ricigliano, ambos domicilio especial: Libertad 192,4° piso, Of. 7, CABA. Autorizado por nota del 2/10/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81261/23 v. 09/10/2023

BROSOFT S.A.S.

(CUIT 30716142996) Por acta de reunión de socios N° 7 del 10/03/2023 se resolvió: (i) trasladar la sede social de la calle Honduras 6038, Torre 4, Piso 4 Departamento "D", CABA", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Dr. Emilio Ravignani 2144, Piso 3 Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e (ii) incorporar a Benjamín Mariano ENRIQUEZ como Administrador titular y a María Laura DÍAZ como Administradora Suplente. Nueva composición del órgano de Administración: Joaquín Javier ENRIQUEZ, Nicolás Rodolfo ENRIQUEZ y Benjamín Mariano ENRIQUEZ como Administradores Titulares, y María Laura DÍAZ como Administradora Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Dr. Emilio Ravignani 2144, piso 3 Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 10/03/2023

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81257/23 v. 09/10/2023

C + D S.A.

CUIT: 30-71208239-5. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/06/2023 y Acta de Directorio del 13/06/2023, se resolvió designar a la Sra. Rosmary Leida Salguero como Presidente y al Sr. Leonardo Fabián Libson como Director Suplente. Los directores elegidos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Araoz 138, 5° piso depto. 16 - C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/06/2023

Eric Gaston Rosenberg - T°: 255 F°: 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81236/23 v. 09/10/2023

C.P. TECNOLOGIAS S.A.

30-66168863-3. Asamblea Extraordinaria 25/8/23, por vencimiento de mandatos de: Osvaldo Commisso, DNI 10369359; Luis Alberto Ucha, DNI 12453385; Eduardo Javier Binderas, DNI 11799742; Cristina Gabriela Alonso, DNI 13437449; se designa directorio así: Presidente: Osvaldo Commisso; Vicepresidente: Luis Alberto Ucha; Director Titular: Eduardo Javier Binderas, Director Suplente: Cristina Gabriela Alonso; todos domicilio especial: Lavalle 1290, Piso 10° Oficina 1004, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 25/08/2023
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 09/10/2023 N° 80999/23 v. 09/10/2023

CASTAFIORI S.A.

CUIT 30709539562.- Por escritura 31 del 20/09/2023, Registro, 1128 se Inserta en protocolo: Acta de Directorio del 17/04/2023 por la que se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2023 por la que se elige Directorio por vencimiento del mandato: Director Titular Presidente: Vanessa Ragone, DNI 18304710, Director suplente: Mariela Besuievsky Glikberg, Pasaporte PAL 527962, se acepta el cargo y se constituye domicilio especial en Angel J. Carranza 1932.CABA.Y acta de Directorio del 19/05/2023 por la que Mariela Besuievsky Glikberg acepta el cargo y constituye domicilio especial en Angel J. Carranza 1932. CABA.El capital se encuentra totalmente suscripto: Vanessa Ragone: 23.800 acciones, Milou Films SL: 214.200 acciones; ordinarias nominativas no endosables de v/n 1 peso cada una con derecho a un voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1128
Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81351/23 v. 09/10/2023

CDT GESTION INTEGRAL S.R.L.

CUIT 30-71669081-0. Por instrumento privado del 22/09/23 se resuelve: 1) Gustavo Ernesto DALMAZZONES cede 360 cuotas a Rocío Chantal VILLAGRA; 7) \$ 120.000 en 1.200 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, 100% de suscripción e integración: Rocío Chantal VILLAGRA, 360; y Maria Natalia VILLAGRA, 840. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/09/2023
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81196/23 v. 09/10/2023

CEIPA S.R.L.

CUIT 30-63666964-0. Publicación conforme Resolución General IGJ N° 10/21. Autos "Fernández Demetrio Eduardo y otra s/ Sucesión Ab Intestato Expte. SI 34794/15": se dicta declaratoria herederos y ordena inscribir las cuotas sociales de propiedad de los causantes. Capital: 100 cuotas de v/n \$ 100 c/u. Tenencia de cuotas anterior a la declaratoria de herederos: Demetrio Eduardo Fernández: 55 cuotas; Elda Yolanda Ruffino: 20 cuotas; Yolanda Beatriz Fernández: 20 cuotas; y Elda Viviana Fernández: 5 cuotas. Tenencia posterior y convenio privado de adjudicación: Yolanda Beatriz Fernández: 58 cuotas; Elda Viviana Fernández: 42 cuotas. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 05/10/2023
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81392/23 v. 09/10/2023

COMPLEJO TABASCO S.R.L.

30717199010 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 29/9/23 Antonella Iara Villaroel cedió 1000 cuotas a Raúl Horacio Leiva y 2000 cuotas a Tomas Daniel Statella quedando el Capital, de \$ 300.000 dividido en 30000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Raúl Horacio Leiva 1000 cuotas, Tomas Daniel Statella 2000 cuotas y Victoria Leonor Pina 7000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/09/2023
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81024/23 v. 09/10/2023

CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS)

CUIT 30589673804 - La Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de abril de 2023 designó por un período de tres ejercicios a los siguientes Directores titulares y suplentes: por la Clase "A" Titulares a los Dres. Pablo VIZCAÍNO, Sol PEDRE y Federico KAUFMANN y Suplentes a Alejandro Busolini y Salvador Ricardo Zappala, quienes constituyeron domicilio legal y especial en Av. del Libertador 8250, C.A. Buenos Aires. Por la Clase "B" Titulares: al Dr. Mariano MAZUR, Cdor. Sebastián Andrés GALLO, Cdor. Gustavo Jorge CAPATTI, Ing. Sergio Daniel REDA e Ing. Carlos Alberto ALFONSI y Suplentes: Cdor. Pablo Enrique Geddes, Dr. Guido D'Angelo e Ing. Pablo Javier Schroeder quienes constituyeron domicilio legal y especial en Bouchard 680, piso 12, C.A. Buenos Aires. La reunión de Directorio celebrada a continuación de la Asamblea (Acta 443) designó Presidente al Dr. Pablo VIZCAÍNO y Vicepresidenta a la Dra. Sol PEDRE. Suscribe el presente edicto el Dr. Horacio R. Babino Garay, tomo 7 folio 22, autorizado por al Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 26 de abril de 2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2023
Horacio Ricardo Babino Garay - T°: 7 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81291/23 v. 09/10/2023

CRESUD S.A.C.I.F. Y A.

30-50930070-0 Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N°26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales, hace saber que por reunión de directorio del 05.10.2023 se aprobó el aumento de capital por el ejercicio de warrants durante el periodo comprendido entre el 17 y el 25 de septiembre de 2023 (warrants ejercidos: 57.153 y acciones emitidas: 64.162). En consecuencia, se aprueba y ratifica el aumento de capital social en \$ 64.162 y la consecuente emisión de 64.162 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, aumentando el capital social de \$ 593.389.883 a \$ 593.454.045.
Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 05/10/2023
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81423/23 v. 09/10/2023

CROMIX S.A.

CUIT. 30-71701120-8 Por asamblea ordinaria del 17/02/2023 se trasladó la sede a Avenida Warnes 2129 CABA. Renunciaron como Presidente Alan José Rodríguez y como Directora suplente Vicmary Nazareth Garcia Saldivia. Se designaron como Presidente: Alicia Susana Risoleo y como Director suplente Bruno Ignacio Risoleo ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 04/10/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81063/23 v. 09/10/2023

DIPHOT S.A.

CUIT 30-70788798-9. DIPHOT SA Informa que por acta de Directorio 109 del 15/05/2023, traslada el domicilio de la sede social de Avenida de Mayo 749, 3er piso, Caba a la Avenida Honorio Pueyrredón 365 Caba
Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 03/10/2023 Reg. N° 865
Carolina María Baraldo Trillo - Matrícula: 4803 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 80975/23 v. 09/10/2023

DISTRIBUIDORA SALIMAR S.R.L.

CUIT: 33-71196047-9.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J. 03/2020 y 10/2021, por Contrato del 04/10/2023, Graciela Leonor ELIAS, CEDE Y TRANSFIERE a título gratuito a favor de Lionel Maximiliano LIÑEIRA, la cantidad de 4.800 cuotas.- El capital de \$ 12.000 queda conformado: Graciela Leonor ELIAS: 1.200 cuotas = \$ 1.200 y Lionel Maximiliano LIÑEIRA: 10.800 cuotas = \$ 10.800.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/10/2023
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81282/23 v. 09/10/2023

ECOVERT CAMPAGNE S.A.

CUIT 30707874186- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2023 se procedió a la designación y distribución de cargos del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Fernando Estanislao Bougain; Director Suplente: Juan Matías Ares de Parga. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2023

Florencia Velo - T°: 129 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81352/23 v. 09/10/2023

EDINTAR CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30571848690.- Por Asamblea del 21/09/2023 se resolvió designar 1 presidente director titular y 1 director suplente, distribuyendo y quedando los cargos así: Presidente: Cecilia Ester Bertuzzi y, Director Suplente: Juan Manuel Fernández Prieto, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Rosario Vera Peñaloza 450, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/09/2023

ALDO DANIEL OGEAN - T°: 79 F°: 641 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 80969/23 v. 09/10/2023

ELECTRO INDUSTRIAL LYNCH S.A.

CUIT 30-63887611-2 Por acta del 10/08/23 Reelige Presidente: Juan Carlos Chaves, Vicepresidente: Mariana Laura Chaves, Director Titular: Carlos Fabián Chaves y designa Suplente: Olga Yolanda Dottori, por vencimiento del mandato de Ofelia Norma Bertoni, todos con domicilio especial en Franklin 828 Piso 5 Depto 16 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/08/2023

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81385/23 v. 09/10/2023

EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30693787285. Por Reunión de Directorio del 22.08.2023 se resolvió aprobar la renuncia presentada por el Sr. Fernando Roberto Bonnet a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Por Asamblea del 22.08.2023 se resolvió designar al Sr. Arturo Ismael Sandoval Saavedra como Director Titular en reemplazo del director renunciante, quien constituyó domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, CABA. Por Reunión de Directorio del 22.08.2023 se designó al Sr. Justo Pedro Sáenz como nuevo Vicepresidente, quien oportunamente también constituyó domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/08/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81353/23 v. 09/10/2023

ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A.

CUIT: 30-70803600-1 Por asamblea ordinaria del 28/09/2023 y acta de directorio del 02/10/2023 renunciaron como Presidente Raul Gabriel Marmol y Florencia Belen Marmol como Director suplente. Se designaron Presidente Gonzalo Daniel Pissinis y Director Suplente Mercedes Vanesa Conforti ambos con domicilio especial en calle 50 numero 1051 esquina 16 de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Se trasladó la sede a Julián Álvarez 2383, piso 5 departamento C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 656 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81002/23 v. 09/10/2023

EPSON ARGENTINA S.R.L.

30-61410471-2. Por Reunión de Socios de fecha 02/08/2023 se designó a Norberto Daniel Pazos y José Antonio Abecia Fernández como Gerentes de la Sociedad por el término de un ejercicio. Ambos fijaron domicilio especial en San Martín 344, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 02/08/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81155/23 v. 09/10/2023

ESPA ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-70759619-4. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05/07/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia del Sr. Pere Giribets Bertran a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Jaume Vizern como Director Titular y Presidente, en reemplazo del Director saliente. El director electo aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y por Reunión de Directorio del 14/08/2023 se resolvió por unanimidad (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares, y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Jaume Vizern Soler, Facundo Fernández de Oliveira, y Eduardo Genta, como Directores Titulares de la Sociedad; y (iii) designar al Sr. Pedro Eugenio Aramburu como Director Suplente de la misma, todos ellos con mandato por tres (3) ejercicios. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jaume Vizern Soler, Vicepresidente: Facundo Fernández de Oliveira, Director Titular: Eduardo Genta y Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu. Los directores electos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 05/07/2023
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81393/23 v. 09/10/2023

ESTABLECIMIENTO PILAR S.A.

CUIT 30-59570718-4 Comunica: 1) Que por Asamblea General Ordinaria unánime celebrada el 02-03-2020, se designó a los miembros del Órgano de Administración. Designándose como único Director Titular y Presidente al Sr. Horacio Vázquez; y como Directora Suplente a la Sra. María Cristina Casares, ambos con mandato por tres ejercicios; constituyendo el director titular y suplente domicilio especial en la Avda. Córdoba 1247, Piso 8°, C.A.B.A. Aceptación de cargos: Por nota de aceptación de cargos suscripta por el Sr. Horacio Vazquez con fecha 05-10-2023 surge la aceptación del mismo.- La Sra. Maria Cristina Casares, falleció con fecha 04-05-2021.- Y 2) Que por Asamblea General Ordinaria unánime celebrada el 22-03-2023, se designó a los miembros del Órgano de Administración. Designándose como único Director Titular y Presidente al Sr. Horacio Vázquez; y como Directora Suplente a la Sra. Maria Andrea Vazquez, ambos con mandato por tres ejercicios; constituyendo el director titular y la directora suplente domicilio especial en la Avda. Córdoba 1247, Piso 8°, C.A.B.A. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria unánime nro. 213 del 22-03-2023, la cual fue firmada por todos los directores electos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 1978
Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81448/23 v. 09/10/2023

ESVIALES S.A.

CUIT: 30-71587160-9, Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 05/10/2023 se ha designado Directorio para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Esteban Daniel Goncalves y Director Suplente: María Victoria Decarlos. Directorio Electo: Presidente: Esteban Daniel Goncalves y Director Suplente: María Victoria Decarlos. Todos con domicilio especial en: Pasaje El trovador 3077, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2023
ALEJANDRO GUSTAVO CAVIGLIA - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81410/23 v. 09/10/2023

EUZKADI S.A.A.C.I.I. Y F.

30-57656775-4 de conformidad con lo prescripto por el artículo 88 inciso 4° de la Ley General de Sociedades, se hace saber que se ha resuelto escindir la sociedad "EUZKADI S.A.A.C.I.I. y F.", Número correlativo 197.584, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 06 de julio de 1972, bajo el N° 2454, folio 311, libro 76, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales. Su sede social se encuentra en Juncal 831, 4° Piso, Depto. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según el Estado de Situación Financiera Especial de Escisión al 30/06/2023, el activo (ajustado) de la sociedad escidente antes de la escisión era de \$ 172.733.965,37 y su pasivo de \$ 23.033.887,38. Las nuevas sociedades se denominarán MBD HABITAR S.A. y ZORTEA 507 S.A., que tendrán sus domicilios en la ciudad de Buenos Aires. El patrimonio de la sociedad MBD HABITAR S.A. estará compuesto por un activo de \$ 19.721.287, valorizado al 30/06/2023 y ningún pasivo. El patrimonio de la sociedad ZORTEA 507 S.A. estará compuesto por un activo de \$ 19.721.287, valorizado al 30/06/2023 y ningún pasivo. Reclamos de oposición de acreedores en la sede social, atención Pedro Daniel Ospital. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/08/2023
Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81028/23 v. 11/10/2023

FILIP S.A.

C.U.I.T. 30-70826809-3.- Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/08/2023 y Reunión de Directorio del 29/08/2023 se resolvió la elección de directores resultando Presidente: Arturo Ricardo FLIP, y Director Suplente: Adriana ROSENFELD, con mandato hasta el 30/6/26 y domicilio constituido en Amenabar 2162, piso 3°, depto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de autorización de fecha 11/06/2023
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81026/23 v. 09/10/2023

FIWIND PAY S.A.

CUIT: 30717733319. Por Asamblea General Ordinaria del 22/9/2023 se reestructura y designa Directorio con mandato hasta 31/12/2024. Presidente: BRUNO PERONA. Vicepresidente: LUCAS MIGUEL SABBATINI, argentino, comerciante, 15/4/1979, DNI 27.121.298, CUIT 20271212985, divorciado, domicilio real: Av. Carballo N° 194 2° G, Rosario, Santa Fe. Directora suplente: CARMEN CIANI, argentina, abogada, 4/7/1954, DNI 16.487.300, CUIT 27164873000, divorciada, domicilio real: León Guiruciaga 610, San Nicolás, Bs As. Todos con domicilio especial en Ingeniero Butty 275 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/09/2023
GUSTAVO RICCI - T°: 239 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81029/23 v. 09/10/2023

FRUTARGEN S.A.

CUIT: 30-68074276-2. Por Asamblea del 08/09/2023 se designó Presidente: Daniel Gonzalo Bartol; Vicepresidente: Omar Ramón Stefanelli; Directora Titular: Cecilia Verónica Muñiz y Director Suplente: Gustavo Ariel Cortés; todos constituyeron domicilio en Esteban de Luca 1549 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/09/2023
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81193/23 v. 09/10/2023

GASPAG S.A.

CUIT 30712239901. Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 1-6-2023 se designa como Director Titular-Presidente a la Sra. María Dolores Orcoyen y como Director Suplente a la Sra. María Dolores Gonzalez Orcoyen. Constituyen domicilio especial en Galileo 2441, piso 12, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 02/10/2023
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81354/23 v. 09/10/2023

GESTIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS S.A.

CUIT 30681457921. Por Acta de Asamblea del 26/09/2023, se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: ELISA BEATRIZ DOLZ y DIRECTOR SUPLENTE: JORGE LUIS CASTILLO. Ambos denuncian domicilio especial en Paraguay 2949, piso 7°, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/09/2023
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81395/23 v. 09/10/2023

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverría 1333,101, CABA (1428). Resultado de LOTBA Nocturna del 30/09/2023 Premio 1°208. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 80992/23 v. 09/10/2023

GRAND MARKET S.R.L.

CUIT 30716918447. Por acta del 20/11/20 fue electo Gerente Diego Fernando GUTIERREZ, con domicilio especial Viamonte 1481 4° "A" CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 20/11/2020
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 80976/23 v. 09/10/2023

GRINGA ANGUS S.R.L.

CUIT 30-71025580-2 La Reunión de Socios del 06/06/2022 resolvió (1) disolver la sociedad conforme a lo establecido en el artículo 94 inc. 1) de la Ley 19.550; y (2) designar como liquidador al gerente titular, Sr. Gonzalo Alfonso Anguita, quien, mediante Acta de Gerencia del 06/06/2022, aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en O'Higgins 1826, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/06/2022

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81058/23 v. 09/10/2023

GRUPO NUEVO TIEMPO S.A.

CUIT: 30715201484. Por transcripción de Acta del 25/09/2023 en escritura 147 del 26/09/2023 ante Registro Notarial 2013 CABA se resuelve: 1) Cesacion del Directorio Anterior: Presidente: Iris Zulma GASPARELLI, DNI 20.425.858, Director suplente: Juan Pablo ROMERO, DNI. 25.523.836; 2) Designación de nuevo Directorio: Presidente y Director Titular: Iris Zulma GASPARELLI, DNI 20.425.858 Director Suplente: Laura GALLARDO, DNI. 17.267.103, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Honduras 4154, Piso 4°, Depto 405, CABA. 3) Cambio de Sede Social a Honduras 4154, Piso 4°, Depto 405, CABA. Esc. Maria Cecilia Koundukdjian Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 2013 Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81091/23 v. 09/10/2023

HIJOS DE JUAN ARRUPEA S.C.A.

CUIT: 30-62702063-1. Por acta del 3/5/23 se designan: Administrador Titular: Juan Carlos Lacasa, y Administrador suplente: Carina Gisela Spielmann, ambos fijan domicilio especial en calle 25 de Mayo 749, piso 3°, oficina 10, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/05/2023 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81375/23 v. 09/10/2023

HUINCA CINE S.A.

CUIT 30-70852093-0, - Por Acta de Directorio DEL 29/09/2023 CAMBIAN SEDE SOCIAL A Mariscal Antonio Jose De Sucre 1612, 3° piso departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 1808 Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81285/23 v. 09/10/2023

INDOMATRIX S.A.

CUIT 30-71463572-3. Asamblea General Ordinaria del 19/09/23: Por fallecimiento de la Presidente Zunilda Mercedes Ottati, acaecido el 11/09/2023 se designó nuevo Directorio: Presidente: María Adela BATTAGLINI y Director Suplente: Daniel Alejandro ORTIZ; ambos con domicilio especial en Aimé Painé 1635, piso 2, departamento 3, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/09/2023 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 09/10/2023 N° 81051/23 v. 09/10/2023

INMEDIATO S.A.

CUIT 30-70890897-1 Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio de fecha 05/01/2023 decide Elección de Directorio Unipersonal. Aceptan cargos y fijan domicilios especiales. Director Presidente: Miguel Demetrio Pedrido, fija domicilio en Irala 1950, C.A.B.A y Director Suplente: Luis Alberto Matticoli fija domicilio en Sarmiento 1367 3° Piso "E" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2023

María Teresa Muguillo - T°: 65 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81027/23 v. 09/10/2023

IRON CLEAN S.A.

CUIT 30-71667511-0. Por Esc. 984 del 19/9/23 Registro 1164 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 30/9/22 que designaron directores a: Presidente: Gustavo José Testai. Directora Suplente: Lilita Edith Morel; ambos con domicilio especial en Irigoyen 1492 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 984 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 1164

María Concepción García - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81036/23 v. 09/10/2023

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 28 4 F° 291 L° 46 T°A hace saber que por reunión de directorio del 05.10.2023 se aprobó el aumento de capital por el ejercicio de warrants durante el periodo comprendido entre el 17 y el 25 de septiembre de 2023 (warrants ejercidos: 63.039 y Acciones emitidas de V\$ N10: 67.061). En consecuencia, se aprueba y ratifica el aumento de capital social en \$ 670.610 y la consecuente emisión de 67.061 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, aumentando el capital social de \$ 7.363.542.450 a \$ 7.364.213.060. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 05/10/2023

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81424/23 v. 09/10/2023

ISOMANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70859563-9- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 04/10/23 se renovó al directorio: Presidente: Mónica Gabriela Donajger; Vicepresidente: Nora Adriana Andrioli y Directora Suplente: María Soledad Donajger, todas con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 224 Planta Baja "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2023

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81194/23 v. 09/10/2023

JUAN EDUARDO S.A.

CUIT 30-55265128-2. En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la Sociedad JUAN EDUARDO S.A CUIT 30-55265128-2, inscripta Inspección General de Justicia, el 16-08-1872, bajo número 367, libro 76 To A de Estatutos Nacionales, domicilio social calle Lavalle 643, piso 6 F, Caba ha aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 29 de septiembre de 2023 el Balance Especial de Escisión que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de junio de 2023 y que expone un activo valuado en \$ 4.731.768.133,28, un pasivo de \$ 835.215.208,44 y un patrimonio neto de \$ 3.896.552.924,84, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo tres nuevas sociedades según el detalle que se realiza a continuación: LEPOMA S.A. sede social Mariscal Antonio Sucre 2315. Piso tercero, departamento B, Caba a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 919.805.354,47, pasivos por la suma de \$ 41.779.767,30 y un patrimonio neto de \$ 878.025.587,17. EL NUEVO DESAFIO S.A., sede social Lavalle 643, piso 6, oficina F, Caba a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 1.572.335.033,05, pasivos por la suma de \$ 28.080.566,30 y un patrimonio neto de \$ 1.544.254.466,75. OESTE AGRO SA sede social Jose Hernandez 2318, piso 7, departamento C, Caba a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 1.226.543.704,17, pasivos por la suma de \$ 41.837.046,95 y un patrimonio neto de \$ 1.184.706.657,22- En Lavalle 643, Piso 6°, Departamento F, Caba de lunes a viernes, de 12 a 16 horas, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2023
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81356/23 v. 11/10/2023

JULIAN ALVAREZ 1416 S.R.L.

CUIT 30-71808625-2. Por reunión de socios del 20/09/2023: a) se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de Guillermo José CASTELLI DNI 28.423.890; y b) Cesión de Cuotas Sociales: Guillermo José CASTELLI, titular de 5.000 cuotas, cedió la totalidad de 5.000 cuotas a Sabrina Alejandra GIMENEZ, 28.824.094. COMPOSICIÓN ACTUAL: Alejandro Elías DAIAN: 5.000 cuotas y Sabrina Alejandra GIMENEZ 5.000 cuotas. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 divididos en 100.000 cuotas de \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 508 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 596

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81414/23 v. 09/10/2023

KASDORF S.A.

30-50083927-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/08/2023 se resolvió designar, por 2 años, a los Sres. Ricardo Aníbal Yelich Hernández, como Presidente, Martín Ezequiel Dapena como Vicepresidente, Pablo Andrés Greco como Director Titular y Mariana Fernández, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Migueletes 2423, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/08/2023

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81359/23 v. 09/10/2023

LA PISTA COMERCIAL S.A.

33711874319 Por Asamblea del 15/8/23 se designó Directores Titulares a Juan P. Costello y Juan C. Costello, ambos con Domicilio Especial en Av. Juan de Garay 737, Torre Rio, piso 18 Of 4 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/08/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 80994/23 v. 09/10/2023

LA VERDE S.A.

CUIT: 30-62610139-5. La asamblea del 3/11/2022 designó presidente a Felisa J. M. Blaquier, vicepresidente a María F. Saenz Valiente y director suplente a Luis Aberg Cobo, todos con domicilio especial en Juez Estrada 2747C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/11/2022

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81258/23 v. 09/10/2023

LAS CINCO HERMANAS S.A.

30-61747599-1 Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/06/2023, se reeligieron autoridades y se distribuyen los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Fernando Augusto Edo; Vicepresidente: Martín Ochoa; Director Titular: Alejandro Javier Galván; Directora Suplente: María Angélica París de Edo. Domicilio constituido de los directores Fernando Augusto Edo, Martín Ochoa y María Angélica París de Edo: Libertad 1245, piso 3° "A" C.A.B.A.; Alejandro Javier Galván: Maipú 942, piso 12° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2023

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81052/23 v. 09/10/2023

LIPLAC S.A.

CUIT 30-69639292-3 Designación de Autoridades. Acta de Asamblea Extraordinaria N° 27 del 02/05/23 se confirma el vencimiento del Directorio anterior que renuevan sus cargos, quedando el nuevo Directorio conformado por Presidente: POTOCHNIK Iván Mateo y Director Suplente: POTOCHNIK Sabina Nadia, constituyendo ambos domicilio especial en Sucre 1880, piso 2, dpto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 27 de fecha 02/05/2023

GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81016/23 v. 09/10/2023

LOS MELLIZOS S.A.

CUIT 30-61833746-0. Por Asamblea General Ordinaria del 21/08/2023 se resolvió designar las siguientes autoridades (cuya distribución de cargos fue aprobada por Acta de Directorio del 21/08/2023) por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Hugo Antonio Dacunto; Director Suplente: Juan Pablo Dacunto. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. General Las Heras 3901, piso 18, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/08/2023

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81050/23 v. 09/10/2023

MACAMAX S.A.

30-60076522-8. Por escritura 112 del 15/9/2023, folio 482 Registro 271 C.A.B.A., se protocolizó: Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/8/2023, que efectuó la designación del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos del mismo, de la siguiente forma: Presidente Guillermo Javier ARICOCI, con domicilio real en José de Maturana 4827, CABA, y especial en Aizpurúa 3163/87, CABA; y Director Suplente Rosa OLSZTAIN, con domicilio real en Perón 4175, Benavidez, Provincia de Buenos Aires, y especial en Aizpurúa 3163/ 87, CABA; por un periodo de tres ejercicios; quienes expresamente aceptaron los cargos, y los Directores salientes cumplieron sus mandatos o renunciaron a los mismos; todo lo que se justificó con el Registro de Asistencia a dicha Asamblea del 10/8/2023. Inscripción: 17/6/2020, Número 6207, Libro 99, Tomo de S.A. Escribano Autorizado por escritura 112 del 15/9/2023 Registro 271 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 15/09/2023 Reg. N° 271 Eduardo Héctor Jorge - Matrícula: 4342 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 80980/23 v. 09/10/2023

MALMIERCA Y CIA. S.R.L.

CUIT: 30-53125518-2. Por testimonios judiciales librados el 12/6/2023 y 26/9/2023 en autos VERGA, MARIA NELIDA S/SUCESION AB-INTESTATO" en trámite ante Juzgado Nacional 1° Instancia en lo Civil 60, Secretaría Única, se dispuso inscribir declaratoria de herederos del 27/3/2023 y acuerdo partición del 15/8/2023 respecto de 48.874 cuotas y ¼ parte indivisa de 1 cuota de la causante quedando adjudicadas: Alejandro García Aguirre 16.291 cuotas, Ernesto Jorge García Aguirre 16.291 cuotas y Martin Esteban García Aguirre 16.292 cuotas y 1/4 parte indivisa de 1 cuota. Suscripción del capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u suscriptas por los socios: Olga Catalina Justina Malmierca: 19.508 cuotas. Jorgelina Marcela García: 3083 cuotas. Marcelo Gregorio Malmierca Vidal Pomar: 3083 cuotas. Soledad Malmierca Vidal Pomar: 3083 cuotas. Emilce Palmira Espina de Rocca: 12.979 cuotas. Laura Margarita Elvira Malmierca: 4001 cuota. Alejandro García Aguirre 18.087 cuotas, Ernesto Jorge García Aguirre 18.087 cuotas y Martin Esteban García Aguirre 18.088 cuotas. Condominio Alejandro García Aguirre, Ernesto Jorge García Aguirre y Martin Esteban García Aguirre 1 cuota. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 28/08/2023

Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81366/23 v. 09/10/2023

MANOS LIBRES S.R.L.

30-70853201-7. Por Escritura 337 del 05/09/2023, Registro 137, CABA, José María MARCAIDA donó 150 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, a José MARCAIDA, argentino, nacido el 24/07/1967, DNI 18.389.749, CUIT 20-18389749-8, casado, productor agropecuario; Cristian MARCAIDA, argentino, nacido el 24/07/ 1967, DNI 18.183.458, CUIT 20-18183458-8, casado, ingeniero; Bautista MARCAIDA, argentino, nacido el 06/10/ 1971, DNI 22.293.987, CUIT 23-22293987-9, casado, Empleado; Martina MARCAIDA, argentina, nacida el 18/01/1981, DNI 28.692.031,

CUIT 23-28692031-4, soltera, Diseñadora Gráfica, todos ellos con domicilio en Posadas 1371, Piso 6, CABA; Luz MARCAIDA, argentina, nacida el 18/06/1974, DNI 23.888.711, CUIT 27-23888711-4, soltera, Productora de Video y Televisión, domiciliada en la calle Los Tilos 425, Salta; Nicolás MARCAIDA, argentino, nacido el 16/09/1970, DNI 21.842.801, CUIT 20-21842801-1, casado, Realizador, domiciliado en el Lote 9, Fracción D, Lago Hermoso, San Martin de los Andes, Provincia del Neuquén. Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 80990/23 v. 09/10/2023

MOBILE ARGENTINA SERVICES S.R.L.

CUIT: 30-70195651-2. Por instrumento privado del 16/08/2023 y Acta de Reunión de socios N° 39 del 23/08/2023 se resolvió: 1) Celina María Madero cede, vende y transfiere a Luis Fabio Lapierre Revuelto, la cantidad de 467.392 cuotas sociales, que son la totalidad de las cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad. Suscripción del capital social luego de la cesión: Luis Fabio Lapierre Revuelto, 467.392 cuotas, y Ariel Alejandro Benevenia, 51.932 cuotas. Todas las cuotas sociales de \$ 1,00.- v/n c/u.- 2) aceptar la renuncia a su cargo de gerente de la Sra. Celina María Madero y designar gerente a Luis Fabio Lapierre Revuelto (domicilio especial: Fitz Roy 1440 - CABA). 4) fijar la sede legal en la calle Fitz Roy 1440 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 39 de fecha 23/08/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81339/23 v. 09/10/2023

MOONBIRD S.R.L.

CUIT: 30-71453554-0. Comunica que: Por reunion de Socios del 30/06/2023 se resolvió designar al Sr. Bruno Acorsi Figueredo y a la Srta. Micaela Sofía Brochero como Gerentes titulares y a la Srta. María Laura Chiappero como Gerenta suplente, todos con mandato por tres ejercicios económicos. Todos los Gerentes electos constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, piso 3°, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/06/2023

karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81310/23 v. 09/10/2023

NAT CONSULTORES S.R.L.

C.U.I.T. 30708908904.- Por Acta de Gerencia del 21/08/2023 cesa por fallecimiento en el cargo de Gerente: Nelson Lorenzo Falcón.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERE de fecha 21/08/2023

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81376/23 v. 09/10/2023

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 33698937519 Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 30/09/2023 Premios: 1° 208, 2° 900, 3° 944, 4° 704 y 5° 069

Designado según instrumento privado acta directorio N 252 DE FECHA 27/4/2022 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81357/23 v. 09/10/2023

NUEVOS MEDIOS LA NACION S.A.

CUIT 30-70715070-6.- Edicto complementario de Disolución Anticipada de Sociedad y Designación de Liquidadores publicado desde el 30/08/2022 hasta el 30/08/2022 TI 67845/22.- Se hace saber que por escritura 921 del 15/09/2023 Registro 359 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 05/05/2023 en la cual se ratificó la designación completa de la Comisión Liquidadora designada, a saber: Marcelo Alejandro SAJAROFF, Guido Marcelo NAZZARO y Guillermo Orlando RIVABEN, constituyendo todos domicilio especial en Zepita 3251 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 775 de fecha 27/07/2022 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 80995/23 v. 09/10/2023

PALACIO PILAR S.R.L.

CUIT 30-71254667-7. En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que según lo dispuesto en la reunión de socios del 14/03/2022, se ha designado a la Sra. Claudia Stella Maris Calavia Rizzo, DNI 18.100.377, con domicilio especial en Arroyo 1000, piso 16 Caba; y al Sr. Walter Daniel Mancini, DNI 20.249.350, con domicilio especial en Gral. César Díaz 3428 Caba; como Socios Gerentes de la Sociedad; autorizado por escritura 4, del 02/10/2023, al Folio 8 ante la Escribana Pizarro Teresita I. (Registro Notarial 2002 CABA). Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 2002

TERESITA INES PIZARRO - Matrícula: 4453 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81000/23 v. 09/10/2023

PALMARITOS S.A.

CUIT: 30619240355 Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 20/01/2023, se conformó el siguiente Directorio: Presidente: Peralta Ramos Jacinto, vicepresidente: Freixas Dolores y Directora Suplente: Peralta Ramos Anastasia todos con domicilio especial en Tucumán 1484 Piso 4 Dpto. A- C.A.B.A, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2023

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81014/23 v. 09/10/2023

PASTELERIAS Y CONFITERIAS INTEGRADAS S.R.L.

CUIT: 30-71217927-5. Por Acta de Reunión de Socios N° 15 del 28/08/2023, de forma unánime, se fija nueva sede social en Acassuso 5402, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de acta de fecha 04/09/2023 Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81221/23 v. 09/10/2023

PLANISYS S.A.

CUIT 30710866089.- Por Asamblea del 02/10/2023 se resolvió: Presidente: Hernán Uriel KLEINMAN; Vicepresidente: Carlos Alberto HOROWICZ y Director Suplente: Ezequiel Gastón KLEINMAN; todos con domicilio especial en la calle Álvarez Thomas 198, piso tercero, oficina "L" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/10/2023

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81371/23 v. 09/10/2023

PLAZA FRANCA S.A.

30693471423 Por Asamblea del 22/4/22 se designó Presidente a Gabriela A. De Simone y Suplente a Elías O. Yabran, ambos con Domicilio Especial en Moreno 490 piso 3 Of. B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2022

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81056/23 v. 09/10/2023

PLUS POINT S.A.

CUIT 30-70838150-7. Por Actas de Asamblea y Directorio del 27/04/2023 se decidió Directorio: Presidente: David Alejandro SALAMA DNI 24.030.296; Director Suplente: Lucila Estela SCHEINES DNI 26.885.571; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 29/04/2023 se decidió trasladar la sede social a Avenida del Libertador 5954 Piso 5° Oficina "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 2132

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81073/23 v. 09/10/2023

PRICEWATERHOUSECOOPERS SERVICE DELIVERY CENTER (ARGENTINA) S.R.L.

CUIT: 30-71141665-6. Por Reunión de Socios del 08/08/2023 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Mario Ángel Julio y Miguel Ángel Urus a los cargos de Gerente Titular y Gerente Suplente, respectivamente; y (ii) designar en su reemplazo a la Sra. Ana Carolina Laguia como Gerente Titular y a la Sra. María del Carmen Francica como Gerente Suplente. Ambas aceptaron los cargos para los que fueron designadas y constituyeron domicilio especial en Azara 841, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/08/2023
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81413/23 v. 09/10/2023

PRODUCTOS FINANCIEROS S.A.

CUIT N° 30-69688942-9 comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2023 se designó el Directorio por el término de un año, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Pechieu, Vicepresidente: Federico M. de Achával, Director Suplente: Silvina Bourgeois. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 144, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2023
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81346/23 v. 09/10/2023

PROKRETE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-69687437-5) Se complementa Aviso 69642/23 publicado el 04/09/2023. Todas las autoridades designadas del directorio y la sindicatura constituyen domicilio especial en Tronador 1662 de CABA. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 31/08/2023 Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 31/08/2023
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81004/23 v. 09/10/2023

PROYECTO PASTOS GRANDES S.A.

CUIT N° 30-71538193-8. Se hace saber por un día que mediante Asamblea Ordinaria de fecha 25/07/2023: se designaron autoridades y distribuyeron cargos de la sociedad. Director Titular y Presidente: Ignacio Hernan Celorrio con domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 3, CABA; Director Suplente: Joaquin de los Hoyos con domicilio especial en calle Caseros 1009, Piso 4, Ciudad de Salta, Salta. Las autoridades aceptaron los cargos. Directores salientes: Ramiro Guerrero. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2023
MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81455/23 v. 09/10/2023

QL SOLUTIONS LATINOAMERICA S.A.

CUIT: 30-71192849-5, Por asamblea extraordinaria del 20/09/2023 se designaron como Presidente: Felix Metsch, y Silvina Celeste Sassi como Director suplente ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1273 piso 1 oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 20/09/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81065/23 v. 09/10/2023

RAVISUD PACKAGING S.A.

30-70864232-7 Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/12/2018 se resolvió la Disolución y liquidación de la sociedad, asimismo se designó a Philip Lichtenfeld DNI 93.877.408 como Liquidador. Estableciendo domicilio especial en la Avenida Córdoba 1233, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/12/2008
María Angela Hernandez - T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81021/23 v. 09/10/2023

REDBORDER S.A.

CUIT: 30-71593557-7 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 2/10/2023 ha sido designado Directorio para un nuevo mandato de 2 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Guido Mariano Lorenzo y Director Suplente: Norberto Fabian Lorenzo. Directorio Electo: Presidente: Guido Mariano Lorenzo y Director Suplente: Norberto Fabian Lorenzo. Todos con domicilio especial en: Av. Monroe 2790 Piso 8° Dpto."A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2023

ALEJANDRO GUSTAVO CAVIGLIA - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81411/23 v. 09/10/2023

RENATAS S.A.

CUIT 30-71061646-5. Acta de Asamblea del 15/07/2023 designó Presidente a María Cristina DELUCA y Director Suplente a Roberto Adrián MORANA, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Albariño 115 piso segundo departamento "B" CABA y resolvió el traslado de la sede social a la calle Ventura Bosch 6702 CABA. Autorizada según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 80993/23 v. 09/10/2023

RIGATTO S.A.

CUIT 30715558757. Acta: 17/3/23. Directorio: Cesacion: Presidente: Maria A. Ricigliano y Suplente: Susana M. Ros. Se designo: Presidente: Maria A. Ricigliano y Suplente: Pablo J. Volpato, ambos domicilio especial: Libertad 192, 4° piso, dpto 8, CABA. Autorizado por nota del 2/10/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81223/23 v. 09/10/2023

SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A.

CUIT 30-69351404-1. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 03/10/2023, que DESIGNARON: Presidente: Alberto Martín Miguel López y Director Suplente: Alberto Atilio Gutiérrez, quienes fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 6°, oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81430/23 v. 09/10/2023

SIDELI S.A.

CUIT 30-71536735-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 20/05/2021, se designó el Directorio: Presidente: Victor Mariano Payaslian, y Director Suplente: Edgardo Próspero Poyard, quienes fijan domicilio especial en la calle Sarmiento 944 piso 5° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/05/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81334/23 v. 09/10/2023

**SINDICATO TRABAJADORES, PASTELEROS, SERVICIOS RAPIDOS,
CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS**

CUIT 30-53195133-2. Por remisión del art 7 de la ley 24.642 a los arts. 3 de la Resolución (INOS) 475/90 y 1 de la Resolución 3239/13 (SSS), se hace saber que la Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores Pasteleros, Servicios Rápidos, Confiteros, Pizzeros, Heladeros y Alfajoreros, mediante ACTA de fecha 12 de mayo de 2023 ha resuelto otorgar poder Especial y autorizar a la Dra. Samantha Leonela YANDOKY, DNI 36.157.593, a fin que suscriba los certificados de deuda previstos en el art. 5 de la ley 24.642, con ámbito de aplicación en toda la República Argentina. Asimismo se han ratificado las autorizaciones conferidas con fecha 27 de mayo de 2020 a la Sra. María Elisa Castelo DNI 16.580.232, al Sr. Jorge Enrique Caballero Paiva DNI 92.338.983, al Sr. Rolando Ponce DNI 24.066.691, al Sr. Ramón Aníbal Oscar Tovani DNI 13.119.420 y a la Sra. Julieta Molinari DNI 29.946.302 a los mismos efectos.

Designado según instrumento privado acta posesión de cargos de fecha 4/12/2022 LUIS RAMON HLEBOWICZ - Secretario General

e. 09/10/2023 N° 81011/23 v. 09/10/2023

SINSUR S.A.

CUIT 30-61744415-8.- Escritura del 05/10/2023. Transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria número 48, del 27/04/22 que elige autoridades y distribuye cargos: Director Titular y Presidente María Esther Isabel Curtis, Director Titular y Vicepresidente Susana Beatriz Fiatti, Director Suplente Carmen Nappe, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 176, Piso 3, Oficina 360, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 662 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81038/23 v. 09/10/2023

SINTA S.A.

CUIT 30-70959696-5. Por asamblea del 6/5/23 fueron electos Presidente SERGIO JORGE VARELA y Director Suplente JORGE LUIS VARELA; ambos domicilio especial en sede legal que se traslado a Cuenca 3354, piso 2°, oficina "D" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2023

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 80978/23 v. 09/10/2023

SIRION S.A.

CUIT 30-71254074-1. Por Acta de Asamblea de fecha 07/09/2023 se designa Presidente al Sr. Macri Silvio Alfredo, DNI 26.199.623, Vicepresidente el Sr. Weinberger Gastón Matias, DNI 29.752.408, Director Titular el Sr. Perelli Fabián Alejandro, DNI 29.582.731, Directora Suplente la Sra. Martinez Paula Soledad, DNI 26.642.521, quienes constituyen domicilio especial en Malabia 933 3° "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/09/2023

ANDREA ALEJANDRA PIEROBON - T°: 114 F°: 975 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81435/23 v. 09/10/2023

SISTEMAS DYP SA S.R.L.

CUIT 30-70603545-8. Por acta de gerencia del 26/04/2023 José Manuel Varela Varela renunció a su cargo de gerente. Por acta de reunión de socios del 23/08/2023 se resolvió la renuncia de José Manuel Varela Varela y se designaron gerentes a Fabian Guillermo Marcelo Capristo y a Lorena Soledad Grassi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 456 piso 16 oficina 162 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 718 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81368/23 v. 09/10/2023

SPOTLIGHT S.A.

CUIT 30-70995951-0 Hace saber que por Acta de Asamblea del 15/03/2023 y por Acta de directorio N° 73 del 15/03/2023 se reeligió como Presidente a Veronica Mercedes Ortega, como Director Titular a Martin Enrique Glucksmann y como Director Suplente Marcos Sam Silberman, por el termino de un ejercicio. Asimismo la Sra. Veronica Mercedes Ortega y Martin Enrique Glucksmann constituyen domicilio especial en av. Independencia 2265 CABA respectivamente y Marcos Sam Silberman en Talcahuano 833 piso 9 depto G CABA respectivamente. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 73 de fecha 15/03/2023

ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81288/23 v. 09/10/2023

TEBECE S.A.

CUIT 30-58689851-1. Por Asamblea del 3/3/2023 se designó: Presidente: Eduardo Alcaina; y Director Suplente: Marisa Liliana Baggini, constituyendo ambos domicilio especial en Montevideo 373 6° piso oficina 64, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/03/2023
María Gabriela Losada - T°: 49 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81075/23 v. 09/10/2023

THEMBA S.A.

CUIT 30-71030195-2. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 6/04/2023 se resolvió por unanimidad designar Directorio por un (1) ejercicio: Presidente: José Rogelio Llambí, y Director Suplente: Federico Llambí, quienes fijaron domicilio especial en Tucumán 141, Piso 9° of. "B" – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 06/04/2023
María Florencia Zamora - T°: 105 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81415/23 v. 09/10/2023

TUDOASEO S.R.L.

CUIT: 30718110765. Por Acta del 30/08/2023, se resuelve aceptar la renuncia de César Alberto Pozzi y designar GERENTE: ALUEN LIHUE POZZI, denuncia domicilio especial en Rincón 1374, piso 4°, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/08/2023
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81394/23 v. 09/10/2023

TRANSTRAVEL S.A.

CUIT: 30-71187907-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 09-03-2022: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente a Sergio Francisco Scutella y Directora Suplente: Johanna Spezza; ambos con domicilio especial en Gualeguaychú 4553, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 09/03/2022
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/10/2023 N° 81217/23 v. 09/10/2023

UNIPLANT S.R.L.

30717808580. Por oferta irrevocable, cesión de cuotas y aceptación de oferta en cuatro documentos, de fecha 23/06/2023, 1) MIGUEL EDUARDO FIDANZA CEDE, VENDE Y TRANSFIERE A FV. PATRICIO ANDRÉS PEREZ SARLANGA 51.000 CUOTAS DE \$ 1.- Y PEDRO MARTÍN DIAZ 51.000 CUOTAS DE \$ 1.- Precio de la cesión \$ 102.000.- 2) CHRISTIAN SEBASTIÁN LUCCISANO cede VENDE Y TRANSFIERE A FV. PATRICIO ANDRÉS PEREZ SARLANGA 51.000 CUOTAS DE \$ 1.- Y PEDRO MARTÍN DIAZ 51.000 CUOTAS DE \$ 1.- Precio de la cesión \$ 102.000.-; 3) JOAN ALVARO RUIZ BECK CEDE, VENDE Y TRANSFIERE A FV. PATRICIO ANDRÉS PEREZ SARLANGA 49.000 CUOTAS DE \$ 1.- Y PEDRO MARTÍN DIAZ 49.000 CUOTAS DE \$ 1.- Precio de la cesión \$ 98.000.- 4) PABLO AUBERTO PAREDES CEDE, VENDE Y TRANSFIERE A FV. PATRICIO ANDRÉS PEREZ SARLANGA 49.000 CUOTAS DE \$ 1.- Y PEDRO MARTÍN DIAZ 49.000 CUOTAS DE \$ 1.- Precio de la cesión \$ 98.000. Y se da cumplimiento a Resol. 3/ 20. Composición actual: PATRICIO ANDRÉS PEREZ SARLANGA posee 200.000 Cuotas sociales de \$ 1.- capital de \$ 200.000; PEDRO MARTÍN DIAZ posee 200.000 cuotas sociales de \$ 1.- capital de \$ 200.000;
Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION de fecha 23/06/2023
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81262/23 v. 09/10/2023

UNIPROP S.A.

CUIT 30-70214749-9. Por Actas de Asamblea y Directorio del 14/07/2023 se decidió Directorio: Presidente: David Alejandro SALAMA DNI 24.030.296 y Director Suplente: Lucila Estela SCHEINES DNI 26.885.571; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 17/07/2021 se decidió trasladar la sede social a Avenida del Libertador 5954 Piso 5° Oficina "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 2132
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81025/23 v. 09/10/2023

VASTAGOS S.A.

CUIT 30-70705600-9. Por Asamblea y Directorio 14/10/22: Cesó Directorio: Presidente Jorge David Matzkin, Vicepresidente Valeria Beatriz Matzkin, Director Titular Miguel Guillermo Matzkin, y Director Suplente Jorge Rubén Matzkin, designado por asamblea del 15/10/19 y directorio del 21/10/19, protocolizado por escritura del 20/12/19, e inscripto en IGJ el 05/02/2020, N° 2317, libro 99, de SA; habiendo posteriormente resuelto la remoción del Director Titular Miguel Guillermo MATZKIN por asamblea del 31/03/21, lo que no se encontraba inscripto en IGJ; Designó Directorio: (todos domicilio especial: Tagle 2554, piso 7, C.A.B.A.) PRESIDENTE: Jorge David MATZKIN, VICEPRESIDENTE: Valeria Beatriz MATZKIN, DIRECTOR TITULAR: Miguel Guillermo MATZKIN, y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Rubén MATZKIN. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/10/2022
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81367/23 v. 09/10/2023

VERGA HNOS. S.R.L.

CUIT: 33-52629417-9. Por testimonios judiciales librados el 12/6/2023 y 26/9/2023 en autos VERGA, MARIA NELIDA S/SUCESION AB-INTESTATO" en trámite ante Juzgado Nacional 1° Instancia en lo Civil 60, Secretaría Única, se dispuso inscribir declaratoria de herederos del 27/3/2023 y acuerdo partición del 15/8/2023 respecto de las 35.309 cuotas y ¼ parte indivisa de 1 cuota de la causante quedando adjudicadas: Alejandro García Aguirre 11.770 cuotas, Ernesto Jorge García Aguirre 11.769 cuotas y Martin Esteban García Aguirre 11.770 cuotas y 1/4 parte indivisa de 1 cuota. Suscripción del capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u suscriptas por los socios: Olga Catalina Justina Malmierca: 19.508 cuotas. Jorgelina Marcela Garcia: 16.648 cuotas. Marcelo Gregorio Malmierca Vidal Pomar: 3083 cuotas. Soledad Malmierca Vidal Pomar: 3083 cuotas. Emilce Palmira Espina de Rocca: 12.979 cuotas. Laura Margarita Elvira Malmierca: 4001 cuota. Alejandro García Aguirre 13.566 cuotas, Ernesto Jorge García Aguirre 13.565 cuotas y Martin Esteban García Aguirre 13566 cuotas. Condominio Alejandro García Aguirre, Ernesto Jorge García Aguirre y Martin Esteban García Aguirre 1 cuota Autorizado según instrumento privado Autorizacion de fecha 28/08/2023
Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2023 N° 81365/23 v. 09/10/2023

YECAR S.A.

CUIT 30-66165482-8 - Por Asamblea General Ordinaria del 16-08-2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente: Alejandra Elizabeth Vazquez con domicilio especial en Alvarez Jonte 365, Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Alexis Alfredo Massetti con domicilio especial en Formosa 1906, Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/08/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/10/2023 N° 81219/23 v. 09/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "COMPARATORE, DANIEL OSVALDO Y OTRO C/PROYECCION MEDICA S.A S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 82354/21, en el Jdo. Civ. 51, sito en Uruguay 714 Piso 2, CABA, venderá al mejor postor, el 18 de OCTUBRE de 2023, 11:30Hs, el inmueble desocupado, con tenencia del acreedor, sito en la calle Lavalle 1722, UF3, local en PB y EP, e/Av. Callao y R. Peña, CABA, Nom. Cat: Circ. 14, Sec. 5, Mz. 5, Pa. 2A, Mat: 14-1985/3, Pda: 3507958-3, Sup. Total y Cub. 131,37m2. Visita: 17/10/23 de 13 a 15Hs. DEBE: ABL \$ 576.609,52 al 18/8/23, AySA s/d al 18/8/23, Expensas \$ 2.806.564,30 al 22/8/23, BASE U\$S 182.928.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, comisión 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 24/10/23 a las 12hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 5/10/23.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 09/10/2023 N° 81003/23 v. 11/10/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos "LTK Catering S.R.L. s/ Quiebra", expte. Nro. 4713/2023, con fecha 27/09 /23 se decretó la quiebra de LTK Catering S.R.L. (CUIT 30-71239999-2), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4/07/12 bajo el número 5958 del Libro Nº 139, de S.R.L., con domicilio social inscripto en Jerónimo Salguero nº 2270 piso 7º "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., siendo desinsaculado como síndico al contador Alejandro Ricardo Vázquez, con domicilio en Av. Rivadavia 7190, Piso 4 "B", CABA, tel: 011-4611-0381, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 27/11/23. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 14/02/24 y 27/03/24 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 6 de octubre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 09/10/2023 Nº 81343/23 v. 17/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº69, de fecha 26 de julio de 2023, en la causa Nº FCT 18/2022/TO1 caratulada: "JURI, Carlos Jaime y Otro s/infracción ley 23.737", respecto de: CARLOS JAIME JURI, D.N.I. Nº 14.557.691, de nacionalidad Argentina, de 61 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 20 de diciembre de 1961, instruido, casado, comerciante, con domicilio en calle Julio Argentino Roca Nº 2521 del barrio "202" de la ciudad de Gobernador Virasoro, departamento de Santo Tomé, provincia de Corrientes; es hijo de Jaime Juri y de Catalina Villanueva. la que dispone: "SENTENCIA Nº 69. CORRIENTES, 26 de julio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a CARLOS JAIME JURI, D.N.I. Nº 14.557.691, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.:Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/10/2023 Nº 81199/23 v. 17/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 54, de fecha 5 de junio de 2023, en la causa Nº FCT 1526/2021/TO1 caratulada: "MACIEL, Ever y otros s/infracción ley 23.737", respecto de: HUGO JAVIER SANABRIA,

D.N.I. Nº 94.617.144, es hijo de Paulina Sanabria nacido el 29 de marzo de 1985 -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 54. CORRIENTES, 5 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a HUGO JAVIER SANABRIA, D.N.I Nº 94.617.144, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" en concurso real con el de "almacenamiento de estupefacientes" previstos y reprimidos por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en función de lo prescripto por el artículo 55 del Código Penal, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/10/2023 Nº 81198/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica a Francisco Daniel POEIRO (DNI 24.425.862) y a Mariano Ariel PONCE DE LEON (D.N.I. 26.542.679) de lo resuelto en los autos Nº CPE 862/2021, caratulados "PONCE DE LEÓN, Mariano A. y otro s/ inf. ley 22.415", en trámite por ante este juzgado y secretaria: "///nos Aires, 28 de noviembre de 2021. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER a Mariano Ariel PONCE DE LEON y a Francisco Daniel POERIO, cuyos datos personales obran en autos, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, todos del C.P.P.N.). II) GENERAR TESTIMONIOS DIGITALES de las partes pertinentes de la presente para su remisión a la A.F.I.P. - D.G.A., en los términos del considerando 7º de esta decisión (art. 947 y ccs. del C.A.). III) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese. Fdo.: Rafael Francisco CAPUTO. Juez. Ante mí: José L. GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario". Publíquese edictos por el término de cinco (5) días. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 09/10/2023 Nº 81247/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Alicia FAGGI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS (DNI Nº 18.887.659) lo ordenado por este juzgado con fecha 29 de setiembre de 2023, en el marco de la causa 788/2017, caratulada: "TOLEDO RIVADANEYA JAVIER; TANDAYPAN DE ROJAS GLADYS ZOILA S/ INF. LEY 22.415", en trámite ante este juzgado y secretaria, a saber: "...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 788/2017 respecto de Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º; 63, 67 del C.P; 874, apartado 1, inciso d) del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 336 inc 1º, del C.P.P.N).FDO.. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. Secretaria". RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 09/10/2023 Nº 81253/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en lo autos caratulados: "BANCO ARGENFE S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 26477/1992), en fecha 01/09/2023 se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley 24.522. En Buenos Aires, 5 de octubre 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 09/10/2023 Nº 81421/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de HOUSSAY ALFREDO (DNI 11.987.040, CUIT 20-11987040-3) decretada el 27/9/23 en el exp. COM 17106/2023. Se ha fijado hasta el 27/12/23 para que los acreedores presenten ante el síndico OSVALDO RUBEN DEROSI con domicilio en Lafuente 707 CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 l.cq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 09/10/2023 N° 81104/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, actualmente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, C.A.B.A., en los autos FUCHS, ANDRES LEONEL S/QUIEBRA (Extpe. 2751/2021) comunica por cinco días que el día 22 de septiembre de 2023, se declaró la quiebra de ANDRES LEONEL FUCHS (D.N.I 26.622.463), con domicilio en la calle Habana 2516, Villa Pueyrredón, CABA, en el que resultó sorteado la síndico Cra.ANA MARÍA NACCARI, con domicilio en la calle Senillosa 2695, piso 5 "B", CABA, domicilio electrónico 27120795266 y tel.T.E: 1533069415, Email: anamarianaccari@fibertel.com.ar Fijar hasta el día 14 de diciembre de 2023 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 01.03..2024 y 17. 04.2024. La audiencia de explicaciones se fija para el día 10.04.2024 a las 11:00 horas. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.C.A.B.A. de octubre de 2023.

ACTUALMENTE A CARGO DEL DR.JAVIER J.COSENTINO.JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 09/10/2023 N° 81311/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Tengo el agrado de dirigirme a usted en el expediente 35068/2023 CANO QUIROZ, BENJAMIN FABIAN s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, secretaria unica interinamente a mi cargo, sito en talcahuano 490 6° to piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de que en los términos del art. 145 del CPCC se publiquen edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días, emplazando a Noelia Beatriz Cano Vínculo, DNI: 39.494.058 y a Andrés Fabián Quiroz, DNI: 37.766.296 a que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda y hagan valer sus derechos respecto de su hijo, BENJAMIN FABIAN CANO QUIROZ, DNI: 59.604.755, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación jurídica del niño en base a las constancias obrantes en el expediente. Buenos Aires, 06 de octubre de 2023.- Myriam M Cataldi Juez - Maria Silvina Romero Secretaria

e. 09/10/2023 N° 81329/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaria única interinamente a mi cargo con asiento en Talcahuano 490 6to piso, C.A.B.A., notifica por este medio el pedido de cambio de nombre de "Victoria Lavagno" por "Victoria Granata", peticionado en los autos "LAVAGNO, VICTORIA S/ CAMBIO DE NOMBRE" (expte. n.º 38043/2023), ello conforme la providencia que se transcribe en su parte pertinente: "Buenos Aires, 6 de julio de 2023 (...) Publíquese edictos en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre de "Victoria Lavagno", DNI n.º 44.356.107 por "Victoria Granata", una vez por mes, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (...) " Firmado: Myriam Marisa Cataldi. 07 de septiembre 2023 Myriam M. Cataldi Juez - Myriam M. Cataldi juez

e. 09/10/2023 N° 71395/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Secretaria Única interinamente a cargo de la Dra. María Silvina Romero, con sede en la calle Talcahuano 490, Piso 6°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ROBLES, MARCOS DAVID c/ RUIZ, ERMINDA s/ DIVORCIO" N° 59160/2022, cita a Erminda Ruiz DNI 30.583.176, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los 15 días de notificada bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su trámite. Se comunica la petición de divorcio vincular formulada y de conformidad con lo previsto por el artículo 436 del Código Civil y Comercial de la Nación, de la propuesta acompañada que regula los efectos derivados del divorcio que se peticiona, por el término de quince días, debiendo, en su caso formular la propia, acompañando los elementos en que se funda. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina (BORA). FDO. DRA. CATALDI, MYRIAM M. JUEZ.- Buenos Aires, 28 de agosto de 2023.- Myriam M. Cataldi Juez - Myriam M. Cataldi juez

e. 09/10/2023 N° 68065/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "RODRIGUEZ, GLADYS BELEN s/CAMBIO DE NOMBRE Expte. N° 39985/2023", se presentó la Sra. GLADYS BELÉN RODRIGUEZ DNI N° 35.901.584. solicitando que se modifique su nombre de pila por el de "BELÉN RODRIGUEZ". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 10 de julio de 2023.- Maria Celia Garcia Zubillaga Juez - Santiago M. Perea Secretario

e. 09/10/2023 N° 72965/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, cita a CLAPS, LUIS MANUEL DNI n° 25.790.070, para que dentro del plazo de 35 días comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponde en los autos "WARNAARS, XIMENA SASKIA c/ CLAPS, LUIS MANUEL s/DIVORCIO", Expte. N° 23485/2023, Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de septiembre de 2023 MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 09/10/2023 N° 78780/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, a cargo de la Dra. Silvia Alejandra Ulian, Secretaría única a cargo del Dr. Sebastián Alberto Mohr, sito en Lavalle n° 1212 4to piso de esta ciudad, en los autos caratulados "GOMEZ ROMOS, MARTIN y OTRO S/ INFORMACION SUMARIA", Expte. N° 30891/2023, ha ordenado notificar la rectificación requerida del apellido del Sr. Martin Gómez Romos DNI 29987149 en su lugar por el de "Martín Romos" y, de Gael Iván Gómez DNI 56475757 en su lugar por el de "Gael Iván Romos". Publíquese edictos en el boletín oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiéndose formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (Conf. Art. 70 del C.C.C.N) ". Buenos Aires, de septiembre de 2023. Silvia Alejandra Ulian Juez

e. 09/10/2023 N° 70170/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6to piso C.A.B.A; hace saber que en los autos caratulados "SIMPATICO MILEO, CARLA AILIN s /INFORMACION SUMARIA" (exp N°40990/2023), se ha dispuesto la publicación en el Boletín Oficial conforme el proveído que reza: Buenos Aires, 23 de Junio de 2023. GVV (...). De conformidad con lo previsto por el art. 70 del CCyC, ordenase la publicación del pedido de supresión de apellido paterno mediante edicto en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses. Fdo. Dra. Samanta Claudia Biscardi, Juez Nacional en lo Civil. Buenos Aires, de agosto de 2023.- SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 09/10/2023 N° 70048/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CAROSINI, Olivia Valentina s/ Guarda" (Expte. 6.808/20), cita a la Sra. Aldana Belén CAROSINI (D.N.I. 38.836.565) para que, dentro de los cinco días, comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hija Olivia Valentina CAROSINI (D.N.I. 56.283.062) con los antecedentes de autos. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2023.- ...II.- Cítase a la Sra. Aldana Belén CAROSINI (D.N.I. 38.836.565) para que, dentro de los cinco días de notificada, comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hija Olivia Valentina CAROSINI (D.N.I. 56.283.062), con los antecedentes de autos. Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encontrarán exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado.- ...FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Buenos Aires, 06 de octubre de 2023.- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN MOGLIA SECRETARIO

e. 09/10/2023 N° 81241/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado NACIONAL de Primera Instancia en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra Maria del Carmen BACIGALUPO DE GIRARD, secretaria única, a cargo del Dr Fernando Roberto DINICI, cita por el termino de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Paloma Thais Cosentino (DNI 43.442.629) por Paloma Thais Cosentino Pascual, en el marco de los autos "COSENTINO PALOMA THAIS S/ ADOPCION" EXPEDIENTE 32340/2023. El presente edicto deber publicarse una vez al mes durante dos meses en el Boletín Oficial (1 DIA DE PUBLICACION, PERIODICIDAD 2 MESES).CABA, 4 de septiembre de 2023. - Maria Bacigalupo de Girard Juez - Fernando Roberto Dinici Secretario

e. 09/10/2023 N° 79113/23 v. 09/10/2023

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/09/2023	PALETTA BEATRIZ NORMA	78014/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/10/2023	VILLAVERDE MALVAR AMANCIO GONZALO	80652/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	26/09/2023	WALTER PABLO CRUZ	77492/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/10/2023	CONSTENLA JOSEFA SERAFINA	80772/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	10/08/2023	BAIGORRIA JOAQUIN HIPOLITO	62646/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/09/2023	TOZZI RENO Y MASI WANDA	76060/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/10/2023	IBARRA ANA MARIA	80408/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/09/2023	RIVAS MARIA DEL CARMEN MADRONA	78914/23
13	UNICA	Milton Dario Marangon	05/10/2023	MIRON MATIAS DANIEL	80697/23
13	UNICA	Milton Dario Marangon	28/09/2023	VILLA SELVA MARCELINA	78585/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	29/09/2023	CLOTILDE CRUZ PASTRANA	79210/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/10/2023	TERESA AMERICA PAZ	80374/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	05/10/2023	JUSTICIA MARTIN ANA	80698/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	19/09/2023	HANNA VIOLETA	75177/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	05/10/2023	ABALO CELIA	80844/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	18/09/2023	ENRIQUETA ACEVEDO Y CARLOS ENRIQUE BLANCO	75063/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	27/09/2023	ELSA PEREZ	78005/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	03/10/2023	VICTOR ABEL PIQUE	79833/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	04/10/2023	LASTRA MARIA VICTORIA	80348/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	03/10/2023	JACHESKY MARTA ISABEL	79802/23
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Juez	04/10/2023	MARCOS ATTAS	80580/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/09/2023	JORGE RAUL ALTIERI Y ELENA LOPEZ MOLINA	73513/23
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Juez	05/10/2023	EDUARDO ANTONIO DEL TORO Y MATILDE RAGUSA	80885/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/10/2023	TERESITA ANA MARGARITA MAINA Y ALICIA BEATRIZ BOSCO	80777/23
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Juez	05/10/2023	JUAN ALFREDO CASTILLO YALICIA MARIA CORONEL	80792/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/10/2023	GUIDO JESICA PAOLA	81211/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/10/2023	SUAREZ TERESITA DEL ROSARIO	80628/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/10/2023	SOLIMANO RICARDO AMADEO Y POTENZIANI FLORINDA	80632/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/10/2023	OROZCO CESAR ADELFO AGUSTIN	79358/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/09/2023	JOSE MARIA ROSCONI QUEVEDO	71444/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/09/2023	MARTHA ESTELA ESTRADA	79125/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/09/2023	CINCUNEGUI MIGUEL OSCAR	75453/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	02/10/2023	STANIZZO CARLOS ALBERTO	79361/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	06/10/2023	NÉSTOR TURQUIE	81275/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	26/09/2023	ESTHER FARACHE ACRICH, LEÓN EDUARDO ACRICH Y SALVADOR ALBERTO ACRICH	77647/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/10/2023	GONGORA LAROSA WASHINGTON ALEJANDRO	79760/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/10/2023	TRINIDAD BAREIRO AURORA	79786/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	04/10/2023	DUAYGUES MABEL BEATRIZ	80222/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/09/2023	ALICIA GLADYS GIARDINO	78450/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/10/2023	ARQUIMEDES RAMON RUSIÑOL	80199/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/09/2023	CABRERA DEOLINDA LEANDRA	77977/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/10/2023	MANIGLIA MABEL NANCY	80788/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/10/2023	MIRTA LILIANA MARTIN	79916/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	30/08/2023	CARLOS NORBERTO FEDERICO Y HORTENSIA SARA ANDINO	68749/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	12/05/2022	ISABEL DE LA FUENTE Y RODOLFO ANTONIO JURJO	33441/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	21/09/2023	MATIAS EZEQUIEL ZNAIDAK	76127/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/10/2023	LANDA MARDOFF LUIS FERNANDO	81175/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/09/2023	ADELA ELIDA ALONSO Y HÉCTOR BLAS PELLECCIA	78081/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	30/08/2023	JORGE ALBERTO SAN FELICE	68633/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/10/2023	SUSANA ELVIRA ARES Y NÉSTOR ANDRÉS ZAFFANELLA	80638/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/09/2023	HECTOR FRANCISCO FURFARO	77022/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/09/2023	AZUCENA GARCIA	77023/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/10/2023	ELBA BONFILI	80019/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/10/2023	CARLOS LUIS ALVARENGA	80915/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/10/2023	COBE LIDIA ELVIRA	80139/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2023	GOITY ELINA CELIA	79670/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	29/09/2023	BERNARDO ABRAMOVICH	78908/23
66	UNICA	Ramiro Güiraldes Juez	12/06/2023	JOSE ANTONIO ANASTASI	44239/23
66	UNICA	Francisco Díaz	04/10/2023	IRMA BEATRIZ CARBONE	80213/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/10/2023	DELIA REBECA SORIN	80655/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	03/10/2023	ROMERO AYLON ESTUARDO BLADIMIR	79884/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	03/10/2023	MANCINO MARTA ELVIRA	79886/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/10/2023	GENOVEVA PALIS	80776/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	04/10/2023	QUATTROCHI HUGO HECTOR	80249/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	07/09/2023	FERREIRO BAUTISTA LIONEL	71790/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/10/2023	TERESA ESMERALDA CASCONI	80054/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/10/2023	VÍCTOR HUMBERTO ALVAREZ Y ANGELA CASTILLO	80790/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/10/2023	DAVID CHERNIZKY	80791/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/10/2023	SILVIA ROSARIO ZURITA	80793/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/10/2023	GABRIELA ANALIA DIEZ	80797/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/10/2023	PATRICIA DIANA MARCET	80801/23
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	27/09/2023	RE ÁNGEL ROBERTO	78441/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	04/10/2023	OSVALDO LUIS GONZALEZ	80231/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	04/10/2023	JUAN CARLOS PEREZ REJAS	80376/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	22/09/2023	PATRICIO JOSE BULLRICH	76886/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/10/2023	ALBANESE INES	80700/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/10/2023	GARCIA FAURE OCTAVIO ALFREDO	80710/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUNEZ OSTIZ	26/09/2023	EDUARDO CABRERA	77778/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/09/2023	COS COHEN CAROLINA	70620/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	07/09/2023	OLGA HAYDEE BALSER	71569/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/10/2023	SCHIJMAN DE GALANTE SARA ESTER	80906/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	24/06/2023	KECLACH GABRIEL OSVALDO	47968/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	04/10/2023	AGOSTINI EDUARDO ALEJANDRO	80446/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/10/2023	BERTOZZI OSVALDO ANGEL	80318/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/10/2023	OVIN IRMA	79816/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	04/10/2023	EDUARDO ANIBAL HUBERMAN	80598/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	21/09/2023	LEOPOLDO FIDEL BRUGNONI	76515/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/10/2023	ALBERTO LUCAS PEREZ TORRES	80972/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	19/09/2023	LUIS OSVALDO CALO	75221/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/10/2023	MARIA TERESA TSINGAS	80555/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	29/09/2023	CECILIA JUANA LANDO	78989/23

e. 09/10/2023 N° 5880 v. 09/10/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 2, Secretaría n° 4, con sede en Marcelo T de Alvear 1840, PB, CABA., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO SA.DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ACEVEDO, Santiago Nicolás y otro s/ ejecución prendaria" (Expediente n° 18147/2022), (Juz. Com. N° 2 Sec. N° 4), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 9 de Noviembre de 2023, a las 10:45hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo: Sprinter 515 CDI-C 4325 TE, tipo minibús, año 2016, motor marca Mercedes Benz n°651955W0061505, chasis marca Mercedes Benz n° 8AC906657HE128207, dominio AA616WB, de propiedad de Acevedo Santiago Nicolás, CUIT: 20-26944552-2, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 6 y 7 de Noviembre 2023, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerde y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Base: \$ 14.000.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes a la Pcia. de Chubut \$ 372.249,85 al 30/09/23; y sin deuda por Infracciones al 18/08/23. Todo a cargo del comprador, hágase saber al comprador que deberá materializar la transferencia del automotor a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0.25% diario del valor de compra. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, 02 de octubre del 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 09/10/2023 N° 80663/23 v. 10/10/2023



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2022 del partido Unión Cívica Radical bajo la causa caratulada "UNION CIVICA RADICAL s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2022" Expte. N° CNE 294/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 6 de octubre de 2023.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 09/10/2023 N° 81149/23 v. 09/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-51188447-7 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2023

2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19550

3º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura

4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un período de tres años conforme art. 7mo del Estatuto

6º) Elección del Síndico Titular y Suplente

7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta EL DIRECTORIO Presidente: Ana Romano Acta de Directorio Nro. 502 del 16/11/2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de Octubre de 2023

Designado según instrumento privado acta directorio 502 de fecha 16/11/2020 ANA MARIA ROMANO - Presidente
e. 04/10/2023 N° 79879/23 v. 10/10/2023

ACERAR ACEROS ARGENTINOS S.A.

30-59593894-1 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 27/10/23, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 12 hs en primera convocatoria y 13 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico N° 43 cerrado el 30/06/2023. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Fijación del número de Directores y su elección por dos años. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80757/23 v. 12/10/2023

ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III S.A.

CUIT: 30-71217808-2

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2023 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, iniciado el día 1 de Junio de 2022 y finalizado el 31 de Mayo de 2023. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

3. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico.

4. Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023.
5. Tratamiento de los fondos existentes. Análisis y determinación.
6. Análisis y tratamiento de actividades deportivas intercountry.
7. Seguridad del Club. Análisis y tratamiento.

8. Análisis y tratamiento de obras de infraestructura: Puesto 2, galpones de mantenimiento y sector deportivo.

NOTA: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en las oficinas administrativas ubicadas en Haras del Sur III, Ruta 2 Km 70, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 20 de Octubre de 2023. administracion@harasdelsur3.com.ar

Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento público, Escritura 209 de fecha 12-10-2021.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 209 12/10/2021 REG 19 AGUSTIN FRECCERO - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80437/23 v. 11/10/2023

ADROGUE S.A.

CUIT 30-59839651-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Bouchard 468, piso 5to. "I", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 46° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades de acuerdo con el artículo 261 de la ley 19.550. 5) Destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del administrador Sr. Marcos Tristán.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 182 de fecha 4/4/2022 MERCEDES ADROGUE - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80840/23 v. 12/10/2023

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Convócase a los Sres. Accionistas de AGROPECUARIA EL INDIO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2023, en la sede social de la Sociedad sita en Rivadavia 789, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, una hora después de fracasada la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad; 2°) Consideración del Balance General y demás documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 2023; 3°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 4°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, en su caso, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 6°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio; 7°) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas o al mail: asambleas@molinochacabuco.com.ar, en ambos casos, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El ejemplar del balance estará a disposición de los señores Accionistas en la sede social citada, de lunes a viernes, en igual horario, con la anticipación de ley. Designado según instrumento privado acta de directorio 44 de fecha 02/11/2022 TOMAS RODRIGUEZ REIMUNDES - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80501/23 v. 11/10/2023

AMBICION S.A.

CUIT 33693232169 - Se convoca a los Sres. Accionistas, a asamblea ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a realizarse en el domicilio de la Av. Sta. Fe 931 piso 2° CABA, el día 30 de octubre de 2023, en primera convocatoria a las 10 hs., y en segunda convocatoria a las 11 hs., para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de motivos de demora en el tratamiento de la documentación art. 234:1° LSC, ejercicios económicos cerrados desde el 30/12/12 al 30/12/22 y su tratamiento, consideración del resultado, destino y reservas a constituir respecto de cada uno de dichos ejercicios; 3) Consideración de la gestión del Directorio por dichos ejercicios y fijación de honorarios a los directores; 4) Como resultado de lo que se decida en los puntos anteriores, consideración de las acciones legales que deriven contra las Sras. Cristina Alejandra Salgueiro y Andrea Fabiana Aguayo; 5) Consideración de las cuentas particulares de los socios y su tratamiento; 6)

Elección de nuevo directorio por el término de dos años. En cumplimiento del art. 238 LSC se designa el domicilio de Av. Sta. Fe 931 piso 2° CABA o por correo electrónico dirigido a la siguientes personas y casillas, que deberán ser copiadas obligatoriamente a tales fines y efectos: (i) Lic. Daniel Pappalettera: ambicions.a@gmail.com; (ii) Dra. María Agustina Falcone: magustinamaf@yahoo.com.ar. La documentación quedará disposición de los accionistas en estudio contable de la Dra. Graciela Sena: Parada 426, Piso 3, dto. I, CABA; Teléfono 43713467: coordinar para días martes o jueves de 16 hs a 18 hs. Resuelto según instrumento privado, acta de directorio, fecha 25/9/23, Daniel Pappalettera, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA N° 53 DE DISTRIBUCION DE CARGO de fecha 08/04/2009 DANIEL OMAR PAPPALETTERA - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80823/23 v. 12/10/2023

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Octubre 2023 a las 11 hs primera convocatoria y 12 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277 P° 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2023, y destino de los resultados, 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550, 4) Designación miembros Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos, 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo, 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración, 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios, 8) Tratamiento contable del Contingente conforme Art. 28 Res 21/2021 SEPYME. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento publico esc 1 de fecha 4/2/2022 reg 1636 juan francisco politi - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80450/23 v. 11/10/2023

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

CUIT: 30707409025. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021 y al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021 y al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022; 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2021 y 2022; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea según lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 5/3/2021 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80716/23 v. 12/10/2023

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2023 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Av. del Libertador 5930 piso 12 departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al vigésimo noveno Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2023; 4)

Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos. Su propuesta de absorción por Ajuste del Capital hasta su suficiencia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). Designación de Directores Titulares y Suplentes. 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 926 DEL 26/10/2022 GABRIEL GUSTAVO VIDAL - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79892/23 v. 10/10/2023

AVAL GANADERO S.G.R.

30-71495161-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 02/11/2023 a las 16.00 hs en 1° convocatoria y a las 17.00 hs en 2° convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5 oficina 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación o rechazo de los Estados Contables de AVAL GANADERO SGR, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2023 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones arts 55 y 62 Ley 24467; art 28. pto 4 RG SEPYME 21/2021; y Otros relativos al art 66.; 5) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión y de remuneración recibida por desempeño de tareas técnico-administrativas; determinación de su remuneración; Designación de nuevos Miembros, 6) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea.; NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 17:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar -por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 e indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto- con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro; b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria N° 6 de fecha 29/10/2020 JUAN CARLOS ALBANI - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80391/23 v. 11/10/2023

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olga Cossetini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 26to. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2023. 3. Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2023. 5.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6.Política de inversión de los fondos sociales y de las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 7.Determinación del costo de las garantías, mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 8.Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 26 y 27 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 9.Consideración, ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios y transferencias de acciones (conf. Arts. 20, 37 y ss. Estatuto). 10.Autorizaciones para efectuar comunicaciones e inscripciones. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Nota: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación hasta el 25 de octubre de 2023, inclusive, a Olga Cossetini 831, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a disposición la documentación a considerar en el orden del día.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2019 MATIAS ANDRES DOMINGUEZ REMETE - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79464/23 v. 09/10/2023

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT: 30-50111266-2. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F., la cual se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará la calle San Martín 140, piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta junto con el señor Presidente; 2. Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Reducción obligatoria del Capital Social en los términos del artículo 206 de la Ley N° 19.550; 5. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social; 6. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico; 7. Tratamiento de los honorarios correspondientes a los integrantes del Directorio y la Sindicatura. Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y el síndico en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 8. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2022; 9. Tratamiento de las renunciaciones presentadas por los directores Juan Pablo Pardo Campos, Abel Alejandro Madlum y María Florencia Altamiranda y ratificación de las designaciones de Diego Rodolfo Carbone, Gustavo Werfel España y Nicolás Antonio Alvarez como directores titulares. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año; 10. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 11. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2023 y determinación de su remuneración; 12. Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas, hasta el 12 de octubre de 2023, inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 1031 de fecha 22/07/2022 DIEGO RODOLFO CARBONE - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79442/23 v. 09/10/2023

CARACOLE S.A.

30-70700911-6 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria a celebrarse simultáneamente en (i) Av. García del Río 2477, piso 9°, "A", Ciudad de Buenos Aires y (ii) Av. Jorge Newbery 5005, Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Asuntos Asamblea Ordinaria: 1°: Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2°: Razones de la convocatoria fuera del plazo legal en relación con los estados contables finalizados al 30 de junio 2020, 2021 y 2022. 3°: Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades por los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2020, 2021, 2022 y 2023, juntamente con el informe de auditores independientes. Destino de resultado de los ejercicios y los acumulados. 4°: Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023, y de los miembros del ex Consejo de Administración y actual Consejo de Propietarios. Renuncia a percibir honorarios. 5°: Consideración del Presupuesto Económico Financiero del ejercicio 2024. Informe sobre la existencia de reclamos administrativos o judiciales. 6°: Fijación de número, elección de Directores titulares y suplentes, con mandato por dos (2) ejercicios. 7°: Elección de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes, con mandato por dos (2) ejercicios para integrar el Consejo de Propietarios del Barrio Privado Rumenco, en los términos del art. 2064 CCYCN. Asuntos Asamblea Extraordinaria: 1°: Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°: Consideración de la aprobación de los Acuerdos celebrados entre Grupo Desarrollador, el Consejo de Propietarios del Barrio Privado Rumencó y el Dr. Emiliano Arosteguy, durante los meses de septiembre y octubre de 2023, conforme fuera puesto a disposición de los accionistas, ad referendum de la asamblea. 3°: Consideración de la modificación del estatuto social para que la sociedad se transforme y continúe funcionando como Asociación Civil, conforme al proyecto puesto a disposición de los accionistas. Consideración del Balance Especial de transformación y del informe de auditores. 4°: Consideración del cambio de domicilio legal a la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. 5°: Consideración del Reglamento del Conjunto Inmobiliario "RUMENCO BARRIO

PRIVADO ASOCIACIÓN CIVIL”, conforme adecuación dispuesta por las Resoluciones Generales 25 y 27/2020 I.G.J, según proyecto que se ha puesto a disposición de los accionistas mediante su circulación. 6º: Ratificación de los reglamentos internos emitidos previamente a la Adecuación mencionada por los Órganos Competentes, en tanto no se opongan a las modificaciones estatutarias y Reglamento de Conjunto Inmobiliario, aprobados en esta asamblea. 7º: Consideración del Cuadro Tarifario correspondiente al servicio de suministro de agua corriente. 8º: Elección de los siete (7) miembros titulares de la Comisión Directiva, y tres (3) suplentes. 9º: Elección de los tres (3) miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, y dos (2) suplentes. 10º: Elección de tres (3) miembros titulares del Tribunal de Ética y Disciplina, y dos (2) suplentes. 11º Elección de un Gerente General autorizando a la Comisión Directiva a delegar funciones de Administración previstas en el artículo 2067 del CCyCN. Modalidad de contratación. Informe de la consultora en Recursos Humanos Fawaris. 12º: Autorizaciones varias para la inscripción de las decisiones correspondientes. Nota: (i) Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19.550 hasta el 17 de octubre de 2022, en las oficinas administrativas del Barrio Rumencó sitas en Av. Jorge Newbery 5005, Mar del Plata; o en la sede sita en Av. García del Río 2477 piso 9, “A” de esta Ciudad de Buenos Aires. (ii) La participación de los señores accionistas en cualquiera de los referidos domicilios deberá ser presencial siendo de exclusiva responsabilidad de la Sociedad la vinculación de ambas locaciones por un sistema de videoconferencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/6/2021 RODRIGO LUIS AYERZA - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79273/23 v. 09/10/2023

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9 Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23/10/2023 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1º “A” de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80073/23 v. 11/10/2023

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9 Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23/10/2023 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1º “A” de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2023; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio, 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80935/23 v. 12/10/2023

CLUB LA MACARENA S.A.

CUIT 33-70714269-9 Convócase a asamblea general ordinaria para el día 31 de octubre de 2023, a celebrarse en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, CABA, a las 15:00hs en primera convocatoria y a las 16:00hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Consideración de los alcances del acuerdo conciliatorio celebrado el 30 de diciembre de 2020 por Club La Macarena SA con Inversora de Capilla SA, Forest Negocios Inmobiliarios SA y Raúl Rolando Illa. Extensión del acuerdo respecto de Raúl Rolando Illa, Raúl Senés y cualquiera otro eventual imputado en la causa penal n° 34.729/2017. Autorizaciones”. Los accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LGS con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, de 10:00 a 18:00hs, o bien enviando mail -con igual antelación- a la dirección de correo electrónico directorioclublamacarena@gmail.com, con copia al correo electrónico sps@estudiosuarezabog.com.ar.

Designado según ACTA DE ASAMBLEA 26/05/2021 CLODOMIRO ENRIQUE RISAU - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79290/23 v. 09/10/2023

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Cuit. 30-50675269-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2023

Estimados consocios:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 26 de octubre de 2023, a las 18.00 horas, en la Sede Central, calle Viamonte 1560, C.A.B.A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.

3°) Consideración de la gestión de los señores miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.

4°) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva, para fijar el número máximo de socios activos, socios activos estudiantes y cadetes que, careciendo de parientes previamente asociados al Club, podrán ingresar durante el ejercicio 2023-2024.

5°) Elección de seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Facundo José Beltrán, Federico Cicardo, Ignacio Ergui, Eugenio Hernando José Griffi, Horacio Segundo Pinto y Agustín Mateo Uriarte; de dos miembros suplentes, por un año, por vencimiento de los cargos de los señores Carlos Julio César y Adolfo Miguel Díaz Alberdi; de tres miembros titulares y un suplente, por un año, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los cargos de los señores Matías de Pablos, Luciano Fernández Pelayo, Agustín Juan Guastavino y Marcelo Daniel Tomás Perri.

Nota: Documentación: La documentación a considerar en el punto 2° del Orden del Día podrá descargarse para su consulta a partir del 10 de octubre de 2023 ingresando al enlace que se dispondrá a tal fin en "www.cuba.org.ar"

Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo Transitorio II del Estatuto (parte pertinente): Las Asociadas que hubieran ingresado antes de la fecha de entrada en vigencia de la reforma estatutaria aprobada en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2018 y pasaren a la categoría de Socio Activo, computarán su antigüedad, a los fines del artículo 51 del estatuto, a partir de la fecha en que siendo asociadas hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto o desde que hubieran ingresado en la categoría de asociadas si la fecha en que hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto fuera anterior.

Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Resolución de Comisión Directiva de fecha 28-9-2023

Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva N° 4496 de fecha 27-10-2022.

LUIS IGNACIO RIGAL, SECRETARIO GENERAL

JUAN BENEDIT, PRESIDENTE

e. 05/10/2023 N° 79777/23 v. 09/10/2023

CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A.

CUIT N° 30-54372883-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Avenida Belgrano N° 1786- Planta 3°- Unidad funcional "B"- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea para aprobar los Estados Contables del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 es convocada fuera del término legal. 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su actuación durante el Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio. 6°) Otorgamiento de las autorizaciones según lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2021 MIGUEL ANGEL JORGE - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80819/23 v. 12/10/2023

EL COLLADO S.A.C.I.

30534067565 - Convocatoria a asamblea

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para día el día 27 de octubre del 2023 a las 10 horas en la sede social de la sociedad sita en la calle Tte. Gral. Perón 935 de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2) Elección del nuevo directorio y distribución de cargos.

Para participar de la Asamblea los socios deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 440 de fecha 01/10/2021 DANIELA TATIANA GONZALEZ NICOLINI - Síndico

e. 04/10/2023 N° 79797/23 v. 10/10/2023

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

C.U.I.T. 30-61709034-8 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 20 de octubre de 2023 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Consideración de la desafectación parcial del saldo de la cuenta de reserva especial; 8) Consideración de la venta, total o parcial, de los inmuebles que integran el patrimonio de la Sociedad y determinación de las condiciones de disposición; 9) Autorizaciones.

Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2023. Rafael Pereira Aragón, Presidente.

designado instrumento privado asamblea del 9/3/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79269/23 v. 09/10/2023

EVOLUCION SEGUROS S.A.

30-50005062-0 Conforme Acta de Directorio de fecha 17/09/2023, convocase a los Sres. Accionistas de Evolución Seguros S.A. (CUIT 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de octubre de 2023 a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, de la C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro. Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 75 concluido el 30 de junio de 2023. 4to. Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2023. 5to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6to. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 30/09/2019 RAUL DARIO OLMOS - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79298/23 v. 09/10/2023

FACAM S.A.

CUIT 33-52162354-9. Citase por 5 días en primera convocatoria a las 10 hs, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2023, y en segunda convocatoria a las 11:00 hs. en la calle Boyacá 1565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración

(Art. 261 de la Ley 19550);3º) Destino del Resultado del ejercicio; 4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J. 4/2009); 5º) Designación de Autoridades por vencimiento de sus mandatos.; 6º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs.- Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Nº 36 de fecha 16/11/2020 DANIELA PATRICIA BROSAN - Presidente

e. 04/10/2023 Nº 80056/23 v. 10/10/2023

FAIVER S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-59765198-4 Convocase a los accionistas de FAIVER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/10/2023 a las 15 hs, y en caso de no prosperar la 1era convocatoria, se realizará la 2da convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237, el día 30/10/2023 a las 16 hs, en Av. Francisco Beiro Nº 3360, Piso 7º, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades y sus modif., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Asignación de honorarios. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. 5) Conferir autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 13/04/2021 MARIA CARINA VERNENGO - Presidente

e. 05/10/2023 Nº 80296/23 v. 11/10/2023

FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

CUIT 30- 55463386-9. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.De conformidad con lo dispuesto en los arts 27, 28, 29, 30, 31, 39 inc e) 60 y conc. del Estatuto Social aprobado mediante resol IGJ 1136 del 22/9/22, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 2023, a las 18,00 hs, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas; 2) Elección del Presidente, 20 (veinte) Vocales Titulares y 12 (doce) Vocales Suplentes que integrarán el Consejo Directivo, 3 (tres) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de 4 años (Art 36 y 49º del Estatuto Social) 3) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Mail de contacto: secretaria@febamba.com. Se deja ha designado como integrantes de la Junta electoral a las Señoras Graciela Beatriz Spiazzi, Silvia Mercedes Graciela Izzo y el Señor Horacio Alfredo Núñez como miembros titulares y al Señor Javier Luis Ramirez como miembro suplente y el apoderado de la entidad Dr. Pedro Daniel Wolanik. Mail de contacto: juntaelectoral@febamba.com.

Designado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 22/2/2021 Reg. Nº 1818 EMILIO DAMIAN MENENDEZ - Presidente

e. 03/10/2023 Nº 79320/23 v. 09/10/2023

FIDELITY S.A. FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

33-61982554-9 FIDELITY Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial-Registro Nro. 14.367-CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 2023 a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2ª) Gestión de los Directores 3ª) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2023. Destino de los resultados no asignados. 4ª) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Ciudad de Buenos Aires, 29 de setiembre de 2023. EL DIRECTORIO - Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 67 del 28/10/2022 y de Directorio Nº 348 del 28/10/2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 348 de fecha 28/10/2022 HORACIO ALBERTO CARRETTO - Presidente

e. 05/10/2023 Nº 80389/23 v. 11/10/2023

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CUIT: 30-60605463-3. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2023 a las 8.30 hs. a celebrarse en el domicilio donde la firma tiene su planta frigorífica, es decir en Ruta 3 Sur km 699 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Inventario y Memoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración de la Gestión del directorio. 4) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Destino a dar al Resultado del Ejercicio. 6) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/10/2021 SILVIO SIRACUSA - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79495/23 v. 09/10/2023

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A.

C.U.I.T 30712021515: El Directorio CONVOCA a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de octubre de 2023 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y 10.30 hs. en segunda convocatoria, en sede especial: calle Rodríguez Peña 515 piso 5 Of. J CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 31/12/2022. 2. Consideración y tratamiento del Resultado del ejercicio. 3. Consideración gestión del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4. Consideración remuneraciones miembros del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5. Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término. 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2023 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y 12.30 hs. en segunda convocatoria, en sede especial: calle Rodríguez Peña 515 piso 5 Of. J CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Informe juicio CMX propuestas de dación en pago. 2. Consideración Aportes, y Art 235inc 4 LGS. Presidente Gustavo M. Medone.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 del 19/4/2022 gustavo marcelo medone - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79244/23 v. 09/10/2023

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CUIT 30-67723834-4.- Se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (24/10/2023) a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Alsina 633 piso 3°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.- 3.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.- 4.- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023.- 5.- Designación de directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2023/2024.- 6.- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.- 7.- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 24 de octubre de 2023 a las 12.00 hs en primera convocatoria y 13.00 hs. en segunda convocatoria. - 8.- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Credicoop Administradora de Fondos de Aportes Voluntarios y Depósitos Convenidos S.A. en liquidación a celebrarse el día 24 de octubre de 2023 a las 13.00 hs en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria. - 9.- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de PREVISOL Compañía de Seguros de Vida S.A. en liquidación a celebrarse el día 24 de octubre de 2023 a las 14.00 hs en primera convocatoria y 15.00 horas en segunda convocatoria. 10.- Informe de situación de las Tenencias Accionarias. - Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a grupodiacronos@credicoop-sgu-ret.com.ar para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión hasta tres días antes según plazo legal.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 43 18/04/2023 REG 653 RICARDO JOSE BARTOLOME SAPEI - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79552/23 v. 09/10/2023

HOLGAR S.A.

CUIT 30-70553369-1. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Juan de Garay 1298, Piso 5, Departamento G, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Notas, cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el finalizado el 30 de Junio de 2023. 2) Aprobación de la gestión de los directores. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023, 4) "Someter ad Referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria". 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea .Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 29, de fecha 30 de Agosto de 2021 DANIEL AMADEO ZUNINO - Presidente

e. 06/10/2023 Nº 80824/23 v. 12/10/2023

HURLINGHAM CLUB S.A.

CUIT 30-52616608-2, convoca a a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/10/2023 a las 16 horas en el Club Danés, Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 12, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 134º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Elección de tres (3) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Jaime Alejandro Donaldson, Luis Enrique Ibarlucía y Enrique Alberto Arce, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Andrés Daniel Sibbald, Federico Jeremías Pinckney Simpson y Juan Alfredo Sibbald, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 17 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 23/10/2023.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/10/2022 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente

e. 05/10/2023 Nº 80084/23 v. 11/10/2023

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CUIT: 30-68365507-0, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2023 a las 15:00hs. en la sede social de la calle Paraná Nº 378, 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el Artículo 234- Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29, cerrado el 30 de junio de 2023. 3º) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4º) Constitución de Reserva Libre y Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 108 del 19/1/2023 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 05/10/2023 Nº 80460/23 v. 11/10/2023

JORBA Y CIA S.C.A.

CUIT 30515825157 Se convoca a los señores socios y accionistas de JORBA Y CIA S.C.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de OCTUBRE de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Viamonte 759, piso 3, oficina 34, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de un socio para firmar el acta; 2. Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente a los siguientes ejercicios 2014 a 2023. 4.Tratamiento de los resultados de los ejercicios referidos en el punto 3 de esta convocatoria. 5. Aprobación del Balance Especial de Transformación al día 4 de octubre de 2023 6. Consideración de la transformación de la sociedad comandita por acciones en sociedad anónima y consecuentemente, del estatuto social que habrá de regularla. 7. Determinación del número

de directores de la S.A., titulares y suplentes, y su elección; 8. establecimiento de la sede social. 9. Aumento de capital por capitalización total de la cuenta de ajuste de capital de la S.A.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 1406 de fecha 3/7/1968 Reg. Nº 93 JOSE PEDRO PIO PORTA JORBA - Administrador

e. 06/10/2023 Nº 80585/23 v. 12/10/2023

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A., CUIT 33-50003806-9, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2023 a las 11 hs. en primera Convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3º) Consideración del resultado del ejercicio, tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2023, su tratamiento y asignación en moneda homogénea del mes anterior a la celebración de la Asamblea.
- 4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.
- 5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6º) Tratamiento de las operaciones con sociedades vinculadas.
- 7º) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
- 8º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.
- 9º) Elección de síndicos titulares y suplentes por el término de un año, los que conformaran la comisión fiscalizadora.
- 10º) Elección del auditor externo contable y del auditor externo actuarial.
- 11º) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1661 DEL 18/10/2022 ERNESTO ALBERTO LEVI - Presidente

e. 05/10/2023 Nº 80427/23 v. 11/10/2023

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30546333333 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/23. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos.- 4) Elección de miembros del Directorio.- 5) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia

Designado según instrumento privado acta Nº 63 de fecha 30/10/2021 gustavo fabian piturro - Presidente

e. 04/10/2023 Nº 79904/23 v. 10/10/2023

MARINA S.C.A.

30-62003180-8. Se convoca a Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de accionistas de MARINA S.C.A. EN LIQUIDACION, a celebrarse el día 26 de octubre de 2023 a las 14,30 hs. en primera convocatoria y 15,30, hs. en segunda convocatoria en Paraná 425 Piso 8 Of. 3 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea fuera de termino; 3) Consideración de las explicaciones de la actuación del liquidador; 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades de los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022; 5) Consideración de la ratificación de la venta de activos y la autorización al liquidador para su realización; 6) Consideración de la gestión del liquidador. Se recuerda a los accionistas que conforme lo establecido por el art. 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades, para participar en la Asamblea deberán

cursar comunicaciones a la Sociedad al domicilio de la convocatoria con tres días de anticipación, quedando a disposición copia de la documentación del art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19.550, de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 hs., pudiendo comunicarse previamente con la Dra. María Victoria Galano Marcos (cel 1140234890), a fin de concretar un cita.

Designado según instrumento privado de fecha 28/3/2022 SEBASTIAN CARLOS MELLINI BRANCA - Liquidador
 e. 06/10/2023 N° 80817/23 v. 12/10/2023

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0. Convocase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2023/2024, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno, y aprobación del presupuesto para la realización de trabajos a llevar a cabo en la cancha de golf y autorización al Directorio para establecer una o más cuotas extraordinarias a los socios para la ejecución del mismo; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/10/2022 MANUEL MARIA BENITES - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79900/23 v. 10/10/2023

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3. Convocase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2023/2024, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno, y aprobación del presupuesto para la realización de trabajos a llevar a cabo en la cancha de golf y autorización al Directorio para establecer una o más cuotas extraordinarias a los socios para la ejecución del mismo; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/10/2022 MANUEL MARIA BENITES - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79902/23 v. 10/10/2023

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Octubre de 2023, a las 15.00 horas, en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 5, iniciado el 01/06/2022 y finalizado el 31/05/2023. Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio Económico N° 5, iniciado el 01/06/2022 y finalizado el 31/05/2023. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. 4) Elección de directores y distribución de los cargos. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DEL 25/10/2021 ANDRES JUAN MENDIZABAL - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80401/23 v. 11/10/2023

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT 30-64902393-6. Convócase a los accionistas de MERCADO DE LINIERS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Octubre de 2023, a las 13 horas, en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Causas que motivan la convocatoria fuera de término Ejercicio Económico N° 32, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023.
3. Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 32, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023. Consideración de los resultados del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 32, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023.
5. Consideración de la remuneración al Directorio.
6. Elección de directores y distribución de los cargos.

Designado según instrumento privado de fecha 6/9/2022 JUAN ENRIQUE GANLY - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80464/23 v. 11/10/2023

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-57536578-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25/10/2023 a las 18:00 horas y 19:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Exposición de las razones del llamado fuera de término para la aprobación de los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022. 3. Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. 4. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, para los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022. 5. Destino de los Resultados de los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022. 6. Consideración y aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura por los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022. 7. Fijación de honorarios del directorio y la sindicatura. 8. Designación de directores titulares, suplentes, síndico titular y síndico suplente con mandato por dos ejercicios. La asamblea se realizará en la calle Dorrego 2141, CABA. Notas: a) Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19.550 para asistir al acto; y b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea con antelación de ley en el domicilio social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/11/2021 MARCOS SAM SILBERMAN - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79291/23 v. 09/10/2023

MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CUIT 30-68208831-8 MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 27 de octubre de 2023 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria. Se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante CISCO Webex Meetings (permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Fijación del número de Directores. Designación de miembros titulares y suplentes por terminación de mandato en reemplazo de los Sres. Directores Titulares Miguel Omar Altuna, Marcelo José Novara y Claudia Elizabeth Nates y Director Suplente Elvio Pedro Meolans. 5) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 7) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes; por terminación de mandatos en reemplazo de los Sres. Gonzalo Andrés Werner, María Soledad Poletti y Héctor

Marcelo Piaggio como Síndicos Titulares y a Guillermo Rodolfo Agusti, María Eugenia Baronetto y Román Ariel Solaro como Síndicos Suplentes. 8) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 9) Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 10) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la casilla agustina.echeverria@mista.com.ar, indicando sus datos de contacto. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios para su correcto acceso. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/11/2021 MIGUEL OMAR ALTUNA - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80385/23 v. 11/10/2023

NICOLL S.A.

CUIT: 30-58956591-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Nicoll S.A. para el día 25 de octubre de 2023 a las 11 hrs en primera convocatoria, a celebrarse fuera de la sede social, en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones que justifican la convocatoria de la Asamblea de Accionistas fuera del plazo estipulado por la Ley General de Sociedades N° 19.550 para la consideración de los estados contables correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 38, finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 39, finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 40, finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración del resultado del ejercicio. Reducción obligatoria del capital social y reforma del Estatuto; 6) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio por los ejercicios económicos N° 38, 39 y 40, finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente, en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por los ejercicios económicos N° 39 y 40, finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 respectivamente; 8) Fijación del número de miembros del directorio. Designación de sus miembros; 9) Prescindencia de la sindicatura; 10) Consideración de la reforma de los artículos noveno, décimo y décimo tercero del Estatuto Social; y 11) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 19 de octubre de 2023, a las 18 horas. (B) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado acta directorio 333 de fecha 27/10/2022 MATIAS DI IORIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/10/2023 N° 80704/23 v. 12/10/2023

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2. Convocase a los accionistas de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 23 de octubre de 2023 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 14:30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 15:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de personas que firmarán el acta de Asamblea. 2°) Designación de un Director Titular y uno Suplente correspondiente a la Clase C de acciones. 3°) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. 4°) Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 10/08/2023 MARIANA PATRICIA SCHOUA - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79439/23 v. 09/10/2023

PAMPA KRAFT S.A.

CUIT 30-68295862-2 Convoquese a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria el día 26 Octubre de 2023 a las 7:30 hs en la sede social sita en Avenida Callao 420 9no "C" CABA, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la L.G.S., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2023. 3) Consideración de los honorarios a directores conforme Artículo 261 de la L.G.S. 4) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 4/11/2013 Javier Ramón Chain - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80120/23 v. 11/10/2023

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-503838741 - Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de octubre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 65 finalizado el 30 de Junio de 2023

2) Destino de los Resultados.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 386 01/09/2020 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80461/23 v. 11/10/2023

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/2023 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7° piso, oficina 15, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la instrumentación del aumento de Capital mediante la capitalización de las reservas existentes en el Estado de evolución del Patrimonio Neto; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al décimo séptimo ejercicio social cerrado al 30/06/2023; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; y 4) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 8/11/2021 ORLANDO CARLOS LOPEZ - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79958/23 v. 10/10/2023

PAREJA GAS S.A.

CUIT 30-64565994-1. Convócase a los señores accionistas de "PAREJA GAS S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 14 horas y 30 minutos en primera convocatoria y a las 15 horas y 30 minutos en segunda convocatoria, en la calle Carlos Calvo 954, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de accionistas para firmar el acta. 2- Disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inc. 1° Ley 19.550) 3- Designación de Liquidadora a la actual presidente de la sociedad, Débora Nacamuli Klebs. 4- Cancelación de Deudas. 5- Valuación y adjudicación de activos no corrientes. 6-Distribución de activos corrientes a prorrata de las tenencias accionarias. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea extraordinaria se deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 215, 238 y 239.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/07/2019 DEBORA SUSANA NACAMULI KLEBS - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79305/23 v. 09/10/2023

PEDRO SOLANO E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA. Asamblea General Ordinaria y extraordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas de PEDRO SOLANO e HIJOS SA - CUIT 33-55953267-9. A Asamblea General ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 27 de Octubre a las 13.00 hs en primera convocatoria y, a las 14.00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 CABA; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
 - 2) Consideración del Balance y documentación a que se refiere el art 234 inc 1ro. De la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2022;
 - 3) tratamiento de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2022;
 - 4) aprobación de la gestión del Directorio;
 - 5) Retribución a los miembros del Directorio;
 - 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo periodo estatutario.
 - 7) Cambio de domicilio de la sede social, a la calle Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 CABA.
- La Asamblea se celebrara en Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 CABA, a donde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.
- Designado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 28/6/2019 Reg. N° 1919 PABLO GABRIEL RODRIGUEZ - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 03/10/2023 N° 79509/23 v. 09/10/2023

READ SEA INVESTMENTS S.A.

30-71144145-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2023, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: "1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Ratificación de las razones que motivan la necesidad de la disposición de activo de la Sociedad. Consideración de la venta de inmueble de titularidad de la Sociedad y ratificación de la aceptación de una oferta de compra recibida por la Sociedad. Conferir y ratificar autorizaciones necesarias para suscribir la documentación relativa la venta del Inmueble." NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en Olleros 3551, CABA, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/8/2023 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80827/23 v. 12/10/2023

RIVADAVIA 5353 S.A.

CUIT: 30-60489841-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2023 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2023; 2) Destino de los resultados del ejercicio. 3) Honorarios y gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Elección de Síndico titular y suplente. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 30/11/2020 marcelo gustavo rodriguez - Presidente

e. 04/10/2023 N° 80033/23 v. 10/10/2023

SARCERRI S.A.

CUIT: 30-61839003-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2023 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda, en Rivadavia 5361 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión y remuneración del Directorio. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 24 DEL 17/11/2021 ROBERTO MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79997/23 v. 10/10/2023

SOUTHBERRY HILLS S.A.

CUIT 33-70900524-9

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de octubre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en 11 de Septiembre de 1888 990, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
- 3- Consideración de la documentación descripta en el inc. 1° del Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2021.
- 4- Consideración de la documentación descripta en el inc. 1° del Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2022.
- 5- Destino del Resultado de los Ejercicios 2021 y 2022.
- 6- Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de su remuneración.
- 7- Consideración de la necesidad de exceder los límites previstos en el art. 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 8- Designación de Autoridades.
- 9- Reforma del estatuto social por modificación del objeto social.
- 10- Autorizar al directorio a llevar adelante los trabajos necesarios para realizar la segunda etapa del barrio y a realizar los gastos pertinentes.
- 11- Autorizar al directorio a separar una fracción de la propiedad para desarrollar condominios en la misma.
- 12- Cambio de sede social.
- 13- Autorizar al directorio a poder realizar actividad de obra pública.

Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/11/2019 JOSE LUIS FERNANDEZ CARBALLO
- Presidente

e. 06/10/2023 N° 80610/23 v. 12/10/2023

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2023, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da. Convocatoria, en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 9no cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio. 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.-

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80587/23 v. 12/10/2023

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2023, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B de la C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 9 cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio. 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.-

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80588/23 v. 12/10/2023

UNION S.G.R.

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 1° de noviembre de 2023 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2023; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/11/2021 Ignacio Ichaso - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79462/23 v. 09/10/2023

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Consideración del pago de honorarios en exceso a los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades por el desempeño de las funciones de los Sres. Oscar Miguel Castro, Marcelo Oscar Castagna, Alejandro Raffin y Silvia Dulce. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 8) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 9) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 103 de fecha 29/11/2021 oscar miguel castro - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80899/23 v. 12/10/2023

ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.

30-50003639-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art.

234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Consideración del pago de honorarios en exceso a los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades por el desempeño de las funciones de los Sres. Oscar Miguel Castro, Fabio Máximo Rossi, Alejandro Daniel Vega Cigoj y Adriana Arias. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 8) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 9) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores.” Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 31/10/2022 Carola Noemi Fratini Lagos - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80896/23 v. 12/10/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

SIERRA ALTA S.A.A.C. E I.

CUIT 33-54791125-9 SIERRA ALTA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL. Por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 28/09/2022 se redujo voluntariamente el capital social de \$ 50000 en \$ 28000 quedando suscripto el capital resultante de \$ 22000 de la siguiente manera: Martín Santamarina \$ 19800 representativo de 19800 acciones de \$ 1 cada una y Esteban Santamarina \$ 2200 representativo de 19800 acciones de \$ 1 cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 542 Martín Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2023 N° 80540/23 v. 10/10/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar, clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: GODOY, PRISCILA s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 inc.E) y LEY 23.737 (ART. 11 inc.E), registrados bajo el FBB N° 9094/2020 en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 2 de octubre de 2023, citar a Priscila GODOY, con último domicilio conocido en calle Vuelta de Obligado n° 1681 de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, por edicto, a los efectos de que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de fijar domicilio, aportar un número de teléfono de contacto y ser notificado de lo dispuesto en la fecha 26 de abril de 2022. A tal fin se transcribe la disposición: "...Santa Rosa, 2 de octubre de 2023. Por recibido y por agregado. Cítese a Priscila GODOY, DNI N° 4041.776.575, con últimos domicilios conocidos en calle Provincialista n° 18 y; calle Vuelta de Obligado n° 1641, de esta ciudad; por edicto a efectos de estar a derecho en las presentes actuaciones debiendo presentarse ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado el presente en el Boletín Oficial a fin de fijar domicilio, aportar un número de teléfono de contacto y ser notificado de lo dispuesto por la Sra. Fiscal Federal con fecha 28 de septiembre de 2023, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se dispondrá su captura (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese edicto conforme a lo dispuesto por la Resolución N° 1687/2012 de la C.S.J.N. Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.- Fdo. Juan José BARIC. JUEZ FEDERAL..." Juan José BARIC Juez - Juan José BARIC Juez Federal.

Juan José BARIC Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 04/10/2023 N° 79741/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial n°. 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría n°. 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, comunica por 5 días que el 14/9/2023 se declaró abierto el concurso preventivo de INTERAVALES S.G.R. (CUIT 33-71615496-9). La sindicatura designada es el Estudio Julio D. Bello y Asoc., con domicilio en Uruguay 660, 3° D, CABA (tel. 4375-6375), ante quien los pretensos acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 20/2 /2024 (LC. 32), de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs. El plazo para formular observaciones e impugnaciones (LC. 34) vence el 5/3/2024. De corresponder el pago del arancel (LC. 32), deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta abierta en el Bco. Santander Río, sucursal Tribunales, a nombre de Julio Domingo Bello, CUIT N° 20-04419638-8, CBU N° 0720767188000035289786, y la constancia de pago deberá ser anejada como anexo al escrito de verificación. Los informes de la LC. 35 y 39 se presentarán el 5/4/2024 y 20/5/2024, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 14/11/2024 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El periodo de exclusividad finaliza el 22/11/2024. Se libra el presente en los autos caratulados "INTERAVALES S.G.R. S/CONCURSO PREVENTIVO" (N° 2208/2023), en Buenos Aires, 28 de septiembre de 2023. Fdo. Fernando Wetzel, Secretario MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 04/10/2023 N° 78942/23 v. 10/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 187/190 y vta., de la causa FPA 8157/2013/TO1 caratulado "DURÁN, PABLO GASTÓN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIEMBRO de Pablo Gastón DURAN, apodado "melena", argentino, DNI 29.988.407, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN N° 248/23. Paraná, 01 de septiembre de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 8157/2013/TO1 caratulado "DURÁN, PABLO GASTÓN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" y, CONSIDERANDO: ...RESUELVE; 1º). DECLARAR la nulidad del procedimiento

instrumentado mediante acta de fs. 3/4 vto. y de todos los actos que sean su consecuencia (cfme. art. 167 inc. 2º, 168 y 172, CPPN). 2º). SOBRESEER a Pablo Gastón DURAN, apodado "melena", argentino, DNI 29.988.407, nacido el 08/02/83 en la ciudad de Paraná, Pcia. De Entre Ríos, carnícero, soltero, domiciliado en calle 566 y Moseñor Tibiletti, Bº "Giachino" de la ciudad de su nacimiento, secundaria completa, hijo de Enrique Ramón y María del Carmen Ortiz, por la supuesta comisión del delito descrito y reprimido en el primer párrafo del art. 14 de la ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes, con la aclaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozare (cfme. art. 336 inc. 2º y último párrafo CPPN). 3º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN). 4º). PROCEDER con los efectos de acuerdo a lo establecido en el acápite IV. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: ROBERTO M. LÓPEZ ARANGO –Presidente- Ante mí, Valeria Iriso –Secretaria de Cámara. -" Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 03/10/2023 N° 79500/23 v. 09/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive de fs. 252/254 vta., de la causa 91002051/2011/TO1 caratulada "LEGUIZAMÓN, SUSANA BEATRIZ SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. E) ", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Susana Beatriz LEGUIZAMÓN, DNI N° 27.293.629, argentina, nacida el 26/04/1979 en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; de estado civil casada, desocupada; con instrucción primaria completa; hija de Julia Susana Leguizamón; domiciliada en calle Barrio La Tablada de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 177/23. ///raná, 07 de junio de 2023. VISTO: El presente expediente 91002051/2011/TO1 caratulado "LEGUIZAMÓN, SUSANA BEATRIZ SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. E) ", Y CONSIDERANDO:.... Por lo expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con integración unipersonal, RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Susana Beatriz LEGUIZAMON considerándola subsumida en el art. 5 último párrafo y art11 inc. "e", ambos de la ley 23.737 y art. 42 del Código Penal, esto es, en el delito de entrega ocasional y a título gratuito de estupefacientes para consumo personal de quien lo recepta, agravado por el lugar de acaecimiento del hecho y en grado de tentativa. 2º) DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCION PENAL PORPRESCRIPCIÓN para conocer del delito que le fuera imputado (arts. 59 inc 3º y 62 inc. 2º, CP) y, en consecuencia, SOBRESEER a Susana Beatriz LEGUIZAMÓN, argentina; sin apodos, DNI 27.293.629; nacida el 26/04/1979 en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; de estado civil casada, desocupada; con instrucción primaria completa; hija de Julia Susana Leguizamón; domiciliada en calle Barrio La Tablada de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, por la supuesta comisión del delito de entrega de estupefacientes ocasional, a título gratuito y para uso personal, agravado por el lugar de comisión, en grado de tentativa, que prevén los arts. 5 último párrafo y 11 inc. "e" de la Ley 23.737 y art. 42, C.P (arts. 336 inc. 1º, Fecha de firma: 07/09/2023 334 y 361, CPPN)REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara –, ante delito que le fuera imputado (arts. 59 inc. 3º y estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara –, ante mí Valeria Iriso –Secretaria de cámara-."

NOEMÍ MARTA BERROS Juez

e. 03/10/2023 N° 79435/23 v. 09/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive de fs. 252/254 vta., de la causa 91002051/2011/TO1 caratulada "LEGUIZAMÓN, SUSANA BEATRIZ SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. E) ", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Susana Beatriz LEGUIZAMÓN, DNI N° 27.293.629, argentina, nacida el 26/04/1979 en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; de estado civil casada, desocupada; con instrucción primaria completa; hija de Julia Susana Leguizamón; domiciliada en calle Barrio La Tablada de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 177/23. ///raná, 07 de junio de 2023. VISTO: El presente expediente 91002051/2011/TO1 caratulado "LEGUIZAMÓN, SUSANA BEATRIZ SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. E) ", Y CONSIDERANDO:.... Por lo expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con integración unipersonal, RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Susana Beatriz LEGUIZAMON considerándola subsumida en el art. 5 último párrafo y art11 inc. "e", ambos de la ley 23.737 y art. 42 del Código Penal, esto es, en el delito de entrega ocasional y a título gratuito de estupefacientes para consumo personal de quien lo recepta, agravado por el lugar de acaecimiento del hecho y en grado de tentativa. 2º) DECLARAR LA

EXTINCIÓN DE LA ACCION PENAL PORPRESCRIPCIÓN para conocer del delito que le fuera imputado (arts. 59 inc 3° y 62 inc. 2°, CP) y, en consecuencia, SOBRESER a Susana Beatriz LEGUIZAMÓN, argentina; sin apodos, DNI 27.293.629; nacida el 26/04/1979 en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; de estado civil casada, desocupada; con instrucción primaria completa; hija de Julia Susana Leguizamón; domiciliada en calle Barrio La Tablada de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, por la supuesta comisión del delito de entrega de estupefacientes ocasional, a título gratuito y para uso personal, agravado por el lugar de comisión, en grado de tentativa, que prevén los arts. 5 último párrafo y 11 inc. “e” de la Ley 23.737 y art. 42, C.P (arts. 336 inc. 1°, Fecha de firma: 07/09/2023 334 y 361, CPPN) ...REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara –, ante delito que le fuera imputado (arts. 59 inc. 3° y estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara –, ante mí Valeria Iriso –Secretaria de cámara–.”

NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 03/10/2023 N° 79437/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), que con fecha 22/09/2023, este tribunal, en el “INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL” formado en la causa N° 1852/2016 (7234), caratulada: “COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE Y OTROS S/ INFR. ART. 310 DEL C.P.”, resolvió DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en las presentes actuaciones contra COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA. (titular de la C.U.I.T. N° 30-70817947-3), con relación a la presunta evasión tributaria del pago del impuesto a las Ganancias y del impuesto al Valor Agregado, por el ejercicio anual 2015, de COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA., y en consecuencia, SOBRESER PARCIALMENTE a la nombrada sociedad en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63, del Código Penal, y 334, 335 y 336, inciso 1° del C.P.P.N.). Se solicita se publique por cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 3 de octubre de 2.023. A fin de notificar a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) del pronunciamiento del Reg. Int. N° 256/23, de este tribunal, dictado a fs. 14/17vta. notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA” y, “Buenos Aires, 22 de septiembre de 2.023. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA. (titular de la CUIT N° 30-70817947-3), con relación a la presunta evasión tributaria del pago del impuesto a las Ganancias y del impuesto al Valor Agregado, por el ejercicio anual 2015, de COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA., y en consecuencia, SOBRESER PARCIALMENTE a los nombrados y en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63, del Código Penal, y 334, 335 y 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.)... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”. Secretaría, 4 de octubre de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 05/10/2023 N° 80316/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Migliavacca, Anabella Tamara DNI-36.722.570, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 CPPN, en la causa nro. 1386/2023, caratulada: “Migliavacca Anabella Tamara S/ averiguación de delito, denunciante Levy Memun Roberto”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 4 de octubre de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 05/10/2023 N° 80278/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos “BRANTU S.A. s/QUIEBRA” expte. nro. 976/2023 con fecha 12.09.23 se decretó la quiebra a BRANTU S.A. (CUIT Nº 30-71203538-9), con domicilio en la calle FLORIDA 259, piso 1º, oficina 115 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se designó síndico al contador CARLOS ALBERTO ZAMBAGLIONE con domicilio procesal en la calle Paraguay 4426 Piso 6º Dpto. 17, CABA, domicilio electrónico 23-10454903-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.11.23 a través de la casilla email: caz@consejo.org.ar debiendo observar el protocolo dispuesto en f. 55 de las actuaciones. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 14.02.2024 y 27.03.2024, respectivamente. Asimismo: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 12 de septiembre de 2023...Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 28 de septiembre de 2023. Fdo Rodolfo M. Ramirez. Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 03/10/2023 Nº 79362/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial 2, a cargo Dr Fernando Martin Pennacca, Secretaria 4, a cargo Dr Héctor Luis Romero, Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, CABA, hace saber por cinco días que en el expte MACRI, SEBASTIAN S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte No. 15007/2023 se ha decretado con fecha 12 de Septiembre de 2023 la apertura del concurso preventivo de SEBASTIAN MACRI DNI: 22860718, CUIT: 20-22860718-6, designó Síndico Clase A al Estudio Palacio– Finochio y Asoc., con domicilio en Montevideo 368, piso 3º “K” y/o Sarmiento 1574, piso 3º, “F”, indistintamente, CABA, Tel 43744848 y 43826868. Comunica a los acreedores que hasta el 1 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. Los acreedores deberán seguir instrucciones del protocolo de presentación de fojas digitales 194/196 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24522 el 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Convoca a acreedores a la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal el 19 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs.

Vencimiento del período de exclusividad el 27 de diciembre de 2024.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 06/10/2023 Nº 77988/23 v. 12/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo Ad - Hoc del Dr. Rodrigo Jaime, informa que en los autos caratulados “CAM LOGISTICA INTEGRAL S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte: 32292/2018) se ha presentado proyecto de distribución de fondos y que se han regulado los honorarios correspondientes a los profesionales intervinientes, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 03 de octubre de 2023. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 06/10/2023 Nº 80667/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.09.23 en los autos “MARANO, OSCAR ALFREDO S/ QUIEBRA” (Exp. Nro. 19887/2022) se decretó la quiebra de Oscar Alfredo Marano (DNI Nro. 10.231.386) con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2904 2º “A”, CABA. Hasta el 15.12.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 19887/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.09.23 a lo que se remite (v. pto. i ap. “a, b y d”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las

observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 029005821000000227707 de titularidad de María Cristina Pomm (CUIT 27-10633257-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Cristina Pomm -con domicilio en la calle Viamonte 1337 Piso 2° "B", CABA y tel. -4372-8135 y 11-4140-7257- mediante el envío de mail a la dirección: concursos.drapomm@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. 2 ap. "i" del decisorio de fecha 22.09.23 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 01.03.24 y 15.04.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 15.03.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 08.04.24 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 2 de octubre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 04/10/2023 N° 79748/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 14, cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría No 27, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635 piso 2o de esta Capital Federal, por 5 días, que en los autos caratulados "MATIAS JULIAN KUNZ s/ QUIEBRA " (EXPTE. 462 /2022), se resolvió el día 29.09.2023, decretar la quiebra de Matias Julian Kunz (CUIT Nro. 20-27728800-2), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a los administradores que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo. Los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo (03 de febrero de 2022) deberán requerir la verificación por vía de incidente, que se promoverá directamente ante este Juzgado y Secretaria adjuntando la totalidad de la documental respaldatoria y ofreciendo la prueba pertinente. En este supuesto no se aplicarán costas, salvo casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente, connivente o dolosa. Deberá abonarse el arancel concursal en los términos del art. 332 de la LCQ, con sus excepciones legales. Se fijan las fechas de 18 de marzo de 2024 y el 03 de mayo de 2024 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. La síndico designada es Analía Leonor Rinaldi, con domicilio constituido en Suipacha 245 Piso 7, C.A.B.A. T.E. 4811-2269/5235-3223. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC.).- Buenos Aires, 05 de octubre de 2023. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 06/10/2023 N° 80670/23 v. 12/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por dos días que en autos COM 177968/2001 FRIGORIFICO LAFAYETTE S.A. s/QUIEBRA con fecha 3/10/23 se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la lcq: 218 y 222. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 06/10/2023 N° 80654/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

Se informa sobre el proceso colectivo caratulado “ACYMA ASOC. CIVIL c/PORTFOLIO PERSONAL S.A. Y OTRO s/ ORDINARIO” (Expte. 22735/2012), que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Comercial 16, a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría 32, a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, y que involucra a los clientes de Portfolio Personal S.A. con cuenta comitente en INTL CIBSA Sociedad de Bolsa S.A. (hoy denominada StoneX Securities S.A.) antes del 3/8/2009 y que abonaron comisiones y cargos con un aumento de precio dispuesto en dicha ocasión.

En dicho proceso se dictó sentencia ordenando que las demandadas: (i) reembolsen a cada persona humana titular de cuentas comitentes -contratadas con anterioridad al 3/8/2009- el incremento de las comisiones que comenzaron a percibir indebidamente desde entonces y hasta el 14/7/2015, más intereses a la tasa activa del BNA desde la fecha de cobro y hasta el efectivo pago, y (ii) paguen a cada uno de esos clientes -en concepto de daño punitivo- el monto equivalente al 25% del importe a restituir con intereses, con el límite global de \$ 5.000.000. Al respecto se informa que el 13/7 /2023 el Juez interviniente ordenó que: (i) aquellos usuarios alcanzados por la sentencia que tuvieren en la actualidad cuentas comitentes activas ante PP Inversiones S.A. percibirán los importes correspondientes mediante acreditación en sus cuentas comitentes abiertas en PP Inversiones S.A., y (ii) aquellos usuarios alcanzados por la sentencia que no tuvieren en la actualidad cuentas comitentes activas ante PP Inversiones S.A., deberán presentarse munidos de su documento nacional de identidad, al cobro de las sumas consignadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales N° 005, sito en Av. Corrientes 1418 de la CABA. Asimismo, se informa que los valores referidos tendrán un plazo de caducidad de un año, vencido lo cual serán destinados al patrimonio estatal para la protección del consumidor. Finalmente, se hace saber a los interesados que, a los fines de requerir información sobre el juicio y/o el procedimiento de pago, deberán canalizar sus consultas con la asociación actora (ACYMA Asociación Civil por los Consumidores y el Medio Ambiente), cuyos datos de contacto son: (i) Plataforma web: acyma.org.ar/web/realizatureclamo; (ii) Teléfonos de contacto: +54 11 4384-1228; y (iii) Correo electrónico: info@acyma.org.ar. Para ser publicado en el “Boletín Oficial” por el término de 3 días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de octubre de 2023 DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 05/10/2023 N° 80292/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 Secretaría N° 36, en los autos caratulados “LOURO LONZARICH, GONZALO LE PIDE LA QUIEBRA PALACIO, WALTER OSMAR”, de conformidad con lo establecido por los arts. 145/7 y 343 del Código Procesal, ha dispuesto publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca Gonzalo Louro Lonzarich (DNI: 34.179.522) a estar a derecho, en los términos del auto dictado el 27/10/2022 (v. fs. 22), bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Fdo. Dr. Máximo Astorga Juez.- Buenos Aires, de Junio de 2023 MAXIMO ASTORGA Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 06/10/2023 N° 41709/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco 5 días en los autos PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA-Expte. N° 3987/2019- que con fecha 12 de septiembre de 2023 se ha decretado la quiebra de PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L., CUIT 30-70800641-2 designándose síndico al contador LARCADE, ALEJANDRO FELIX, con domicilio en la calle Lavalle 1619, 3ro. “B” -CABA-, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 14/11 /2023.Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 05/02/2024 y 20/03/2024 respectivamente. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación optando por alguna de las siguientes dos modalidades: i. En el domicilio sito en la calle Lavalle 1619, 3ro. “B” -CABA de 14:00 hs a 18:00 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. Para ello deberá solicitar turno al mail: alejandro.larcade@gefco.com.ar ii. Mediante el envío de un mail al correo electrónico alejandro.larcade@gefco.com.ar, indicando el asunto “PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA” - ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). En formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8... con detalle de lo que se adjunta). b) Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta abierta de la letrada patrocinante del síndico, Dra. Paola Lourdes Cortés en el Banco Galicia y Buenos Aires Caja de Ahorros N° 4052077-2 005-4 CBU 0070005430004052077246 CUIT 27-20366667-0. c) Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán

presentarse en forma presencial en el domicilio de la sindicatura –previo solicitud de turno–, o bien mediante correo electrónico alejandro.larcade@gefco.com.ar. Asimismo se le hace saber a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA a los 03 días del mes de octubre de 2023. Fdo. M.CAROLINA LORENZO DURAN.Secretaria.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 05/10/2023 N° 80260/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “DE LA CRUZ GONZALES, VILMA s/QUIEBRA” (expte. 3398/2023), hace saber que el 21 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de DE LA CRUZ GONZALES VILMA (CUIT 27-93668812-3), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2023 por ante el síndico Pablo Javier Bellani Rebollo, con domicilio constituido en la calle M. T. De Alvear 1364 piso 3°, tel. 4812-8673, cuenta bancaria del Banco Itau N° 3710785-301/5, CBU 2590010320371078530158, casilla de mail pjbellanir@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de diciembre de 2023 y 05 de marzo de 2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 04 de octubre de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 05/10/2023 N° 80320/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° CABA, hace saber que allí tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ Banco Supervielle S.A. s/ Ordinario”, (Expediente N° 6240/2009), y que por sentencia dictada el 28/12/2018 por la Sala “A” de la Excm. Cámara de Apelaciones del Fuero, se ha condenado al Banco Supervielle S.A. a cesar para el futuro y a partir de los diez (10) días de la fecha en que quede firme el pronunciamiento, en el cobro de sumas en concepto de comisión por “riesgo contingente por exceso/utilización de descubierto con /sin acuerdo” respecto de los clientes cuentacorrentistas (consumidores), cuando utilicen el acuerdo en descubierto pactado con la entidad y se excedan de éste, o cuando giren en descubierto sin tener acuerdo en tal sentido, en la medida en que esa percepción se superponga con el cobro de intereses por ese descubierto no autorizado con intereses que superen la tasa cobrada por el Banco de la Nación Argentina por descubiertos en cuenta corriente con o sin acuerdo, según corresponda. Asimismo, se ha condenado al Banco Supervielle S.A. a devolver las sumas indebidamente cobradas en concepto de “riesgo contingente por exceso/utilización de descubierto con /sin acuerdo”, respecto de los clientes cuentacorrentistas (consumidores) por la indebida percepción de todos esos conceptos e intereses percibidos en exceso de la tasa de interés de descubierto autorizado o no, según el caso, cobrada por el Banco de la Nación Argentina por igual lapso y período, entre los últimos cinco (5) años previos a la interposición de la demanda, es decir el 23/02/2009. Ello, con más intereses calculados a la tasa activa percibida por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta (30) días, sobre las cifras que corresponda devolver en cada caso, desde la fecha del débito incausado y hasta su efectivo pago. Se hace saber que los clientes podrán ejercer su reclamo ante la entidad bancaria dentro de los 120 días de efectuada esta publicación. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 05/10/2023 N° 78178/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Secretaría N°48, sito en Marcelo T. Alvear 1840 PB CABA, en los autos "ARROYO JUAN OSCAR S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 16950/2023) y "ORAZI STELLA MARIS S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 16951/2023) comunica por cinco días que, con fecha 8/9/2023 se presentaron en concurso preventivo: JUAN OSCAR ARROYO (DNI 16.814.873) y STELLA MARIS ORAZI (DNI 21.536.650), en carácter de garantes de LUBRISIDER S.A. En fecha 20/9/2023 se declararon abiertos los concursos preventivos, designándose sindicatura al Estudio Alicia Kurlat – Fabiana Pérez Asociados, con domicilio constituido en Juana Manso 153, Piso 5°, Dpto. "3", CABA (TE: 4587-2394). Los acreedores por causa o título anterior al 8/9/2023 deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5/12/2023 (art. 32 LCQ). La presentación podrá realizarse: 1) En forma física: solicitando un turno a la Sindicatura en el correo electrónico: estudiokurlatperez@gmail.com y 2) En forma digital en el incidente de insinuación de créditos art. 32 LCQ (exp. 16950/2023/1 para las insinuaciones del concurso de Arroyo Juan Oscar y 16951/2023/1 para las del concurso de Orazi Stella Maris), ello de conformidad con lo dispuesto en el punto II, 9.1 b) del auto de apertura. A los fines del pago del arancel LCQ: 32 se hace saber los datos de las cuentas de la sindicatura: CBU 0290052010000031406261 titular Alicia Irene Kurlat (CUIT 27-10662201-4) y/o CBU 072076718800000292454 titular Fabiana Paula Pérez (CUIT 27-21094343-4). La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ los días 22/2/2024 y 10/4/2024, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 4/10/2024 a las 10 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 11/10/2024. Se libra el presente para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023.- GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 05/10/2023 N° 78471/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ASESORES EN SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. s/QUIEBRA" Expte. 7889/2021, que con fecha 20 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de ASESORES EN SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. CUIT 30642216526 con domicilio en Viamonte 2533, piso 5° Depto. "F", CABA debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 17.11.2023 ante el síndico MONICA BEATRIZ COSTA, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail verificacionessindicatura@gmail.com. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 6.2.2024 y el informe general el día 21.3.2024. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y a los administradores para que en el término de 48 horas entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 02 de octubre de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 04/10/2023 N° 79831/23 v. 10/10/2023

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2

El Sr. Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal N° 2 de la ciudad de Paraná, Secretaria Civil y Comercial N° 2 hace saber que en los autos caratulados "ASOCIACION DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTERRRIANOS (ADECEN) c/ OBRA SOCIAL PETROLEROS - OSPE s/CIVIL y COMERCIAL-VARIOS, N° 10998/2022", se dictó en fecha 14-06-2023 resolución que determinó que el colectivo está compuesto por: i) todos los afiliados adherentes (voluntarios) en todos los planes de cobertura, ii) todos los afiliados monotributistas incorporados a planes de cobertura regulados por la ley N° 26.682 (A403), iii) todos los afiliados incorporados a planes superadores del PMO de sus tres niveles (300, 400/500, 600/700) y iv) todos los afiliados de la República Argentina que hayan contratado de manera individual y/o corporativa, como destinatarios finales.

Se identifica el objeto del proceso como: a) la declaración de nulidad y/o ilegitimidad de incrementos percibidos por la accionada en los meses de septiembre y octubre de 2.012 con causa en la Res. N° 1.526/12 MS (B.O. 27/09/2.012); diciembre de 2.012 y enero de 2.013 con causa en la Res. N° 1.982/12 MS (B.O. 12/12/2.012); junio de 2.013 con causa en la Res. N° 534/13 MS (B.O. 28/05/2.013); septiembre y octubre de 2.013 con causa en la Res. N° 1.344/13 (B.O. 05/09/2.013); enero de 2.014 con causa en la Res. N° 1.994/13 (B.O. 16/12/2.013); marzo de 2.014 con causa en la Res. N° 185/14 MS (B.O. el 27/02/2.014); junio de 2.014 con causa en la Res. N° 750/14 MS (B.O. 30/05/2.014); junio de 2.015 con causa en la Res. N° 502/15 (B.O. 21/05/2.015); agosto de 2.015 con causa en la Res. N° 1.001/15 (B.O. 28/07/2.015); octubre de 2.015 con causa en la Res. N° 1.567/15 (B.O. 21/09/2.015); febrero de 2.016 con causa en la Res. N° 82/16 (B.O. 02/02/2.016), junio de 2.016 con causa en la Res. N° 572/16 (B.O.

15/05/2.016) y octubre de 2.016 con causa en la Res. N° 1.287/16 (B.O. 28/12/2.016); b) la devolución de las sumas percibidas por la demandada por los períodos antes descriptos con más los intereses; c) Multa civil- Daño punitivo. Todas las personas que pudieren considerarse afectadas tienen la facultad de comparecer dentro del plazo de cinco (5) días hábiles judiciales computados a partir de la última publicación de Edictos. Los interesados podrán acceder al texto completo de la resolución vía internet: www.scw.pjn.gov.ar. FDO: DANIEL EDGARDO ALONSO - JUEZ FEDERAL DANIEL EDGARDO ALONSO Juez - DANIEL EDGARDO ALONSO JUEZ FEDERAL

e. 06/10/2023 N° 80677/23 v. 12/10/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 5 a mi cargo, sito la Av. Callao 635, Piso 5° CABA, hace saber por tres días en los autos: "GIOVINAZZO DALILA SANDRA S/ QUIEBRA" (Exp. N° 21.077/2011) que el martillero Raúl Velozo, CUIT 20-11070356-3, (Tel. 11- 5869.9538) rematará el día 22/11 /23 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, 100% del inmueble sito en la calle Bacacay 3750, PB, Dto. 1, (frente) entre las de Joaquín V. González y Bahía Blanca de esta Ciudad: Matrícula FR 1- 3051/1 Nomenclatura Catastral: Cir. 1, Secc. 77, Manz. 107 C, Parc. 12 C. Superficie Total 56,77m2. Conforme constatación, consta de una cocina comedor, con ventana a la calle, una habitación, con ventana a la calle, un baño completo, lavadero techado y un pequeño patio, encontrándose ocupado. Todo en buen estado de uso y conservación. EXHIBICIÓN: días 16 y 17 de Noviembre 2023 de 15:00 a 17:00 hs. - AD-CORPUS. BASE: U\$S 52.500,00. (que podrá ser percibida en dólares billetes o en su caso atento las restricciones cambiarias imperantes en el país, autorizase al enajenador a percibir la seña, el saldo de precio y la comisión del martillero en moneda de curso legal tomando al efecto la cotización del dólar MEP del día de cierre anterior a las fechas de pago). SEÑA: 30% Comisión 3%; Sellado de Ley y Arancel 0,25% (CSJN), el pago del I.V.A. en caso de corresponder, no se encuentra incluido en el precio de venta motivo por el cual, dicho impuesto deberá ser abonado por el comprador en el acto del remate. Que queda prohibida la compra en comisión del inmueble puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el 21/11/2023 a las 10 horas y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12,00 del citado día en la sede del Tribunal. Corre por cuenta del comprador: 1) a remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Las deudas por cualquier concepto que pesen sobre los inmuebles entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio previsto por el art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso de que los fondos alcancen, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio. Asimismo, los impuestos, tasas y contribuciones que detente el inmueble en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información concurrir a los estrados del Juzgado. CUIT fallida: 27-24235044-3- Buenos Aires, 3 de Octubre de 2023.- JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 05/10/2023 N° 80404/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "INCIDENTE N° 1 - FALLIDO: QUIMICA MONTE GRANDE S.A. S /INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 9150/2021/1, que el martillero Adolfo N. Galante CUIT 20-2044499844 Monotributo, rematará el 25 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 hs. en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., r3 tanque hierro 4.000 kg. r4 tanque hierro 4.000 kg., 10 tanque fibra

20.000 litros, s/n tanque fibra 20.000 litros, 14 tanques hierro 20.000 litros, s/n tanque acero inox 10.000 litros -con base de hierro-, r5 tanque hierro 7.500 litros, r2 tanque hierro 6.300 litros, lgr tanque hierro 20.000 litros, s/n tanque fibra 7.000 litros, caldera fontanet 963.000 k/hora -modelo 3prv780/12, compresor sin identificación, grupo electrogeno fiat concord tipo 221-a -con faltantes-, s/n tres tanques hierro color verde, s/n dos tanques hierro color azul, compresor elektronikon ga30 -con faltantes-, 13 tanque hierro 7.000 kg., 12 tanque acero inox. 3.000 kg, s/n dos reactores spray tanques hierro, 10.000 litros c/uno con auxiliares y pasarelas de hierro, 11 tanque fibraq 15.000 kg./16.000 litros, r1 tanque hierro 3.300 litros, r3 tanque hierro 6.300 litros, r6 tanque hierro 5.000 litros, 1 tanque hierro, 2 tanque hierro 20.000 litros, 6 tanque hierro 15.000 litros, s/n tanque redondo hierro 10.000 litros (agitador), s/n tanque redondo hierro, s/n 3 tanques hierro (agitadores), s/n bascula manuel bianchetti 500 kg., s/n compresor con carrito, s/n elementos varios para laboratorio (pipetas, embudos, etc.), e1 torre de enfriamiento, e2 torre de enfriamiento, lgn reactor de hierro, lg1 reactor de hierro, lg2 reactor de hierro, 15t2 tanque hierro 50.000 litros, 16t1 tanque hierro 50.000 litros, 17 tanque hierro 8.000 litros, 24 tanque fibra 25.000 litros, 25 tanque hierro 3.000 litros, 23t15 tanque hierro 25.000 kg., 22 tanque hierro 25.000 kg., rg1 tanque hierro 7.500 kg., rg2 tanque hierro 7.500 kg., pileta acero inox. cuadrada 500 litros, cantidad de tambores varios -regular estado-, s/n tanque hierro 10.000 litros, 20 tanque acero inox. 2.500 litros con patas hierro, s/n pileta hierro cuadrada, t51 tanque acero inox. 20.000 litros, tam1 tanque hierro 20.000 litros aprox., tam2 tanque hierro 20.000 litros aprox., tam3 tanque hierro 20.000 litros aprox., 7 tanque hierro 14.000 litros/15.000 kg., 18ta1 tanque hierro 10.000 litros, 19ta2 tanque hierro 10.000 litros, Escaleras y pasarelas de hierro existentes entre los tanques. TODO EN BLOCK Y CONFORME INVENTARIO CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor BASE \$ 1.300.000,- COMISION 10%, ARANCEL 0,25%, IVA en caso de corresponder, pago total en el mismo acto del remate. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el oferente se presentare por medio de apoderado, deberá denunciar su nombre y domicilio constituido en el acto de la subasta. El comprador deberá tomar posesión de los bienes una vez aprobado el remate dentro de los diez días de ordenada las misma, bajo apercibimiento -en caso de no hacerlo- de aplicar una multa de \$ 10.000,- por cada día de retardo. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión, el retiro de los bienes y de cualquier objeto extraño que pudiera existir en el interior de los mismos, como su acarreo, correrán por cuenta y riesgo del adquirente, la quiebra no asumirá responsabilidad alguna al respecto aún se traten de aquellos gastos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora, los que correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. En tanto se publicita debidamente la subasta, con todos los datos identificatorios de los bienes y el estado de los mismos, como también fueran exhibidos, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. EXHIBICIÓN: los días 18 y 19 de OCTUBRE de 2023 de 10:00 a 13:00 hs. en LUIS TRANGONI 400 esquina MILES de la localidad de LUIS GUILLON, Pcia. de Buenos Aires. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 05 de octubre de 2023. Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 06/10/2023 N° 80879/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3 CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "VAZQUEZ VICTOR HUMERTO S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 LCQ PROM POR SABORIDO JORGE, DI GREGORIO JORGE, CARSANA JOAQUIN Y OTROS" Exp. N° COM 27479/2013/10 que el martillero Javier Oscar Di Blasio (CUIT 20-20619994-7) rematará el día 24 de Octubre de 2023 a las 11.45 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: 100% del inmueble sito en la calle Charcas 2574/2576/2576 A, UF nro. 8 individualizada con la letra "C" ubicada en el piso 1ero., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 135, Parcela 9. Partida número: 2.419.713 DV 02. Matricula: FR 19-6471/8. Superficie total: 35, 49 mts2 (según título). Se trata de un inmueble de dos ambientes que consta de living comedor, cocina, lavadero, pasillo de circulación, un dormitorio y un baño completo, todo ello en regular estado de conservación. Al momento de la constatación, el martillero fue atendido por una persona que dijo ser el Sr. Víctor Humberto Vázquez (DNI 12.778.630) y manifestó que habita el departamento junto con su concubina llamada Myriam Hortensia Ferreyra (DNI 16.318.122) y con su hija mayor de edad Silvia Lorena Vazquez (DNI 30.271.539). Los documentos de identidad no fueron exhibidos sino que los nombrados se encontraban presentes en la constatación y manifestaron ser los titulares de los mismos. Base: \$ 11.500.000,00. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Se deja constancia que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente

efectuare la oferta. El enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder especial, que exhibirá en el momento (cfr. art. 375: e) CCCN). Hágase saber al comprador del bien inmueble que deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 580. Los fondos obtenidos por la seña y el saldo de precio deberán depositarse en el Banco Oficial con cargo de transferencia a la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden de este Juzgado y en estos autos. Correrán por cuenta del adquirente todos los sellados y los gastos que conlleven las diligencias que se orienten al perfeccionamiento del dominio (arg. arts. 586 y 587 C.C.P.C.), siendo a su cargo el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a la inscripción del inmueble en los registros de que se trate, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración (y que fuera ajeno al trámite del concurso). Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias etc. serán asumidas de la siguiente forma: I) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán efectuar el correspondiente pedido de verificación, conforme lo dispuesto por la ley 24.522; II) los devengados a partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes del síndico; III) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este último. Hágase saber al comprador el inmueble que deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio el impuesto correspondiente también estará a cargo del comprador. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital o comunicarse con el martillero al teléfono 1141715967. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 2023 de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, septiembre de 2023. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 06/10/2023 N° 77548/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 interinamente a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. SONIA SANTISO, sito en Av. Callao 635 piso 4° de esta ciudad, comunica por tres días en autos "FRIGORÍFICO SAGA S.A.I.C. y Agropecuaria s/quiebra" expte. 21285/2016 que el día 17 de octubre de 2023 a las 10.30 hs. EN PUNTO en lasede de la oficina de subastas Jean Jaurès 545 Capital Federal, el martillero Carlos Alberto Cardaci (011) 6053-7882 rematará en block los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida, ubicados en la Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 8 de la ciudad de Buenos Aires: i) Av. Directorio 3128/3130/3132 Parcela 000, matrícula FR 5-2322; ii) Av. Directorio 3136/3150/3160, Parcela 4, matrícula FR 5-19480; iii) Av. Directorio 3168/72, Parcela 5, matrícula FR 5-13073; iv) Av. Directorio 3184, Parcela 6, matrícula FR 5-13074; v) Av. Directorio 3190, Parcela 7, matrícula FR 5-13075; vi) Av. Directorio 3194 esq. Portela 406: Parcela 8, matrícula FR 5-13076; vii) José Martí 427/433 Parcela 32, matrícula FR 5-13098 y viii) José Martí 441/43 Parcela 31. MATRÍCULA FR 5-13097, con entrada principal por Av. Directorio 3190. DESOCUPADO y con todas sus instalaciones y maquinarias inventariadas en autos, en el estado en que se encuentran. Sus partidas inmobiliarias conjuntas son las Nros. 149752-08 y 458015-08. Se trata de parcelas físicamente unificadas sobre las que se construyón edificio industrial destinado a la actividad frigorífica, desarrollado en 5 plantas y azotea. Sup total de terreno 2.958,43 m2 "con 67,17 m de fte sobre Av. Directorio y 20,54 m de fte sobre Portela (ambos sin descontar la ochava) y 17,32 m sobre José Martí". Sup cub aprox, 5.800.- m2. Zonificación USAA por Av. Directorio y USAB 1 por José Martí. "Ad corpus", al contado y mejor postor; BASE U\$S2.320.312,50; SEÑA 30%, COMISIÓN 3%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero, efectivo en el acto del remate. En dólares billetes o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP del día de pago. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Prohibida la compra en comisión. EXHIBICIÓN: 12 y 13 de octubre de 2023 de 10.00 a 12.00 Deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la aprobación de la subasta no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores a la toma de posesión. Siguiendo el protocolo establecido por la Justicia Nacional, para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30-61391727-2. Más detalles en las oficinas del

martillero. Buenos Aires ... de octubre de 2023. ACTUALMENTE A CARGO DEL DR. JAVIER J. COSENTINO, JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 05/10/2023 N° 80299/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 4° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "PALMIERI, MARIO OSVALDO C/ LOPEZ, FERNANDO NELSON Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente Nro. CIV 13.083/2017, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 24 de octubre de 2023 a las 11.50 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en Av. Juan de Garay 1818/22/26, Circ. 2. Secc. 24. Manz. 102. Parc. 2. Matricula: 200931 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según el informe de dominio agregado en autos mide: "S/TIT 8 m 66 cm de fte al n. por 29 m 74 cm de fondo en el costado o. y 28 m 96 cm en el del e. lindando por su fte con la calle garay, por el fondo al s. con el lote 17, por el costado e. con don juan dasso y por el del o. con los cónyuges Cagnoretti...". Se trata de un edificio en etapa de construcción, el mismo consta sobre el sector derecho de un local comercial con baño, por otro lado, el edificio posee entradas para vehículos, sector para ingreso de peatones, espacio libre en el fondo destinado a cocheras, sector de vigilancia con baño, hall de acceso al ascensor y escaleras. Por una puerta se accede al subsuelo donde existe un ambiente destinado posiblemente en un futuro a los medidores de luz y gas. El primer piso se compone de un departamento de 3 ambientes (living comedor y dos dormitorios), baño completo, cocina y balcón al frente. En tanto que en el sector del contrafrente se desarrollan dos departamentos de un ambiente cada uno con balcón, uno de ellos con kichinet y otro con cocina completa. También consta de patio. El Segundo piso se compone de un departamento al frente que consta de living comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios con placard y balcón, en tanto que en el contrafrente se observa un departamento de un ambiente con baño, cocina y balcón y otro departamento de un ambiente con baño, balcón y kichinet. El tercer piso, cuarto, quinto, sexto y séptimo están compuestos de forma similar al piso descripto precedentemente. El octavo piso posee dos departamentos de un ambiente de las mismas características de los anteriormente descriptos y en el frente se encuentra proyectada una construcción con una amplia terraza. En el noveno piso se observa una construcción destinada a departamentos con balcón terraza al contrafrente y en el frente se desarrolla otra construcción destinada a departamento que posiblemente fue proyectada para unificar con el piso octavo y desarrollar un dúplex. En el décimo piso se encuentra el sector de sala de máquinas, tanques y motores de ascensor. Se deja constancia que el edificio se encuentra en plena etapa de obra, advirtiéndose faltantes en instalaciones eléctricas y de gas, aberturas, revestimientos de pisos y paredes, amoblamientos, sanitarios, encontrándose algunas unidades con contrapiso y otras que aún resta hacerlo. En los pisos superiores también faltan paredes divisorias y barandas. Se deja constancia que la obra presenta signos de encontrarse abandonada hace tiempo. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U\$S 1.330.000,00. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Se hace saber que la seña y el saldo de precio se podrá abonar en pesos equivalentes al tipo de cambio dólar MEP "vendedor" del día en que se realice dicho acto. Deudas: Aguas Argentinas SA: inexistencia de deuda (fs. 85). Aysa: 267.215,65 al 17.08.2023 (fs. 409/426). Agip: \$ 576.864,20 al 17.08.2023 (fs. 409/426). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C. Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ Ej. Hip.). Se encuentra prohibida la compra en comisión. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 18, 19, 20 y 23 de octubre de 2023 de 10,00 a 14,00 hs. Información: martillero Javier Di Blasio Tel: 11-4171-5967. Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2023 Claudia A. Redondo Secretaria

e. 06/10/2023 N° 79144/23 v. 09/10/2023



OCTUBRE

**MES NACIONAL DE
CONCIENTIZACIÓN SOBRE
EL CÁNCER DE MAMA**